

Cronología de Política Exterior de México

enero-junio de 1998

ASUNTOS BILATERALES

Enero

2-4 La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informa que durante 1997, a través del Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero (PCME), se llevaron a cabo diversas actividades orientadas a difundir información y tradiciones entre la comunidad mexicana que radica en Estados Unidos, así como a mejorar su nivel educativo.

De acuerdo con la Cancillería, las labores de comunicación que el gobierno de México realiza a través de la radio y la televisión abarcan prácticamente todo el territorio estadounidense.

En cuanto a los medios impresos, destaca la publicación de *La Paloma*, que se distribuye en siete diarios en español en siete ciudades estadounidenses, con un tiraje de cerca de 350 000 ejemplares en edición bilingüe; la gaceta bimensual *Raíces* y el *Noticiero Quincenal* cumplen también con el propósito de informar sobre el país a los mexicanos que viven en Estados Unidos.

Asimismo, se llevaron a cabo actividades culturales, artísticas y deportivas, dentro de las cuales destacan la puesta en marcha de la campaña “Celebra con orgullo las tradiciones mexicanas”.

Por otra parte, cabe señalar que durante 1997, el fortalecimiento de los vínculos con las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que trabajan en favor de las comunidades mexicanas en el extranjero constituyó una prioridad para el gobierno mexicano.

Con respecto a los trabajos en materia de educación, la SRE informó que se desarrollaron actividades como la capacitación de profesores bilingües, los programas para la educación para adultos, la donación de 270 000 ejemplares de libros de textos, el intercambio de profesores entre algunas regiones de México y las áreas de Estados Unidos con mayor población de migrantes mexicanos, entre otras.

De igual modo, se promovió el intercambio de información con instituciones educativas estadounidenses para facilitar la reinscripción y la continuidad de los estudios de los hijos de trabajadores mexicanos repatriados. En ese sentido, se lanzó una campaña para promover el uso de una boleta internacional, llamada "documento de transferencia", a través de la cual los maestros estadounidenses pueden transmitir a sus colegas mexicanos información general sobre el nivel de aprovechamiento de sus alumnos migratorios.

- 10 Una delegación bipartidista de senadores estadounidenses, integrada por Trent Lott, Frank R. Murkowski, John Breaux, Mike Dewine y Pat Roberts, visita nuestro país.

La delegación senatorial fue recibida por el presidente de México, Ernesto Zedillo. Tuvo una reunión de trabajo con la secretaria de Relaciones Exteriores, Rosario Green, y con el procurador general de la República, con quienes abordaron diversos aspectos relevantes de las relación bilateral.

Lott es republicano por Mississippi; Murkowski es republicano por Alaska; Breaux es demócrata por Louisiana; Dewine es republicano por Ohio; y Roberts es republicano por Kansas.

- 11 La misión Team Canada arriba a México. Está integrada por los primeros ministros de las diez provincias, los líderes de los dos territorios de Canadá, el ministro de Comercio Internacional, el secretario para América Latina y más de 300 empresarios canadienses. Su programa comprendió, entre otras actividades,
-

reuniones de trabajo con autoridades mexicanas para analizar temas sectoriales de la relación bilateral; además de que se firmaron acuerdos en diversos ámbitos.

Cabe destacar que la visita oficial del Team Canada constituye la primera etapa de una gira por varios países latinoamericanos.

12-16 En la ciudad de Belice se lleva a cabo la cuarta reunión de la Comisión Binacional México-Belice, máximo mecanismo de concertación bilateral.

En ese marco, se celebró la segunda reunión de Trabajo binacional sobre asuntos migratorios; la quinta reunión de la Comisión mixta de cooperación técnica y científica; y la séptima reunión de la Comisión mixta de cooperación educativa y cultural. Además, sesionaron las subcomisiones de asuntos económicos y de asuntos políticos.

Los trabajos técnicos de la comisión fueron presididos por el subsecretario de Asuntos Bilaterales de la SRE, y por el secretario permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Belice.

En una reunión ministerial, presidida por los cancilleres de ambos países, se examinaron los principales asuntos que integran las agendas bilateral y multilateral; entre otras actividades, destacaron las negociaciones tendientes a suscribir un acuerdo comercial bilateral.

14-20 El ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca efectúa una visita oficial a México. Durante su estancia, se entrevistó con el presidente de México, la titular de la SRE y otros altos funcionarios del gobierno mexicano.

En la reunión con la Canciller participaron el subsecretario de Asuntos Bilaterales de la SRE y la viceministra encargada de América Latina de la cancillería danesa. Se abordaron diversos temas de la agenda bilateral, así como cuestiones multilaterales de interés mutuo.

El funcionario danés reiteró el apoyo de su gobierno a las negociaciones que realizó México para suscribir un nuevo acuerdo de cooperación con la Unión Europea (UE). Asimismo, se

sentaron las bases para la celebración de la tercera reunión del Mecanismo de consultas políticas México-Dinamarca.

El ministro danés visitó el estado de Nuevo León, en donde se entrevistó con el gobernador y revisó el estado de las empresas danesas ubicadas en la entidad. También realizó una visita privada a los estados de Yucatán y Quintana Roo.

19-20 Se reúnen en la sede de la SRE delegaciones de alto nivel de México y Brasil, encabezadas por el subsecretario para América Latina y Asia-Pacífico de la SRE, y el secretario general de Relaciones Exteriores de Brasil. Las delegaciones revisaron diversos aspectos de las agendas bilateral y multilateral; en particular, aquéllos relacionados con el libre comercio.

22-23 El primer ministro de Trinidad y Tabago, Basdeo Panday, efectúa una visita oficial a México, acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores, y el de Comercio, Industria y Asuntos del Consumidor, así como por una delegación empresarial.

El primer ministro se reunió con el presidente de México, con quien abordó temas de las agendas bilateral y multilateral, de interés mutuo; de igual modo, tuvo diversos encuentros con empresarios mexicanos. Se reunió con directivos de Petróleos Mexicanos Internacional y ofreció una conferencia magistral sobre el tema “La Comunidad del Caribe: una visión de su entorno regional”.

El primer ministro y el presidente de México emitieron una Declaración Conjunta en la cual se establecieron los lineamientos que guiarán las relaciones bilaterales entre ambos países, y dieron a conocer la suscripción de diversos instrumentos bilaterales, entre los que destacan el convenio básico de cooperación técnica y científica, así como el acuerdo entre la SRE de México y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Trinidad y Tabago en materia de cooperación académica. Además, anunciaron el inicio de negociaciones de un tratado de libre comercio bilateral.

23 La SRE informa que el gobierno de México continuará promoviendo la protección de la salud humana y del medio ambiente

en las comunidades aledañas a los sitios seleccionados para la construcción de un depósito estadounidense de desechos peligrosos en la franja fronteriza con México.

El gobierno de México planteó la reubicación del proyecto propuesto en la localidad de Sierra Blanca, Texas, por considerar legítimas las preocupaciones expresadas por diversos sectores. A través de los mecanismos de consulta bilateral, la Cancillería seguirá promoviendo la cabal aplicación del principio de proximidad, de acuerdo con el cual los desechos peligrosos deben ser confinados cerca del lugar donde se originan, de modo que no se expandan de forma indiscriminada en la zona fronteriza.

- En forma contraria a lo que ciertas notas periodísticas informan citando a una fuente de la Casa Blanca, la SRE precisa que no ha recibido ninguna comunicación oficial del gobierno estadounidense en la cual solicite al gobierno mexicano su beneplácito para que Jeffrey Davidow sea embajador de México.

27 La secretaria de Relaciones Exteriores asiste, en representación del presidente de la República, a la ceremonia de investidura de Carlos Roberto Flores Facussé como presidente de la República de Honduras. La Canciller sostuvo encuentros de alto nivel con funcionarios del gobierno hondureño, con quienes revisó los principales temas que integran la agenda bilateral; también se entrevistó con representantes de otros países que asistieron a la ceremonia.

Febrero

- 1 La SRE da a conocer el Comunicado Conjunto conmemorativo del 70 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Polonia. En dicho documento, ambas cancillerías manifiestan su aspiración de mantener los contactos políticos bilaterales al más alto nivel, de intensificar la cooperación económica, así como de fortalecer la cooperación cultural y educativa, al igual que la científica y tecnológica.
-

- 2 En respuesta a la carta del presidente del Club de Periodistas de México al diario *El Sol de México*, la SRE declara que, a través del consulado de México en Chicago, Illinois, ha trabajado estrechamente con los abogados defensores del sentenciado a muerte, Mario Flores Urbán. A fin de promover la defensa del connacional, los trabajos de la SRE se concentran alrededor de todos los recursos legales que contemplan las legislaciones estadounidenses.

Mario Flores fue sentenciado el 16 de septiembre de 1985, en el estado de Illinois. En primera instancia, presentó una apelación ante la Suprema Corte del estado, misma que fue rechazada. Más adelante, se interpusieron recursos ante las cortes estatales y federales que también fueron rechazados. Por su parte, la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos se ha negado a conocer el caso en repetidas ocasiones.

Actualmente, la defensa promueve un recurso de *habeas corpus*, cuya respuesta está pendiente en la corte de distrito de Estados Unidos para el distrito norte del estado de Illinois. Si la resolución no fuera favorable, quedaría abierta la posibilidad de llevar el caso ante una Corte Federal de Apelaciones e, incluso, ante la Suprema Corte de Justicia estadounidense.

Asimismo, la defensa argumenta que ha habido fallas en el procedimiento, las cuales constituyen una violación al derecho del acusado a tener un juicio justo. Si dicho argumento prospera, la Corte de Circuito se vería obligada a revisar el caso y, así, corregir fallas originales, lo que abriría la posibilidad de que la sentencia fuera modificada.

En mayo de 1995, el gobierno mexicano señaló que en el juicio en el cual se impuso la pena capital se cometieron errores que violaban las garantías procesales del acusado. La respuesta a este planteamiento no ha sido otorgada. Cabe señalar que no hay fundamentos para afirmar que ya ha sido fijada la fecha de ejecución.

La SRE informa que el consulado en Chicago ha realizado diversas acciones en favor de la defensa del connacional, como la recabación de fondos. De hecho, continuará utilizando los recursos a su alcance a fin de lograr que no le sea aplicada la pena capital.

2-4 La secretaria de Relaciones Exteriores realiza una visita oficial a Washington con el objeto de evaluar bilateralmente diversos aspectos de la relación México-Estados Unidos.

La titular de la SRE se reunió con la comisionada del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) de Estados Unidos; sostuvo un encuentro con los representantes de los grupos defensores de los derechos humanos, ante los cuales destacó el compromiso de México de proteger la dignidad humana y los derechos fundamentales; y se reunió con un grupo de especialistas estadounidenses en temas mexicanos, con quienes discutió informalmente sobre los principales temas de la relación bilateral.

La secretaria también se reunió con un grupo de congresistas estadounidenses, para darles a conocer las prioridades de la política exterior mexicana.

En su último día de actividades, se reunió con la secretaria de Estado estadounidense, con quien revisó los principales temas de la relación bilateral e intercambió puntos de vista sobre la actual situación política y económica internacional. Asimismo, habló acerca de las perspectivas mexicanas con respecto a la reforma de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de otras instituciones multilaterales.

En general, la Canciller resaltó los esfuerzos que realiza el gobierno de México para proteger los derechos humanos de los mexicanos que viven en Estados Unidos, así como para combatir el narcotráfico. De igual modo, enfatizó la importancia que tienen el libre comercio hemisférico y la Segunda Cumbre de Las Américas, a celebrarse en abril.

La Canciller se reunió con funcionarios de organizaciones internacionales con sede en Washington, D. C., entre quienes destaca el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

5 La SRE desmiente un artículo publicado por *The Washington Times*, en el cual se atribuye al secretario de Gobernación, Francisco Labastida, la falta de esfuerzos en contra del narcotráfico. Al respecto, la Cancillería declara que las acusaciones son incongruentes con el trabajo realizado por Labastida, en apoyo a la Procuraduría General de la República (PGR), cuando fue gobernador del estado de Sinaloa.

El gobierno de México declaró que no existe base alguna para afirmar que Labastida haya tenido vínculos, arreglos o tratos con narcotraficantes, y que siempre desempeñó sus actividades con responsabilidad. De acuerdo con la SRE, el artículo periodístico se ajusta al viejo patrón de lanzar acusaciones infundadas en contra de funcionarios mexicanos durante las semanas previas al proceso de “certificación”.

La SRE ha solicitado oficialmente al Departamento de Estado estadounidense que informe sobre la veracidad del “supuesto documento”, como de hecho ha sido calificado por este último.

- 5-9 El ministro de Relaciones Exteriores de Grecia realiza una visita oficial a México; viene acompañado por funcionarios de la Cancillería griega.

Fue recibido en audiencia por el presidente de México, con quien conversó acerca de los temas más relevantes de las agendas bilateral y multilateral. Asimismo, se reunió con la titular de la SRE para evaluar el estado actual y las perspectivas de las relaciones entre México y Grecia; para dialogar sobre el Acuerdo de asociación económica, concertación política y cooperación México-UE; así como para tratar diversos temas de la agenda multilateral. Ambos funcionarios suscribieron un Memorándum de entendimiento entre cancillerías para el establecimiento de un mecanismo de consulta sobre temas de interés común.

Por otra parte, el visitante se entrevistó con el secretario de Comercio y Fomento Industrial y con el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República, con quien intercambió puntos de vista sobre las relaciones bilaterales y otras cuestiones de política internacional.

En el marco de la tercera reunión de la Comisión mixta de cooperación educativa y cultural entre México y Grecia, las delegaciones de los dos países se comprometieron a intercambiar exposiciones de alto nivel, para lo cual la delegación mexicana reiteró su interés en presentar aquí la exposición “Macedonios. Los griegos del norte y la época de Alejandro Magno”.

- 6 El Parlamento finlandés ratifica el Acuerdo de asociación económica, concertación política y cooperación entre México y la UE,
-

firmado el pasado 8 de diciembre en Bruselas. México reitera su compromiso de ampliar sus relaciones con los países de la UE y reconoce el interés expreso de Finlandia al ratificar el Acuerdo.

- 7 El museógrafo mexicano Enrique Sandoval llega a Gaza para diseñar la exposición inaugural de la Casa de Cultura en ese puerto palestino. La presencia del experto mexicano fue auspiciada por la Coordinación Nacional de Restauración y se inscribe en un nuevo proyecto de cooperación de México y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con la Autoridad Nacional Palestina.

La Casa de Cultura será un importante centro del arte y la artesanía palestina. Durante su estancia en Gaza, el museógrafo Sandoval orientará además a la autoridades palestinas acerca del manejo de las colecciones artísticas oficiales y en la elaboración de proyectos de conservación de sitios históricos.

- 11 La SRE recibe la respuesta del Departamento de Estado estadounidense a la nota diplomática que presentó la embajada de México en Washington, el 5 de febrero de 1998, con respecto a la imputación que se hizo en contra del secretario de Gobernación en un artículo publicado en *The Washington Times*.

En su respuesta, el Departamento de Estado reitera su total apoyo al presidente y gobierno de México en la lucha contra el narcotráfico. Respecto del secretario de Gobernación, la nota señala que Estados Unidos continuará manteniendo relaciones de cooperación, ya que no hay razón alguna para modificar esta práctica. Con lo anterior queda claro que el gobierno de Estados Unidos desestima la supuesta información.

- La embajadora de México en Canadá inaugura, en la Escuela de Extensión de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la exposición "Polvo de estrellas... Imágenes de mariposas monarcas de México", de la artista mexicana Carmen Parra.

En el evento, la embajadora hizo referencia a la reunión trilateral para la conservación de esta especie migratoria, realizada en México en noviembre pasado, organizada por la Comisión de cooperación ambiental; de igual modo, dio a conocer las características del proyecto que México y Canadá suscribieron

recientemente para la creación de un bosque modelo de la mariposa monarca, en los estados de Michoacán y México.

- 14-18 El ministro-presidente del estado alemán de Boden-Württemberg realiza una visita de trabajo a México, acompañado por una delegación de funcionarios y empresarios.

El funcionario alemán hizo una visita de cortesía al presidente de la República, en la cual también estuvo presente la secretaria de Relaciones Exteriores. Además, sostuvo encuentros de trabajo con los titulares de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el director del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext). Asimismo, se entrevistó con el jefe de gobierno del Distrito Federal y con los gobernadores de los estados de México y Nuevo León.

- 16 El embajador en México de la República Popular Democrática de Corea, Kim Chan Sik, salió de México en forma definitiva el 13 de febrero, debido a que su gobierno dio por concluida su misión, y no porque, como fue declarado por la agencia coreana *Kyodo*, haya sido declarado persona *non grata*. De hecho, las relaciones diplomáticas entre México y Corea se desarrollan en los tradicionales términos de amistad y cooperación.

- 18 Se celebra en Atlanta, Georgia, la Reunión de la región este para evaluar los mecanismos de consulta establecidos, en 1996, entre el SIN y los consulados de México en Estados Unidos. Dicha reunión es parte de los compromisos adoptados por los gobiernos de ambos países para consolidar la institucionalización del diálogo en materia migratoria; en particular, para garantizar la protección de los derechos humanos de los migrantes.

La delegación mexicana, encabezada por el director general de protección consular, estuvo asimismo integrada por funcionarios de la Cancillería y del Instituto Nacional de Migración (INM) de la Secretaría de Gobernación, así como por los cónsules de México en los estados del este. Por su parte, la delegación estadounidense, encabezada por el comisionado adjunto para operaciones del SIN, estuvo integrada por los directores

de ese servicio y los jefes de la patrulla fronteriza adscritos en la región este de la Unión Americana.

La delegación estadounidense informó sobre la instrumentación de la nueva ley migratoria, y los efectos que tendrá en los estados correspondientes a la región este. A su vez, la delegación mexicana manifestó su inquietud por la falta de información que prevalece en cuanto al procedimiento de solicitudes de ajuste de status, conforme a la sección 245 (i). De igual modo, solicitó información acerca del estado que guarda la aplicación de la sección 104, referente a la expedición y reemplazo de las tarjetas de cruce fronterizo, conocidas como "visas *lasser*". También manifestó la inconveniencia de que las autoridades policiacas locales se involucren en actividades de carácter migratorio, lo que provoca tensiones innecesarias con la comunidad mexicana y obstaculiza el proceso para dar orden al fenómeno migratorio. Asimismo, insistió en la necesidad de cumplir cabalmente con los compromisos sobre notificación y acceso consular a los migrantes detenidos.

Los representantes de los mecanismos de consulta informaron sobre los avances en sus trabajos, principalmente con respecto a los lineamientos y parámetros para lograr repatriaciones seguras y ordenadas. En este sentido, se destacó la relevancia de la coordinación que debe existir entre las autoridades consulares mexicanas y las autoridades migratorias estadounidenses.

18-28 Como una de las acciones tendientes a fortalecer la cooperación cultural entre México y Polonia, el escritor mexicano Sergio Pitol realiza un programa de actividades en diversas instituciones polacas de educación superior.

La visita del escritor mexicano se enmarca en las actividades que los gobiernos de México y Polonia planean realizar para conmemorar el 70 aniversario de sus relaciones diplomáticas.

Sergio Pitol es oriundo de la ciudad de Puebla, estudió Derecho y Letras en la UNAM. En el exterior se ha desempeñado como agregado cultural en las embajadas de Polonia, Hungría y la ex Unión Soviética; fue consejero cultural en la representación diplomática en Francia y embajador en la ex República Checoslovaca. Dentro de la Cancillería se ha desempeñado como subdirector de Asuntos Culturales.

19-20 Se lleva a cabo en la ciudad de Guatemala la Reunión Ministerial de la sexta reunión de la Comisión Binacional México-Guatemala.

En este marco, se celebraron las reuniones a nivel técnico de las subcomisiones de asuntos políticos y de asuntos económicos. También se realizaron la tercera reunión de la Comisión mixta de cooperación técnica y científica; la sexta reunión de la Comisión mixta de cooperación educativa y cultural; y la novena reunión del Comité bilateral para el combate al narcotráfico y la farmacodependencia. Asimismo, el 20 de febrero, se celebró la reunión plenaria de la Comisión Binacional entre México y Guatemala.

20-28 Una delegación de senadores de Bélgica visita México. Durante su estancia, se reunieron con la titular de la SRE, con quien trataron acerca de diversos temas internacionales de interés común, así como sobre la reforma política y el proceso democrático que se está desarrollando en México. También intercambiaron puntos de vista sobre las perspectivas de las relaciones políticas entre México y Bélgica. Con respecto al acuerdo México-UE, los visitantes reiteraron su apoyo para lograr la ratificación del parlamento belga. Los senadores concluyeron su estancia con una visita al estado de Yucatán.

21 Se notifica que las secretarías de Relaciones Exteriores y de Marina enviaron notas de protesta al gobierno estadounidense en las cuales denuncian que algunas embarcaciones pesqueras mexicanas han sido detenidas e inspeccionadas por parte de navíos del Servicio de guardacostas estadounidense. En las notas, las dependencias solicitan información detallada en relación con cada uno de los casos.

En el mismo sentido, del 16 al 17 de febrero se celebró, en Washington D. C., un encuentro entre autoridades mexicanas y estadounidenses con el fin de discutir los casos en cuestión. En esa reunión, las dos partes coincidieron en la necesidad de instaurar un grupo bilateral para aclarar los agravios y evitar que, en caso de haber existido irregularidades, éstas se repitan.

El gobierno de México manifiesta su convicción, inalterable, sobre el respeto que se debe a la soberanía nacional, la jurisdicción territorial y el derecho internacional del mar en la cooperación bilateral.

23 La titular de la SRE y el embajador de República Dominicana en México anuncian la puesta en marcha del programa de actividades para conmemorar el 110 aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países. Un anuncio semejante se realizó en forma simultánea en República Dominicana, por parte del secretario de Estado de Relaciones Exteriores y el embajador de México en ese país.

El programa de actividades conmemorativas incluye una serie de conferencias, coloquios y exposiciones de pinturas y libros, así como muestras de cine dominicano en México y de cine mexicano en República Dominicana.

- Rogelio Cadena Sosa es presentado ante un juez federal de Estados Unidos, después de su detención, en ese país, el 20 de febrero.

El inculpado, oriundo del estado de Veracruz, es uno de los presuntos responsables de explotar a mujeres mexicanas en el estado de Florida, a quienes primero engañaba con promesas de trabajo, para después obligarlas a practicar la prostitución. En su mayoría originarias de Veracruz, las víctimas recurrieron en 1996 al consulado general de México en Miami buscando ayuda para ser repatriadas, debido a la difícil situación que enfrentaban. En coordinación con la Dirección General de Protección y Asuntos Consulares de la SRE, dicha representación consular localizó a sus familiares en México, les brindó apoyo económico para regresar a sus hogares y les proporcionó documentación, orientación y asesoría. Algunas de las víctimas permanecen en Florida bajo el Programa federal de testigos, dado que la investigación respectiva, realizada en coordinación con las autoridades competentes de ambos países, aún no ha concluido.

25 El ministro de Relaciones Exteriores cubano visita la ciudad de México, luego de haber efectuado una visita oficial a Guatemala, país con el cual Cuba normalizó recientemente sus relaciones diplomáticas.

Durante su estancia, se entrevistó con la titular de la SRE, con quien revisó los principales temas de la agenda global y regional; en particular, los aspectos del orden bilateral, entre los cuales destacó la realización de la octava reunión de la Comisión

mixta intergubernamental general México-Cuba, a celebrarse a finales de junio.

- 26 En relación con el anuncio del gobierno de Estados Unidos en materia de combate internacional contra el narcotráfico, la SRE subraya que el gobierno de México ha manifestado en reiteradas ocasiones su rechazo al llamado “proceso de certificación”, por tratarse de un mecanismo unilateral y contrario al espíritu de cooperación internacional.

La SRE también señala que el gobierno de México combate el narcotráfico por decisión propia y que mantendrá vigente su voluntad y esfuerzo en esta lucha. Al respecto, el gobierno mexicano considera que los esfuerzos destinados a combatir el narcotráfico transnacional tienen un carácter permanente y deben mejorarse en forma continua, respetando de manera irrestricta la soberanía de cada país y de conformidad con compromisos de carácter internacional. Por ello, México seguirá reforzando los esquemas de cooperación global, regional y bilateral, como ya lo demostró al proponer la celebración de un periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas (AGONU) que profundice en el tema de las drogas, a celebrarse del 8 al 10 de junio de 1998.

- 27 La SRE informa que el pasado 18 de febrero la corte de distrito para el condado de Hidalgo, Texas, dictó sentencia de pena de muerte en contra del mexicano Rubén Ramírez Cárdenas.

El sentenciado, oriundo de Irapuato, Guanajuato, es culpable de los delitos de homicidio y robo, cometidos en perjuicio de Mayra Laguna, el 22 de febrero de 1997, en dicho condado.

El consulado de México en McAllen así como los abogados del inculpado continúan dando seguimiento al proceso penal que se sigue a Rubén Ramírez para brindarle el apoyo que requiera.

Marzo

- 3 La embajada de México en Estados Unidos entrega al Departamento de Estado una nota diplomática, en la cual solicita al gobierno estadounidense que confirme la existencia y contenido
-

de un supuesto documento de la Agencia para el Control de Drogas (DEA).

Dicho documento fue citado el 27 de febrero, por artículos publicados en *The Washington Post* y *The New York Times*, como una “evaluación confidencial del gobierno” o como un “memorándum” de inteligencia secreta de organismos de procuración de justicia.

La embajada subrayó que el supuesto informe contradice las recientes manifestaciones de funcionarios estadounidenses con respecto a la creciente cooperación bilateral. La embajada sustentó la solicitud en el acuerdo para fortalecer el intercambio de información y de evidencia en la lucha contra el narcotráfico, suscrito por los presidentes de México y Estados Unidos en mayo pasado.

Asimismo, el gobierno mexicano reiteró su compromiso con el combate contra el narcotráfico en todos sus aspectos, incluida la corrupción, por lo que ha solicitado al gobierno estadounidense que, en caso de poseer información que contribuya a este esfuerzo, lo haga del conocimiento de las autoridades mexicanas correspondientes.

- 4 El administrador adjunto de la DEA envía un comunicado al representante de la PGR en Washington, en relación con la cooperación antinarcóticos; en particular, sobre un supuesto “informe confidencial”, citado en *The Washington Post* y *The New York Times*, el pasado 27 de febrero.

En el comunicado, la DEA aclara no conocer la existencia de dicho “informe secreto de inteligencia”. Asimismo, se anexa una copia de la declaración del director de la DEA, Thomas Constantine, ante el Subcomité sobre asuntos del hemisferio occidental y del cuerpo de paz, que forma parte del Comité de Relaciones Exteriores del Senado. En su declaración, Constantine únicamente elogió los cambios positivos que han tenido lugar en la cooperación con Estados Unidos, lo cual confirma la falsedad del supuesto informe.

- 5 Se inaugura el seminario “La participación del sector empresarial en la gestión de los servicios públicos municipales”, organizado por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y la Agencia Española de Cooperación Internacional.
-

En el evento participaron el embajador de España en México, el director ejecutivo del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional y el representante de México ante el Banco Interamericano de Desarrollo, además de funcionarios de la Sedesol y del gobierno del Distrito Federal.

- 6 Se lleva a cabo la ceremonia de canje de notas entre la SRE y la embajada de Japón para formalizar las donaciones de equipos japoneses de audio y video para el Museo Nacional de Culturas, y de equipos electrónicos para Radio Educación. Las notas fueron suscritas por la titular de la SRE y por el embajador de Japón en México.

En el evento, estuvieron presentes el secretario de Educación Pública, el director ejecutivo del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional (Imexci) de la SRE, el presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA) y los directores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), del Museo Nacional de las Culturas y de Radio Educación.

- 8 Se celebra la primera reunión de la Comisión mixta de cooperación técnica y científica México-Rusia. La inauguración estuvo presidida por el director ejecutivo del Imexci y por el viceministro ruso de Ciencia y Tecnología. La delegación mexicana proporcionó información sobre la creación de dicho instituto, cuyos objetivos son ampliar y fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo, e incrementar la eficacia en las actividades que desarrolla México en esa área.

- 11-12 El ministro adjunto para Asuntos Europeos del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores de Alemania y miembro del Parlamento efectúa una visita de trabajo a México. Se reunió con la Canciller y con el subsecretario para América del Norte y Europa, con quienes abordó los principales temas de la agenda bilateral; en particular, las perspectivas de cooperación en diversas áreas. También, se entrevistó con el subprocurador jurídico y de Asuntos Internacionales de la PGR, con el cual abordó el tema del combate a las drogas; asimismo, tuvo reuniones de trabajo con el subsecretario de Negociaciones Comerciales de la Secofi y con el subsecretario de la SHCP.
-

11-13 El presidente electo de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría, realiza una visita de trabajo a México. Durante su estancia, se entrevistó con el presidente de la república y con la secretaria de Relaciones Exteriores. Por otra parte, sostuvo encuentros con los dirigentes de los principales partidos políticos, así como con empresarios, académicos e intelectuales mexicanos. Dichos encuentros, primer acercamiento con otros actores de la sociedad mexicana, permitirán, sin duda, abrir nuevas perspectivas de cooperación bilateral.

Miguel Ángel Rodríguez resultó triunfador en las elecciones presidenciales efectuadas el 1 de febrero y tomará posesión el 8 de mayo.

11-14 El secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Hungría lleva a cabo una visita de trabajo a México. Durante su estancia, realizó una visita de cortesía a la titular de la SRE, y presidió con el subsecretario para América del Norte y Europa la primera Reunión de consultas políticas bilaterales entre cancillerías, en la cual se abordaron los principales temas de las agendas multilateral y bilateral; entre otros, destacaron las perspectivas de cooperación en los diversos ámbitos de la relación bilateral, en particular el económico-comercial.

Por otra parte, el funcionario se entrevistó con varios funcionarios del gobierno mexicano, como el subsecretario de Negociaciones Comerciales de la Secofi y el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

16 Los presidentes de México y Chile, Ernesto Zedillo y Eduardo Frei, suscriben en Santiago una Declaración Conjunta, en la cual abordan diversos aspectos de las agendas bilateral y multilateral, y reiteran la voluntad de sus gobiernos de fortalecer los nexos entre ambos países.

17 La titular de la SRE hace llegar a la Cruz Roja Mexicana un donativo entregado por el Instituto Mexicano-Guatemalteco de Cultura, a favor de los damnificados de los desastres naturales que hace algunos meses afectaron gran parte de las costas de los estados del suroeste de México.

-
- 19 El escritor mexicano Andrés Henestrosa visita Ecuador para presentar, en el Centro Cultural Mexicano, la última reimpresión de su libro *Los hombres que dispersó la danza*, recopilación de relatos populares de la cultura zapoteca.

El evento tuvo lugar en el marco de las actividades oficiales organizadas en ocasión del 150 aniversario luctuoso de Vicente Rocafuerte, segundo presidente de Ecuador, quien además estuvo vinculado con la causa de la independencia de México. Los estudios históricos y literarios de Henestrosa sobre la vida de Rocafuerte lo hicieron merecedor de la Orden Nacional al Mérito en grado de Comendador, máxima condecoración que otorga el gobierno ecuatoriano.

- 20 En el marco de la visita de Estado del presidente Zedillo, el director del Imexci lleva a cabo actividades culturales en Concepción y Chillán, Chile. Entre otras, inauguró una exposición de obras del pintor Diego Rivera, en la Pinacoteca de la Universidad de Concepción, y asistió a la ceremonia en la que el alcalde de la ciudad de Chillán y el subsecretario de Relaciones Exteriores chileno firmaron los protocolos para la restauración de los murales y la ampliación del edificio de la escuela "México", donada por el gobierno mexicano.

Cabe destacar que el funcionario confirmó públicamente la participación de México en la restauración de los murales de David Alfaro Siqueiros y Javier Guerrero, respectivamente, que se encuentran en la biblioteca de dicha escuela, así como en la actualización de la misma.

- 22-23 La titular de la SRE realiza una gira de trabajo por Sudamérica que contempla visitas a Perú, Argentina, Uruguay, Bolivia y Brasil. Como parte de sus actividades, la Canciller se entrevistó con los respectivos presidentes y cancilleres de los países visitados a fin de analizar diversos temas de las agendas bilateral, regional y multilateral.

- 23 Tiene lugar, en la sede de la SRE, el seminario "La visión británica sobre el futuro de la UE y de sus relaciones con México", cuyo objetivo es informar al público sobre el proceso que sigue el
-

gobierno mexicano para fortalecer sus vínculos económicos, políticos y de cooperación con la UE.

- 24 La SRE hace pública la información de los consulados de México en Houston, Texas, y San Bernardino, California, con respecto a dos lamentables accidentes.

El consulado general de Houston informó que un camión de volteo que transportaba a 51 migrantes indocumentados, 48 de ellos mexicanos, se accidentó en Wadsworth, Texas. Como consecuencia, fallecieron dos personas, Erasto López de 21 años, y Eufracia Muñoz de 33 años; el personal consular se dio a la tarea de buscar a sus respectivos familiares y de entrevistarse con los connacionales hospitalizados en Bay City, Galveston y Houston, con el objeto de ofrecerles su apoyo.

A su vez, el consulado de San Bernardino informó que una camioneta que transportaba a 41 migrantes, presumiblemente mexicanos, se volcó en un punto cercano de revisión de la patrulla fronteriza en la carretera de Temecula. Según los informes de los consulados en San Diego, San Bernardino y Santa Ana, California, 13 lesionados fueron trasladados a distintos hospitales. Los consulados se mantienen en contacto con ellos con el fin de brindarles asistencia.

- 26 El cónsul general de México en Houston da inicio a los trabajos de la escuela primaria y secundaria en español para adultos "México", la primera en su tipo en todo Estados Unidos, la cual forma parte del Programa de alfabetización para adultos.

Tanto la escuela como el programa de alfabetización son producto del esfuerzo combinado del consulado general de México en Houston, del PCME de la SRE y del Instituto Nacional para la Alfabetización de los Adultos.

- 26-27 En Washington, D. C., se lleva a cabo la primera ronda de conversaciones tendente a delimitar la plataforma continental entre México y Estados Unidos en la zona occidental del Golfo de México, más allá de las 200 millas náuticas.

Los trabajos estuvieron encabezados por los consultores jurídicos de los departamentos estadounidenses de Estado y del Interior, y de la SRE; participaron, además, las secretarías de

Marina, Energía, así como Petróleos Mexicanos (Pemex) y el Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI).

Las delegaciones establecieron un grupo de expertos que estará encabezado, en el caso de México, por el INEGI y, en el caso de Estados Unidos, por la Oficina de Asuntos Oceánicos del Departamento de Estado. Dicho grupo presentará sus trabajos a los negociadores de ambos países antes del 1 de septiembre de 1998.

La primera ronda de conversaciones constituye una continuación del Tratado de límites marítimos de 1978; sirvió para establecer el marco técnico y jurídico del proceso de negociación; y fijó los pasos a seguir para lograr un acuerdo.

Cabe mencionar que la delegación mexicana seguirá su propio estudio para definir las características geológicas del área; será realizado por Pemex y concluirá a finales de noviembre.

- 27 La SRE informa sobre el caso de la mexicana Elvia Bailón Silva, procesada en primera instancia como responsable del homicidio de su hijo de once días de nacido, ocurrido el 9 de noviembre de 1997 en Fairfax, Virginia.

El caso se conoció a través de una nota periodística publicada en un diario local el 26 de noviembre de 1997; de inmediato, el titular de la sección consular de la representación diplomática en Washington, D. C., se puso en contacto con la abogada defensora encargada del caso para ofrecerle el apoyo de la SRE.

De acuerdo con lo anterior, la Dirección General de Protección y Asuntos Consulares de la Cancillería solicitó y remitió a la abogada defensora los certificados de no antecedentes penales de la acusada, proporcionados por la PGR.

Por su parte, la embajada en Washington presentó al Departamento de Estado estadounidense una nota diplomática en relación con la violación al artículo 36 de la Convención de Viena sobre relaciones consulares. Además, se presentó affidavit firmado por el titular de la sección consular de la embajada de México con respecto a la falta de notificación de las autoridades en el arresto y sujeción a proceso de Elvia Bailón. Finalmente, en audiencia celebrada el 10 de marzo de 1998, fue absuelta de los cargos imputados y puesta en libertad.

Este caso se suma al de otros tres mexicanos que durante la presente administración han sido absueltos por juicio; al de 40 que enfrentaron procesos que se castigan con pena de muerte y recibieron condenas de privación de la libertad; así como al de tres que ya habían sido sentenciados a muerte, y a quienes, posteriormente, dicha pena les fue conmutada por la de cadena perpetua.

- 29 En Madrid, el director ejecutivo del Imexci sostiene una reunión de trabajo con el secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica del gobierno español, en la cual se actualizaron los instrumentos bilaterales de intercambio científico-técnico y educativo-cultural; ambos funcionarios hablaron de dar nuevos impulsos a la cooperación económica.

La reformulación de políticas de cooperación atendió la necesidad de incorporar al sector privado, las comunidades científica, cultural y artística, así como a las ONG en los programas de desarrollo.

- 30-31 El viceministro de Relaciones Exteriores de Turquía efectúa una visita oficial a México. Inauguró, con el subsecretario de Relaciones Exteriores para América del Norte y Europa, los trabajos de la tercera reunión del Mecanismo permanente de consulta política México-Turquía. Los dos funcionarios firmaron un Memorándum de entendimiento para formalizar dicho mecanismo.

- 30-2 Se celebra la 23 reunión de Grupo binacional sobre puentes y cruces internacionales México-Estados Unidos, en Hermosillo, Sonora. La reunión estuvo encabezada por el director general para América del Norte de la SRE y el subsecretario asistente para asuntos interamericanos del Departamento de Estado estadounidense.

El objetivo de la reunión fue revisar la operación de los puentes y cruces a fin de identificar y promover acciones tendientes a agilizar y facilitar el intercambio de personas y mercancías que se realiza vía terrestre entre México y Estados Unidos.

Asimismo, se llevó a cabo una sesión pública para que autoridades municipales y organizaciones sociales presentaran propuestas con respecto a los puestos fronterizos y cruces internacionales. También se realizó una sesión técnica en la cual las autoridades federales y estatales de los dos países revisaron los puertos fronterizos de interés para cada una de las dos delegaciones.

Entre los avances registrados destacan el canje de notas diplomáticas para la construcción del Puente Internacional Nuevo Laredo III-Laredo IV, así como, entre otros, el inicio de las obras del Puente Piedras Negras-Eagle Pass II.

- 31 La embajada de Suecia en México informa que su gobierno aprobó el Acuerdo entre México y la UE.

Abril

- 2 La delegación mexicana que forma parte del Grupo de Contacto de Alto Nivel para el control de las drogas (GCAN) lleva a cabo una reunión preparatoria en la sede de la Cancillería. Fue presidida por la titular de la SRE y participaron representantes de las secretarías de la Defensa, Marina, Hacienda y Crédito Público, Salud y la PGR.

En la reunión se discutió la estrategia que la delegación mexicana desarrollará durante la reunión plenaria del GCAN, que se realizará los días 6 y 7 de abril; además, se analizaron los avances alcanzados por los grupos de trabajo relativos a la reducción de la demanda, control de precursores químicos, lavado de dinero, tráfico ilícito de armas y erradicación de cultivos. Igualmente, se trataron cuestiones relacionadas con medidas de efectividad y asuntos fronterizos, así como los preparativos para la Segunda Cumbre de Las Américas, a celebrarse en Chile del 17 al 20 de abril, y del periodo extraordinario de sesiones de la AGONU dedicado al tema del narcotráfico, que tendrá lugar en Nueva York del 8 al 10 de junio.

- 6 El presidente del Comité de Inteligencia del Senado estadounidense visita México, como parte de una gira de trabajo, que
-

incluye también a varios países centroamericanos. Durante su estancia, se entrevistó con la titular de la SRE y con el procurador general de la República.

En el encuentro, el senador estadounidense manifestó su disposición para trabajar con nuestro país, así como su interés por aprender más acerca del esfuerzo de México en el combate al narcotráfico y sobre la mejor manera de fortalecer la cooperación bilateral.

Por su parte, la secretaria de Relaciones Exteriores y el procurador destacaron la importancia del diálogo y la comunicación, al igual que la necesidad de evitar medidas que vulneren los esquemas de cooperación existentes entre México y Estados Unidos. Asimismo, indicaron que la mayor contribución que puede hacer Estados Unidos para coadyuvar al combate contra el narcotráfico es reducir la demanda de drogas ilícitas que ahí existe.

9 El presidente de México gira instrucciones en relación con el envío de ayuda humanitaria a Perú para atender a los damnificados por el fenómeno climático “El Niño”.

28-1 La titular de la SRE visita Ecuador y Colombia con el fin de fortalecer la comunicación con ambas naciones, e incrementar los vínculos de cooperación institucional en diferentes áreas.

En Ecuador se reunió con el presidente y sostuvo sesiones de trabajo con el canciller ecuatoriano, con quien evaluó el estado de las relaciones bilaterales.

En Colombia, asistió a los actos conmemorativos del 50 aniversario de la firma de la Carta de la OEA; se reunió con el presidente colombiano y con el canciller; con este último revisó el estado de las relaciones bilaterales y temas regionales y mundiales.

28 En San Salvador inician las reuniones de la primera Comisión mixta de cooperación educativa y cultural y la quinta Comisión mixta de cooperación técnica y científica México-El Salvador.

Las reuniones fueron presididas por el director general de Cooperación con Centroamérica y el Caribe de la SRE y por el viceministro de Relaciones Exteriores salvadoreño. El objetivo de

las comisiones es analizar las relaciones de colaboración bilaterales en los ámbitos educativo-cultural y técnico-científico.

Mayo

- 1 La titular de la SRE realiza un viaje de trabajo a Cartagena de Indias, Colombia. Durante su estancia se reunió con su homólogo colombiano, con quien evaluó la agenda bilateral e intercambió puntos de vista sobre temas regionales y mundiales, en particular, la cooperación bilateral en la lucha contra el narcotráfico.

La Canciller se entrevistó con el presidente colombiano, Ernesto Samper, a quien le expresó el deseo del gobierno mexicano de fortalecer los lazos de amistad y cooperación que existen entre ambos países.

- 8 La Canciller asiste, en representación del presidente de México, a la toma de posesión del nuevo presidente de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez. Ahí sostuvo encuentros con diversos funcionarios costarricenses, incluyendo al presidente electo, con quienes revisó los principales temas de las agendas bilateral y multilateral.

- 11 En el marco de la octava reunión de jefes de Estado y/o gobierno del Grupo de los Quince (G-15), la titular de la SRE es recibida en audiencia especial por el presidente de Egipto, Hosni Mubarak. Ambos se congratularon por la próxima conmemoración del 40 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Egipto. Asimismo, abordaron diversos temas de las agendas bilateral y multilateral, como la cooperación económica y técnica; con respecto a la agenda internacional, destacaron las amenazas que representan para la seguridad mundial. La Canciller resaltó la importancia del papel desempeñado por Egipto en las pláticas de paz del Medio Oriente.

Durante su estancia, la Canciller se entrevistó asimismo con el presidente de Kenia, quien manifestó los deseos de su gobierno de profundizar la cooperación con México.

8-12 Una delegación de legisladores canadienses visita México con el objeto de conocer el desarrollo de la situación imperante en Chiapas. Durante su estancia, sostuvieron un encuentro con los subsecretarios para América del Norte y Europa de la SRE, y de Población y Servicios Migratorios de la Secretaría de Gobernación; se entrevistaron, también, con el coordinador para el Diálogo y la Negociación en Chiapas y con el subprocurador de Coordinación General y Desarrollo de la PGR.

Asimismo, se reunieron con diputados y senadores mexicanos, con la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y con el secretario de Gobernación.

En el estado de Chiapas, se entrevistaron con el gobernador de la entidad y los representantes estatales de la Secretaría de Salud y de la CNDH, así como con miembros de la Comisión Nacional de Intermediación y del centro de derechos humanos "Fray Bartolomé de las Casas".

8 El subsecretario para América del Norte y Europa y otros funcionarios de la SRE sostienen una reunión con diputados que acompañan a los miembros de una delegación de observadores italianos que se encuentra en México.

En la reunión de carácter informativo, el subsecretario reiteró que los miembros de la delegación italiana debían apearse y cumplir las condiciones y plazos establecidos por las autoridades migratorias mexicanas.

Al referirse a la situación creada por las acciones realizadas por el grupo italiano que visitó Taniperlas, señaló la falta de respeto demostrada a lo dispuesto por las autoridades mexicanas. Destacó, también, que, contrario a lo señalado en declaraciones atribuidas a un miembro de la delegación de observadores italianos, es absolutamente falso que los funcionarios mexicanos hayan negociado u ofrecido exención alguna de sanciones a las cuales pudieran haberse hecho acreedores, o que se hubiera avalado la actuación irrespetuosa que dicha delegación tuvo.

12 El subsecretario para Asuntos de América del Norte y Europa clausura los trabajos del seminario México-Reino Unido sobre combate y prevención del lavado de dinero, que tuvo lugar en Londres.

El subsecretario destacó la amplia colaboración desarrollada entre ambos países en la lucha contra el narcotráfico, en el marco de los convenios bilaterales existentes en materia de asistencia jurídica.

En el seminario participaron funcionarios de la SRE, la PGR, la Procuraduría Fiscal de la Federación, la embajada de México en Reino Unido, así como representantes de la banca privada. Por la parte británica, participaron funcionarios de los ministerios de Asuntos Exteriores, del Tesoro y del Interior, el Banco de Inglaterra, el Servicio de Procuradores de la Corona, la Policía Metropolitana y la Agencia Nacional de Inteligencia Criminal.

- 14 Se efectúa en Londres la quinta reunión anual del Mecanismo de consultas políticas México-Reino Unido.

La delegación mexicana estuvo integrada por el subsecretario para América del Norte y Europa de la SRE; el subsecretario de Hacienda y Crédito Público; el embajador de México en Reino Unido y el representante de la Secofi en Bruselas. Por su parte, la delegación británica estuvo integrada por el ministro y el subsecretario de Asuntos Exteriores, así como por algunos funcionarios de las secretarías del Tesoro y de Comercio e Industria.

Durante las conversaciones se analizó el estado actual de la relación bilateral y las relaciones económicas y comerciales. Con respecto a los asuntos multilaterales, se enfatizó la importancia del periodo extraordinario de sesiones de la ONU sobre estupefacientes. Las delegaciones se congratularon por la aprobación, en el seno del Parlamento Europeo, del Acuerdo interino sobre comercio entre México y la Unión Europea (UE), e intercambiaron puntos de vista sobre la Cumbre de jefes de Estado de América Latina-UE, que se realizará en 1999.

- 15 Se lleva a cabo el “Desayuno-presentación del estado de Guanajuato, México”, con el cual iniciaron la exposición de productos y el seminario de oportunidades de negocios y alianzas estratégicas entre empresarios de Guanajuato y Costa Rica.

Durante el evento se expuso un panorama general de las relaciones económicas entre México y Costa Rica, en particular, la evolución que ha tenido el Tratado de Libre Comercio entre los dos países.

El consejero comercial de México expuso los servicios que el Centro de Negocios de México en San José brinda a los empresarios, por medio de sus servicios de consultoría, información y apoyo. Por su parte, el titular de la Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior del estado de Guanajuato presentó el perfil económico del estado como centro de oportunidades en materia de comercio e inversión.

- El gobierno de México acepta los ofrecimientos de cooperación para el combate de incendios forestales por parte del gobierno de Estados Unidos y el estado de Texas.

La cooperación será destinada principalmente a combatir los devastadores incendios, consecuencia de la sequía ocasionada por el fenómeno climático “El Niño”, que están afectando a la región de los Chimalapas, ubicada en los límites entre los estados de Chiapas y Oaxaca.

Los términos de la cooperación han sido definidos por el gobierno de México en un esquema que contempla el uso de aviones y helicópteros dotados con equipo de extinción de incendios, instrumentos y herramientas especializados, así como de un moderno sistema de radio y telecomunicaciones. Este esquema también incorpora acciones de mediano plazo, entre las que se incluyen tareas de reforestación, sistemas de detención remota de siniestros y programas de capacitación e investigación para la protección contra incendios.

- 18 Catorce trabajadores mexicanos presentan una demanda legal colectiva por discriminación racial, en contra de la granja avícola De Coster ante la Corte Federal de distrito del estado de Maine.

Los demandantes afirman que los derechos civiles, laborales y humanos de cientos de trabajadores mexicanos fueron violados por De Coster durante diez años. El productor avícola, uno de los mayores de Estados Unidos, mantuvo a sus trabajadores bajo condiciones precarias arriesgando su seguridad al descuidar el mantenimiento de la maquinaria y el equipo; no cumplió con las ofertas de salario y transporte; ejerció violencia física en contra de algunos trabajadores; y les impidió el contacto con personas fuera de los campos de la granja. Además, la empresa ha

obstruido en forma sistemática el derecho legal de los trabajadores a formar un sindicato.

El gobierno de México cubrirá todos los gastos del proceso legal, debido a la importancia del caso para la defensa de los derechos humanos y laborales de los trabajadores migrantes mexicanos en Estados Unidos.

- 18-20 Los ministros de Relaciones Exteriores y Turismo y el viceministro de Industria y Comercio del gobierno de Honduras realizan una visita de trabajo a México.

El canciller hondureño y la titular de la SRE revisaron los principales aspectos de la relación bilateral, así como los términos de cooperación científico-técnica y educativo-cultural; resaltaron la importancia de profundizar los contactos y dinamizar la cooperación entre sus respectivos países; y la posibilidad de que el nuevo presidente hondureño, Carlos Roberto Facussé, lleve a cabo una visita de Estado a México.

Dentro de los temas bilaterales de mayor interés, destacaron los trabajos conjuntos para desarrollar acciones de protección en favor de los migrantes mexicanos y hondureños en Estados Unidos. En este sentido, México cooperará en la capacitación de funcionarios consulares hondureños.

Por otra parte, los cancilleres canjearon notas para suprimir las visas diplomáticas entre México y Honduras.

Los funcionarios hondureños se reunieron con representantes de la SRE, la SHCP, el Bancomext; y con el secretario de Turismo, con quien evaluaron la realización de proyectos conjuntos en este sector; en particular, se refirieron al proyecto Mundo Maya.

- 19 La SRE informa que fue cancelado el juicio civil programado por el juez Patrick Boone, en relación con la demanda interpuesta en San Antonio, Texas, por Susana de Montesinos en contra de la tienda Dillard's y del policía James Smith.

Para la SRE todavía no se aclaran en forma satisfactoria todas las circunstancias alrededor de la muerte del doctor Montesinos, a pesar de que la tienda departamental Dillard's haya exonerado a sus empleados de cualquier responsabilidad, incluyendo al policía James Smith, quien estuvo directamente involucrado. En consecuencia, la Cancillería, a través de la embajada de México

en Washington y del consulado general de México en San Antonio, continúa haciendo todo lo necesario para que la investigación, que el Departamento de Justicia de Estados Unidos lleva a cabo a través del FBI, llegue hasta sus últimas consecuencias.

- El subsecretario para América del Norte y la subsecretaria del Ministerio de Asuntos Extranjeros de Italia realizan consultas de alto nivel en Roma. Los principales asuntos tratados fueron la celebración de la próxima reunión binacional México-Italia, la visita a México del presidente del Consejo de Ministros de Italia, así como la entrevista que sostendrá con el presidente Zedillo, prevista para la próxima sesión especial de la AGONU.

20 En la SRE se lleva a cabo la segunda ronda de conversaciones relativas a un tratado tendiente a delimitar la plataforma continental entre México y Estados Unidos en la zona occidental del Golfo de México, más allá de las 200 millas náuticas.

La delegación mexicana estuvo presidida por el consultor jurídico de la SRE, e integrada por representantes de las secretarías de Relaciones Exteriores; Gobernación; Marina; Energía; Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; así como de Pemex y del INEGI. La delegación estadounidense, por su parte, estuvo encabezada por el consultor jurídico adjunto del Departamento de Estado, e integrada por funcionarios del Departamento de Estado y del Interior.

El grupo binacional, establecido para definir las cuestiones técnicas relacionadas con la delimitación de la zona, intercambió información sobre los trabajos cartográficos realizados en la zona occidental del Golfo de México. Según informó la delegación mexicana, Pemex realiza el estudio sísmico relativo a las características geológicas de la zona.

21 El 18 de mayo, autoridades del gobierno de Estados Unidos informaron al gobierno mexicano sobre la realización de la denominada "Operación Casablanca", la cual habría sido llevada a cabo íntegramente en territorio estadounidense. Sin embargo, según los datos obtenidos por autoridades mexicanas, algunas de las acciones del operativo se desarrollaron en México.

De ahí que la SRE haya girado instrucciones a la embajada de México en Estados Unidos a fin de presentar una protesta ante el Departamento de Estado. Igualmente, la embajada deberá solicitar información específica acerca de las acciones que hayan tenido lugar en México. Una vez que se cuente con todos los elementos de juicio, el gobierno mexicano procederá conforme a derecho.

La SRE manifiesta la preocupación y extrañeza del gobierno de México ante el incumplimiento de los principios fundamentales en los cuales debe sustentarse una auténtica cooperación bilateral en contra del narcotráfico y sus delitos conexos.

- 23 En Roma, se realiza la séptima reunión del Comité consultivo México-Italia en materia comercial.

Las delegaciones estuvieron encabezadas por el coordinador general de negociaciones con Europa y sector de servicios de la Secofi; y por el director general para la política comercial y la gestión de intercambios del Ministerio de Comercio con el Exterior italiano. Participaron funcionarios de la embajada de México en Italia, un representante de Bancomext y el director general para Europa y Estudios de Servicios de la Secofi.

- El presidente de México envía una carta a su homólogo boliviano, Hugo Bánzer, en la cual le manifiesta la consternación de los mexicanos por el terremoto que sacudió al departamento de Cochabamba, y expresa sus condolencias por la pérdida de vidas humanas y los daños materiales ocasionados por el sismo. Asimismo, ofreció al gobierno de Bolivia el apoyo de México para auxiliar a la población damnificada y contribuir al pronto restablecimiento de la normalidad en la región.

Cabe señalar que el Ejecutivo federal giró instrucciones a la SRE para que la embajada mexicana en La Paz acuerde de inmediato con las autoridades bolivianas las modalidades de asistencia.

- 25-26 En Panamá, se llevan a cabo las reuniones de la quinta Comisión mixta de cooperación educativo-cultural y la segunda de la Comisión mixta de cooperación técnico-científica. Ambas reuniones fueron presididas por el director general de Cooperación con
-

Centroamérica de la SRE. El viceministro de Planificación y Política Económica y el director general de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá presidieron la reunión técnico-científica y la educativo-cultural, respectivamente. Durante las reuniones se suscribieron 10 programas de cooperación educativo-cultural y de cooperación técnico-científica para el periodo 1993-2000.

28-29 En la ciudad de México, se reúne el grupo de trabajo sobre migración y asuntos consulares de la Comisión Binacional México-Estados Unidos.

La delegación mexicana estuvo encabezada por el subsecretario para América del Norte y Europa, el subsecretario de Población y de Servicios Migratorios y el comisionado del INM. La delegación estadounidense estuvo presidida por la subsecretaria de Estado para Asuntos Consulares y por la comisionada del SIN.

Las delegaciones intercambiaron información sobre sus legislaciones y políticas en materia migratoria y los recientes cambios que han sufrido. La delegación mexicana manifestó su preocupación por el impacto que la aplicación de estas reformas tiene sobre la población mexicana que reside en Estados Unidos; así como por el programa estadounidense para sustituir las tarjetas de cruce fronterizo, los costos y trámites para obtenerlas. Asimismo, expresó sus inquietudes respecto de los controles adicionales de entrada y salida de territorio estadounidense previstos en la sección 110 de la nueva ley migratoria estadounidense, y cómo esta medida podría repercutir de forma negativa en el comercio y en la vida cotidiana de las comunidades fronterizas.

Por su parte, la delegación estadounidense informó que se realizan conversaciones con el Congreso sobre los efectos que derivan de ciertos artículos de la nueva ley migratoria. En relación con la emisión de tarjetas de cruce fronterizo, confirmó su aprobación para que los solicitantes presenten como documento básico el certificado de nacionalidad mexicana, lo que reduciría costos. En cuanto a la sección 110, la delegación estadounidense negó que su aplicación afecte el comercio o los cruces legales que tienen lugar en los puertos de entrada. De

igual forma, desmintió los recientes informes de prensa relativos a la supuesta construcción de una carretera a lo largo de la frontera, con propósitos de control migratorio.

- 30 Se presenta la exposición “Imaginaros mexicanos”, en el Museo de la Civilización de Quebec, Canadá. La exposición muestra alrededor de 400 obras artísticas arqueológicas y artesanales de distintas épocas y lugares de México. Fue organizada por el CNCA y el Museo de la Civilización de Quebec; participaron diversos museos, instituciones y coleccionistas mexicanos.

La exposición fue inaugurada por el director general del Instituto Nacional de Bellas Artes, en representación del director general del CNCA. El evento fue presidido por el embajador de México en Canadá, el cónsul general de México en Montreal y el agregado de prensa y asuntos culturales. En representación del gobierno quebequense, asistieron el ministro y la viceministra de Relaciones Internacionales, así como el director del museo.

Junio

- 1-3 El príncipe Felipe de Bélgica realiza una visita a México; viene acompañado por una delegación empresarial encabezada por el viceprimer ministro, ministro de Finanzas y de Comercio Exterior.

El príncipe Felipe se entrevistó con el presidente de México, con los titulares de diversas secretarías de Estado; y participó en un encuentro entre empresarios de ambos países organizado por el Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales. Los objetivos de la delegación empresarial belga se centran en consolidar la presencia de Bélgica y Luxemburgo en los mercados mexicanos.

- 1-2 En la ciudad de México, se celebra la octava reunión del grupo de trabajo México-Quebec en materia de cooperación cultural, educativa y técnico-científica. Las delegaciones fueron presididas por la coordinadora general del Instituto Matías Romero de la SRE y por la subsecretaria del Ministerio de Relaciones Internacionales de Quebec.
-

-
- 5 La secretaria de Relaciones Exteriores impone la Condecoración del Águila Azteca en grado de banda a Fernando Ochoa Antich, quien culminó una gestión de casi cuatro años al frente de la embajada de Venezuela en México. Durante ese periodo las relaciones entre los dos países se fortalecieron sustancialmente, en términos políticos, económicos, financieros y de cooperación. Tal es el caso de la primera reunión de la Comisión Binacional, que permitió la suscripción de diversos acuerdos en materia económica, de cooperación técnico-científica y educativo-cultural, al igual que el incremento del intercambio comercial entre ambos países.
- Con respecto a la carta dirigida por el senador estadounidense Trent Lott al presidente de México, la SRE informa que dicha misiva fue hecha pública en Washington el 26 de mayo, antes de que su destinatario tuviera conocimiento de ella, por lo cual, la Cancillería instruyó al embajador de México en Estados Unidos para que le diera respuesta. El diplomático mexicano respondió el 29 de mayo, señalando lo infundado e improcedente de su contenido.
- 10-11 En Washington, se lleva a cabo la 15 reunión de la Comisión Binacional México-Estados Unidos. Las delegaciones estuvieron encabezadas por la titular de la SRE y la secretaria de Estado estadounidense, e integradas por miembros del gabinete, titulares de organismos y otros altos funcionarios.
- Se firmaron once documentos que abarcan diversos aspectos de la relación bilateral, entre los cuales destacan el informe sobre la visión de la frontera y el avance en materia migratoria; el Memorándum de entendimiento sobre cooperación en conservación de la biodiversidad; y la Declaración Conjunta referente al Programa de cooperación sobre los grupos nucleares de inmunizaciones y salud de los migrantes.
- Las delegaciones coincidieron en la necesidad de fortalecer los mecanismos de protección de los derechos humanos y laborales de los trabajadores migratorios; destacaron la necesidad de contar con un esquema federal de responsabilidad con relación a los confinamientos tóxicos en la zona fronteriza; y acordaron ampliar y fortalecer las actividades de cooperación en
-

diversas áreas como ciencia y tecnología, educación, comercio, entre otras.

- 13 El embajador de México en Egipto entrega a la Cancillería egipcia un mensaje con motivo del 40 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países.

En la misiva, el diplomático mexicano destaca la coincidencia en las posiciones de México y Egipto respecto de los temas de mayor relevancia en la agenda internacional; asimismo, enfatiza que los intercambios bilaterales han adquirido mayor solidez y se encaminan hacia una cooperación más activa.

- 14 Inicia la tercera jornada informativa sobre México con la participación de 31 mujeres mexicano-americanas dirigentes comunitarias, procedentes de 15 estados de la Unión Americana; así como mujeres sobresalientes dentro de sus comunidades en las áreas de educación, medios, cultura, política y organización comunitaria.

El objetivo de la jornada fue brindar a las participantes un panorama de los logros y avances de México en materia de procesos electorales, derechos humanos, recuperación económica, la no pérdida de la nacionalidad, la agenda bilateral México-Estados Unidos y la posibilidad de que los mexicanos voten, en un futuro, desde el extranjero.

- 22 La SRE lamenta profundamente que la Cámara de Representantes de Estados Unidos haya adoptado una resolución vinculante con la cual pretende legitimar acciones encubiertas en terceros países, incluyendo México, con o sin el conocimiento de las autoridades y sin consideración de las leyes del país en el que se realicen. El texto de la resolución también señala que el Ejecutivo estadounidense no deberá extraditar a México a los agentes que participaron en la "Operación Casablanca".

El Legislativo estadounidense pretende desconocer el marco legal vigente entre los dos países en materia de cooperación bilateral para combatir el narcotráfico y, en particular, el lavado de dinero. Asimismo, busca condicionar el cumplimiento del Tratado de extradición entre México y Estados Unidos, aprobado y ratificado por el propio Congreso estadounidense.

23-24 En La Habana, se realiza la octava reunión de la Comisión mixta intergubernamental México-Cuba, cuya finalidad es revisar el estado de la relación bilateral, fortalecer la cooperación en todas las áreas, reafirmar los vínculos de amistad entre los dos países y mantener los contactos de alto nivel. La reunión estuvo presidida por los cancilleres de México y Cuba, y participaron funcionarios de diversas dependencias de ambos gobiernos.

Durante su estancia en La Habana, la Canciller inauguró una exposición de grabados del artista mexicano Francisco Toledo en el "Centro de arte contemporáneo Wilfredo Lam". En reunión privada, los dos cancilleres revisaron la agenda bilateral.

25 La embajada de México en Washington presenta ante el Departamento de Estado una nota diplomática relativa a los maltratos que sufrieron los mexicanos Enrique Funes y Alicia Otero por parte de dos oficiales del Condado de Riverside, California, en abril de 1996.

En la nota, el gobierno mexicano expresa su extrañeza por la reciente decisión del Departamento de Justicia de no presentar cargos criminales en contra de los oficiales Tracy Watson y Kurtis Franklin, a pesar de que la violencia innecesaria con que actuaron en contra de los ciudadanos mexicanos fue videograbada, y que la demanda respectiva por la vía civil culminó con indemnizaciones en favor de los dos demandantes. La nota destaca el hecho de que las autoridades policiacas de Riverside sólo determinaron la expulsión del oficial Watson y la suspensión del oficial Franklin.

Debido a lo anterior, la embajada de México en Washington solicitó acceso a los elementos jurídicos y de hechos que sirvieron de base para esa determinación. Asimismo, la Cancillería instruyó al embajador de México en Estados Unidos para que se entrevistara a la brevedad posible con la procuradora general de Justicia y transmita la preocupación del gobierno mexicano.

26 La secretaria de Relaciones Exteriores impone la Condecoración del Águila Azteca en grado de banda al representante de Guatemala en México, Juan José Serra Castillo, quien culminó una

gestión de casi tres años al frente de la embajada de su país, periodo durante el cual desarrolló una destacada labor para fortalecer las relaciones entre ambas naciones.

Durante su gestión se puso en marcha el Programa para el desarrollo sostenible en las poblaciones fronterizas México-Guatemala, y se realizó la sexta reunión de la Comisión binacional, entre otras actividades.

ASUNTOS MULTILATERALES Y DE COOPERACIÓN

Enero

- 11 Llega a México la misión Team Canada, integrada por los primeros ministros de las diez provincias, los líderes de los dos territorios canadienses, el ministro de Comercio Internacional, el secretario de Estado para América Latina y una delegación de más de 300 empresarios.

El programa del Team Canada comprendió reuniones de trabajo de las comitivas oficiales de México y Canadá en las cuales se firmaron diversos acuerdos en los ámbitos de cooperación antinarcóticos, salud, educación y telecomunicaciones; así como una Declaración Conjunta sobre el Programa de bosques modelo. Además, se contempla la realización de un foro empresarial que permita conocer, a los empresarios canadienses, el potencial del mercado mexicano y establecer alianzas estratégicas con compañías mexicanas en sectores prioritarios.

La misión estuvo encabezada por el gobernador general de Canadá, en sustitución del primer ministro, quien no pudo asistir.

- 12-16 La secretaria de relaciones exteriores, Rosario Green, lleva a cabo una visita oficial a Belice, en el marco de la cuarta Comisión Binacional México-Belice.

Asimismo, se celebraron la segunda reunión de trabajo binacional sobre asuntos migratorios; la quinta reunión de la Comisión mixta de cooperación técnica y científica; y la séptima de la Comisión mixta de cooperación educativa y cultural. También

sesionaron las subcomisiones de asuntos económicos y de asuntos políticos.

Los trabajos técnicos de la Comisión Binacional fueron presididos por el subsecretario de Asuntos Bilaterales de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y por el secretario permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Belice. La reunión a nivel ministerial fue presidida por la titular de la SRE y el ministro de Relaciones Exteriores de Belice.

Durante esta cuarta Comisión Binacional, se examinaron los principales asuntos de las agendas bilateral y multilateral, como la regulación y facilitación de los flujos migratorios, el programa de desarrollo fronterizo, la instalación de un nuevo puerto fronterizo, las reformas al sistema de las Naciones Unidas; además, se prestó especial atención a las negociaciones tendientes a suscribir un acuerdo de comercio bilateral. La visita es la primera actividad en el extranjero de la Canciller.

- 14-20 El ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca efectúa una visita oficial a México. Durante su estancia se entrevistó con el presidente de México, Ernesto Zedillo, con la Canciller, y con otros altos funcionarios del gobierno mexicano.

En dichos encuentros se analizaron diversos temas de las agendas bilateral y multilateral, como la integración latinoamericana, la política danesa hacia América Latina y el Acuerdo México-Unión Europea (UE); en este sentido, el ministro danés reiteró el apoyo que su país otorga a las negociaciones que realiza México para suscribir dicho acuerdo.

La visita también tuvo como objeto sentar las bases para la celebración de la tercera reunión del Mecanismo de consultas políticas México-Dinamarca.

- 15 El Parlamento Europeo (PE) adopta una resolución en la cual condena la masacre de 45 personas, del 22 de diciembre de 1997, en Acteal, municipio de Chenalhó, Chiapas. La resolución estuvo apoyada por los principales grupos políticos europeos y fue resultado de la convergencia entre seis propuestas.

El gobierno de México toma nota con particular atención de dicho documento, al margen de las diferencias que hay en la apreciación de los hechos y del impacto que han tenido las

acciones por él adoptadas, incluso antes de que se recibiera cualquier solicitud de información por parte de la UE o de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Aunque la resolución no recoge la totalidad y la importancia de las medidas implementadas por el gobierno federal con el objeto de avanzar en la solución pacífica del conflicto, existen diversos puntos de coincidencia con la posición de México; entre ellos destacan el reconocimiento de la rapidez con la cual el gobierno ha buscado identificar y castigar a los autores materiales e intelectuales de la masacre; el llamado a renovar esfuerzos para lograr la pacificación en Chiapas; así como el reconocimiento de la labor desarrollada por la Comisión de Concordia y Pacificación y la Comisión Nacional de Intermediación.

Cabe recordar que, a instancias de México, el 8 de diciembre de 1997 dio inicio una tarea de información a los países miembros de la UE, a través de diversas instancias, como reuniones informativas, comunicaciones a los cancilleres europeos y una convocatoria para la reunión de representantes mexicanos y de la Troika europea (Luxemburgo, Reino Unido y Austria).

15-16 En la sede de la Cancillería mexicana tiene lugar el “Seminario sobre migración, libre comercio e integración regional en América del Norte”, organizado por el gobierno de México y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Participaron funcionarios gubernamentales de alto nivel de México y de los otros 28 países miembros de la organización; observadores de cada uno de los países centroamericanos, de organismos internacionales, así como renombrados especialistas en migración y temas relacionados.

El subsecretario de Asuntos Multilaterales de la SRE inauguró el evento en representación de la Canciller; señaló que la aplicación de políticas migratorias nacionales debe darse en absoluto respeto a la dignidad y a los derechos humanos de los migrantes, independientemente de su condición migratoria y nacionalidad.

Entre otros temas, sobresalieron la integración regional y migración, y los efectos macroeconómicos e impactos sectoriales de la migración, el libre comercio y la integración regional sobre el empleo.

Entre las conclusiones, se reconoció que la migración es un fenómeno de carácter laboral y económico, y que el flujo migratorio entre México y Estados Unidos responde a la demanda de mano de obra mexicana por partes de los empleadores estadounidenses, así como a la oferta de trabajo en México.

El seminario se inscribe en el contexto de una iniciativa del Grupo de trabajo sobre migración de la OCDE para estudiar el impacto de la liberalización del comercio internacional en la migración y promover la integración económica regional.

19-20 En la ciudad de México se reúnen delegaciones de alto nivel de México y Brasil. Estuvieron presididas por el secretario general de Relaciones Exteriores de Brasil y por el subsecretario para América Latina y Asia-Pacífico de la SRE; participaron el subsecretario general de asuntos de Integración Económica y de Comercio Exterior de Brasil y el subsecretario de Negociaciones Comerciales Internacionales de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi) de México.

Las delegaciones reconocieron la importancia de la relación comercial bilateral y manifestaron el objetivo de lograr un acuerdo comercial más moderno que permita incrementar las corrientes de inversión y comercio entre México y el Mercado Común del Cono Sur (Mercosur); además, acordaron crear un mecanismo formal de consultas bilaterales para dar seguimiento a las relaciones comerciales.

Respecto de la próxima Cumbre de América Latina y el Caribe con la UE, a celebrarse en 1999, las delegaciones convinieron en una propuesta conjunta para su agenda, organización y celebración, que será presentada por Brasil y México en la próxima reunión de coordinadores nacionales del Grupo de Río, en febrero.

Asimismo, revisaron los trabajos de la Segunda Cumbre de Las Américas, a celebrarse en Santiago de Chile en abril de 1998; analizaron la propuesta de reforma de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); y tomaron nota de los resultados de la reunión celebrada el 11 y 12 de enero en Panamá, con respecto a la iniciativa de establecer un centro multinacional de lucha contra el narcotráfico.

22-23 El primer ministro de Trinidad y Tabago, Basdeo Panday, realiza una visita oficial a México; lo acompañan los ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio, Industria y Asuntos del Consumidor, así como una delegación empresarial.

El primer ministro se reunió con empresarios mexicanos, a quienes dio a conocer las oportunidades de inversión y comercio que Trinidad y Tabago ofrece. También, sostuvo una entrevista con el presidente de México, con quien firmó una Declaración Conjunta, en la que se establecen los lineamientos que guiarán las relaciones bilaterales entre ambos países. En el documento, los mandatarios dieron a conocer la suscripción de diversos instrumentos bilaterales, como el convenio básico de cooperación técnica y científica, el convenio sobre cooperación en materia de combate contra el tráfico ilícito, abuso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y delitos conexos, así como el acuerdo entre la SRE y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Trinidad y Tabago en materia de cooperación académica, entre otros. Igualmente, anunciaron el inicio de negociaciones de un tratado de libre comercio bilateral, y destacaron el progreso con el cual los países miembros de la Comunidad del Caribe (Caricom) consolidan su proceso de integración; además, reconocieron los logros alcanzados en la integración del Gran Caribe, en el marco de la Asociación de Estados del Caribe.

22 México propone a la Conferencia de Desarme en Ginebra que se entablen negociaciones encaminadas a combatir y proscribir el tráfico ilícito de armas ligeras. Ante dicho organismo, el subsecretario para América Latina y Asia-Pacífico presentó la Convención Interamericana contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados, suscrita por 29 países en Washington, D. C., el 13 de noviembre de 1997.

Cabe recordar que la iniciativa de elaborar tratados para combatir el tráfico ilícito de armas fue tomada por el presidente de México en la Reunión Cumbre del Grupo, celebrada en Cochabamba, Bolivia, en 1996.

23 México presenta su segundo informe periódico ante el Comité sobre los derechos del niño de la Comisión de Derechos Humanos

de Naciones Unidas (CDH), respecto del cumplimiento de las disposiciones de la Convención sobre los derechos del niño.

En el informe destaca la propuesta del gobierno de México de hacer reformas y adiciones que armonicen la legislación estatal y federal con las disposiciones de la Convención sobre los derechos del niño. Además, se enfatiza la política económica y social del gobierno federal para atender a los menores en circunstancias especialmente difíciles, como los niños y las niñas de la calle, los discapacitados, los indígenas, entre otros.

- 29 La SRE emite su opinión con respecto a la idea de crear un Centro multilateral de lucha contra el narcotráfico y delitos conexos en Panamá, en respuesta a la nota aparecida el 27 de enero en *Excélsior*, bajo la firma de Jeanette Becerra.

La SRE señala que el gobierno de México ve con simpatía e interés, y de hecho continúa evaluando, la idea de participar en dicho centro, a fin de conocer con precisión sus objetivos, alcances y modalidades. El gobierno adoptará una posición definitiva hasta que el planteamiento esté completo y sea presentado oficialmente.

Febrero

- 1 La SRE acoge con beneplácito el anuncio emitido por el gobierno de Guatemala en relación con el restablecimiento de sus vínculos diplomáticos con Cuba, después de 37 años de interrupción. Este hecho contribuye a la estabilidad de la región y representa un importante avance en el fortalecimiento de América Latina.
- 5-9 El ministro de Relaciones Exteriores de Grecia realiza una visita oficial a México. Durante su estancia, se reunió con la titular de la SRE, con quien evaluó el estado actual y las perspectivas de las relaciones entre los dos países; dialogó sobre el Acuerdo de asociación económica, concertación política y cooperación México-UE; sobre la cooperación interregional entre América Latina y Europa; así como sobre temas relevantes en la agenda multilateral de interés común, como la reforma de la ONU. Asimismo, suscribieron un Memorandum de entendimiento
-

entre cancillerías para el establecimiento de un Mecanismo de consulta.

En este contexto, se llevó a cabo la tercera reunión de la Comisión mixta de cooperación educativa y cultural entre México y Grecia, y se aprobó el Programa de cooperación educativa y cultural para el periodo 1998-2000. Entre las áreas prioritarias de colaboración bilateral destacan: educación básica, superior y artística; estudios diplomáticos y relaciones internacionales; actividades culturales, entre otras.

Las dos delegaciones coincidieron en la importancia de continuar apoyando la formación y capacitación de recursos humanos, para lo cual acordaron brindar apoyo especial a los programas de otorgamiento de becas.

Asimismo, el canciller heleno se entrevistó con el secretario de la Secofi, a fin de explorar posibles vías para incrementar el intercambio comercial y los flujos de inversión, al igual que con el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

- 6 El Parlamento finlandés ratifica el Acuerdo de asociación económica, concertación política y cooperación entre México y la UE, firmado el 8 de diciembre en Bruselas.

Durante el proceso de negociación, Finlandia mantuvo una posición favorable al fortalecimiento de las relaciones de México con la UE, lo cual se evidenció al ser el primer país que ratifica dicho documento.

El acuerdo constituye el marco normativo que permitirá a México fortalecer el diálogo político con la UE sobre los temas relevantes de la agenda internacional; a la vez, sienta las bases para la profundización de la cooperación bilateral en numerosos sectores; además, contempla los principales mecanismos que facilitarán y regularán la liberación de los flujos comerciales de bienes y servicios.

- 7 El museógrafo mexicano Enrique Sandoval llega a Gaza para diseñar la exposición inaugural de la Casa de Cultura de ese puerto palestino. La presencia del experto mexicano fue auspiciada por la Coordinación Nacional de Restauración y se inscribe en un nuevo proyecto de cooperación de México y el Programa
-

de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con la Autoridad Nacional Palestina.

- 11 La embajadora de México en Canadá inaugura, en la Escuela de Extensión de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la exposición "Polvo de estrellas... Imágenes de mariposas monarcas de México" de la artista mexicana Carmen Parra. La exhibición forma parte del esfuerzo que, desde 1993, realiza la embajada de México en Canadá, con el propósito de sensibilizar a la población canadiense sobre los vínculos ecológicos que unen a los países de América del Norte, así como sobre la necesidad de proteger a esta mariposa.

La embajadora se refirió a la reunión trilateral para la conservación de la mariposa monarca, que se llevó a cabo en México en noviembre pasado, organizada por la Comisión de Cooperación Ambiental, y dio a conocer las características del proyecto que México y Canadá tienen para la creación de un bosque modelo de la mariposa monarca, en los estados de Michoacán y México.

En el acuerdo de cooperación, firmado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, de Canadá, y la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap), de México, ambos países se comprometieron a contribuir, cada uno, con 1 200 000 dólares canadienses para continuar con el desarrollo de los bosques modelo existentes en Chihuahua y Yucatán, e implementar un nuevo bosque.

- 11-12 En Panamá, se lleva a cabo la octava Reunión ministerial institucionalizada Grupo de Río-UE, cuyo propósito fue evaluar los logros alcanzados durante ocho años de diálogo, así como avanzar en los preparativos de la iniciativa para realizar una Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y la UE, en 1999.

En el evento, los cancilleres intercambiaron puntos de vista acerca de los principales temas de la agenda birregional e internacional, como la situación económica y comercial entre los países del Grupo de Río y la UE, los efectos de la crisis de los mercados financieros asiáticos y la reforma de la ONU, entre otros.

En su intervención, la Canciller mexicana formuló algunas recomendaciones para la realización de la Cumbre de Jefes de Estado que se realizará en Brasil, en 1999. Asimismo, abordó el tema del periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGONU) sobre la cooperación internacional contra las drogas, a celebrarse en Nueva York, en junio.

Por otra parte, la titular de la SRE sostuvo encuentros bilaterales con los cancilleres participantes, tanto del Grupo de Río, como de la UE; en particular, se entrevistó con los cancilleres de la Troika europea, con el fin de avanzar en los procesos de negociación dentro del marco de los acuerdos firmados por México y la UE en diciembre de 1997. La Canciller habló sobre la evaluación política, económica y social de México en el último año. Con respecto al conflicto chiapaneco, informó sobre los pasos que el gobierno mexicano ha seguido después de los trágicos acontecimientos ocurridos en Acteal, en diciembre de 1997.

14-19 El ministro-presidente del estado alemán Baden-Württemberg realiza una visita de trabajo a México, acompañado de una delegación de funcionarios y empresarios. Durante su estancia, sostuvo encuentros de trabajo con los titulares de la Secofi; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el director del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext).

16-28 Una Comisión civil internacional de observación pro derechos humanos, conformada por alrededor de un centenar de ciudadanos y representantes de organizaciones de la sociedad civil de diversos países, como España, Francia, Italia y Canadá, visita México. Su finalidad es recabar datos para realizar un informe sobre los derechos humanos en nuestro país.

A petición de esta comisión, la SRE emitió un comunicado en el cual dejó claramente asentado que las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) internacionales son bienvenidas; que sus miembros están amparados por la visa no inmigrante visitante (FM3), y que gozan de la protección de nuestras leyes.

Asimismo, la SRE recordó que la Constitución mexicana, en sus artículos 9 y 33, establece el marco legal dentro del cual se sitúan las actividades de los extranjeros en el país.

Finalmente, la Cancillería reiteró el esfuerzo del gobierno por retomar el diálogo y la negociación con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, con el objeto de dar cumplimiento a los Acuerdos de San Andrés Larráinzar.

19-20 Se lleva a cabo la Reunión Ministerial de la sexta reunión de la Comisión Binacional México-Guatemala, mecanismo bilateral del más alto nivel para incrementar el diálogo y la concertación en todo los ámbitos de la relación. La reunión fue presidida por los cancilleres de ambos países.

En este marco, se celebraron la novena reunión del Comité binacional de cooperación para el combate contra el narcotráfico y la farmacodependencia; la tercera reunión de la Comisión mixta de cooperación técnica y científica; y la sexta reunión de la Comisión mixta de cooperación educativa y cultural.

Las reuniones técnicas fueron presididas por el subsecretario para América Latina y Asia-Pacífico de México, y el viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala.

Durante las reuniones de nivel técnico se analizaron el estado que guardan algunos temas de la relación bilateral, como los flujos migratorios; los avances del Programa para el Desarrollo Sostenible en las Poblaciones Fronterizas; la construcción del Puerto Internacional de Ciudad Hidalgo-Ciudad Tecún Umán; y la conservación del medio ambiente; además, se evaluaron los avances de los programas de cooperación técnico-científica y educativo-cultural vigentes.

Por otra parte, la titular de la SRE se entrevistó con el presidente de Guatemala, Álvaro Arzú, con el vicepresidente de la República, y con el presidente del Congreso; inauguró la "Exposición de pintura infantil en Centroamérica y México"; y atestiguó el inicio de las actividades del Instituto Mexicano-Guatemalteco de Cultura.

20-28 Una delegación de senadores belgas visita México. Durante su estancia se entrevistaron con la titular de la SRE, ante quien reiteraron su apoyo para que el Parlamento de Bélgica ratifique el Acuerdo México-UE.

24 Dentro del marco del 90 periodo ordinario de sesiones de la CIDH, la delegación mexicana informó sobre las reformas al

Poder Judicial, la protección de los derechos humanos de los trabajadores migratorios, la creación de la Comisión intersecretarial para la atención de los compromisos internacionales de México en materia de derechos humanos y el establecimiento, dentro de la SRE, de la Unidad de Coordinación y Enlace con las ONG.

El consultor jurídico de la Cancillería propuso a la CIDH incluir, en el proyecto del Programa interamericano de promoción internacional de los derechos humanos, un punto relativo a la difusión y divulgación de los derechos humanos de los grupos más vulnerables, el cual comprende a los trabajadores migratorios y sus familias.

La delegación mexicana solicitó el apoyo de la CIDH a la solicitud de opinión consultiva respecto de las garantías judiciales y de los requisitos de debido proceso en la aplicación de la pena de muerte impuesta a extranjeros, a quienes no se les notifica su derecho a comunicarse y a solicitar la asistencia de las autoridades consulares del Estado de su nacionalidad.

Por otra parte, con respecto a la situación en Chiapas, se informó sobre la evolución del conflicto, y se reiteró la decisión del gobierno de México de continuar el diálogo, no utilizar la violencia, hacer respetar el estado de derecho, hacer cumplir la Ley federal de armas de fuego y explosivos, y llevar la asistencia social del Estado mexicano a todos los rincones de Chiapas.

Finalmente, se reiteró la disposición de colaborar con la CIDH proporcionando y actualizando la información respecto del informe que la misma prepara sobre su visita a México en 1998.

- La titular de la SRE se reúne con representantes de la Comisión internacional de observación pro derechos humanos, con el fin de darles a conocer los puntos de vista de la Cancillería acerca de la labor que realiza dicha comisión y sobre la situación en Chiapas.

La Canciller explicó ampliamente la situación política, económica y social de México, en particular de Chiapas, y resaltó los esfuerzos del gobierno por lograr la pacificación del área. Asimismo, reiteró que las ONG son bienvenidas, siempre que respeten las leyes de las comunidades en las cuales se insertan para realizar su trabajo.

25 En el marco del 98 periodo ordinario de sesiones de la CIDH, que se celebra en Washington, D. C., la delegación del gobierno de México informa sobre los avances en las investigaciones que la Procuraduría General de la República (PGR) realiza en relación con los lamentables hechos ocurridos en el poblado de Acteal, municipio de Chenalhó, Chiapas.

La delegación informó sobre los esfuerzos que se llevan a cabo en materia de seguridad, salud y alimentación a desplazados, así como las labores que se realizan para reintegrarlos a sus comunidades.

Con respecto a la investigación, el subprocurador de Coordinación General y Desarrollo de la PGR informó acerca del número y la situación jurídica de las personas que han sido consignadas ante los jueces de distrito en Chiapas, y sobre el desarrollo de las averiguaciones previas de la PGR.

- Se establece, bajo la presidencia de México, el Comité de cooperación económica y técnica del Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico (APEC), en una reunión celebrada en Penang, Malasia.

El director ejecutivo del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional (Imexci) de la SRE asumió la presidencia del comité en nombre de México. Según informó en la sesión inaugural, el Comité de cooperación económica y técnica se propone contribuir al fomento del desarrollo sostenido y equitativo de la Cuenca del Pacífico, a partir del impulso a la capacitación de los recursos humanos, el desarrollo de mercados de capital estables y eficientes, el fortalecimiento de la infraestructura económica, la vinculación de tecnologías de punta a los procesos productivos, la salvaguarda de la calidad de vida, y el fortalecimiento y expansión de las pequeñas y medianas empresas.

Este comité habrá de revisar el avance de los programas emprendidos en la región, con el fin de identificar prioridades, impulsar la participación del sector privado y recomendar medidas de coordinación y administración de las iniciativas. Asimismo, formulará la agenda de cooperación económica y técnica 1999-2000, que se someterá a la aprobación de la cumbre de mandatarios del APEC, la cual se celebrará en Kuala Lumpur, Malasia, en noviembre de 1998.

25-27 En El Salvador, se lleva a cabo la Conferencia regional sobre medidas de fomento de la confianza y de la seguridad, en seguimiento de la Conferencia de Santiago.

Durante la conferencia se examinó la aplicación de medidas de fomento de la confianza y la seguridad en Las Américas, contenidas en la Declaración de Santiago de Chile, aprobada en noviembre de 1995; asimismo, se consideró la posibilidad de añadir otras medidas. El objetivo es contribuir a crear las condiciones propicias para afianzar la paz y la seguridad en el hemisferio, en cumplimiento de los propósitos y principios que establecen las cartas de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y de la ONU.

De igual modo, se celebró la Reunión de alto nivel sobre las preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares. Ambas reuniones fueron convocadas en el marco de la OEA.

26-27 En Ottawa, Canadá, se realiza la reunión viceministerial de la tercera Conferencia regional sobre migración, conocida como "Proceso de Puebla", ciudad en la cual se celebró el primer encuentro de este mecanismo de diálogo y cooperación, en 1996. En este foro participan representantes de los gobiernos de Canadá, Belice, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, Estados Unidos, Panamá, Honduras, El Salvador y México.

La ceremonia de inauguración fue presidida por la ministra federal de Inmigración y Ciudadanía de Canadá; los trabajos incluyeron rubros diversos, entre los cuales destacan la protección de los derechos humanos de los migrantes y la conveniencia de informar a la opinión pública sobre los beneficios que los migrantes generan en los países de destino y de origen.

Los viceministros asistentes a la reunión aprobaron las propuestas del Grupo regional de consulta para ampliar y diversificar las actividades que conforman el Plan de acción, adoptado en Panamá; también, se entrevistaron con representantes de ONG de la región especializadas en asuntos migratorios.

La delegación mexicana fue presidida por el subsecretario para América del Norte y Europa de la SRE y el comisionado del Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación (SG). La delegación subrayó la importancia del compromiso de Puebla, según el cual los gobiernos participantes acordaron

proteger siempre los derechos humanos de los migrantes, sin importar su calidad migratoria.

México fue felicitado por la instrumentación del Programa paisano que también beneficia a los migrantes centroamericanos que viajan de tránsito por México.

Para finalizar, los viceministros aprobaron un comunicado conjunto.

- 26-1 El secretario general de la OCDE realiza una visita a México, con el objetivo, entre otros, de difundir los trabajos que realiza la organización en todos los rubros del quehacer gubernamental de los países miembros.

Su agenda de trabajo incluyó una visita de cortesía al presidente de México y reuniones con representantes de los sectores empresarial, financiero y académico; así como con los titulares de las Secretarías de Energía; Desarrollo Social (Sedesol); Trabajo y Previsión Social; Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; Comunicaciones y Transportes; Semarnap, Secofi y SHCP; y con el gobernador del Banco de México. Asimismo, sostuvo un encuentro con senadores y diputados de distintos partidos.

Por otra parte, visitó el Centro de la OCDE en México, el cual trabaja desde 1996, y viajó a Oaxaca para apreciar la aplicación de políticas económicas sociales y ambientales de carácter regional. También, se reunió con la titular de la SRE, con quien conversó acerca de la agenda de la OCDE para México, la cual subraya los aspectos de educación, salud, empleo y desarrollo sustentable. En dicha reunión, ambas partes manifestaron su voluntad para que el Programa de investigación y prospectiva internacional del Instituto Matías Romero (IMR), dependiente de la SRE, se beneficie de manera directa de la información, asesoría y análisis que proporcionará la OCDE, a través de su Programa de futuros internacionales y otras iniciativas de reflexión y prospectiva.

Marzo

- 1 Se lleva a cabo la presentación ante ONG, de los comentarios del Comité de expertas sobre la eliminación de la discriminación

contra la mujer, formulados a raíz de los tercero y cuarto informes de México ante dicho comité. La reunión fue convocada por la Coordinación general del programa nacional de la mujer y la Coordinación de asuntos internacionales de la mujer de la SRE; estuvo presidida por sus respectivas titulares.

Las representantes de las ONG destacaron la propuesta de conformar un mecanismo de seguimiento y evaluación continua de las recomendaciones del comité, así como de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), y señalaron algunas imprecisiones con respecto a temas específicos como la legislación agraria, la legislación de la prostitución y el uso de la píldora RU486. Asimismo, se informó sobre el proceso de elaboración del Protocolo facultativo de la CEDAW.

2-4 La titular de la SRE, el subsecretario para América del Norte y Europa y dos senadores viajan a Bruselas, Bélgica, para promover la ratificación del Acuerdo de asociación económica, concertación política y cooperación entre México y la UE.

La Canciller habló ante la Reunión conjunta de las delegaciones para las relaciones con países de América Central y México, Mercosur y América del Sur; la Comisión de relaciones económicas exteriores; la Comisión de asuntos exteriores, seguridad y política de defensa; y la Subcomisión de derechos humanos del PE. Además, se reunió con el vicepresidente de la Comisión Europea, con la comisaria de Ayuda Humanitaria y con la presidenta del Grupo Socialista Europeo.

La Canciller también se entrevistó con los representantes de ONG con oficinas en Bruselas, con los presidentes de los grupos políticos mayoritarios del PE, así como con los presidentes e integrantes de las mesas responsables de preparar las posiciones sobre el Acuerdo con México.

En sus entrevistas, la secretaria dio un panorama completo de la situación política y económica, así como de los retos y oportunidades de México. Asimismo, destacó el proceso de democratización y los avances del gobierno en materia económica. Por otra parte, habló sobre la situación en Chiapas, y destacó el interés del gobierno por alcanzar la paz sobre bases

firmes y duraderas; al mismo tiempo, subrayó el interés y los esfuerzos por esclarecer los trágicos acontecimientos de Acteal.

Por su parte, la Comisión Europea anunció la presentación, al Consejo de ministros, de las directivas de negociación ampliadas, lo cual permitirá que, una vez aprobadas, inicien las negociaciones para la liberación bilateral preferencial, progresiva y recíproca del comercio de bienes y servicios entre México y la UE.

- 3-6 En la ciudad de México, se lleva a cabo la segunda Reunión del grupo de expertos sobre reducción de la demanda de drogas de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD). El grupo de expertos se estableció en el marco de la OEA, con el fin de proveer los conocimientos técnicos, facilitar la colaboración entre los países miembros y hacer recomendaciones a la CICAD para avanzar en la reducción de la demanda ilícita, al igual que en materia de políticas de prevención, educación y difusión sobre el problema de las drogas y sobre el fortalecimiento de los organismos nacionales que se encargan de dichas tareas.
- 5 Se inaugura el seminario “La participación del sector empresarial en la gestión de los servicios públicos municipales”, organizado por la Sedesol y la Agencia española de cooperación internacional.

La ceremonia tuvo lugar en el Centro de promoción de la embajada de España; participaron el director ejecutivo del Imexci, el subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Sedesol, el secretario de Obras Públicas y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, el representante de México ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el embajador de España en México.

En su intervención, el director ejecutivo del Imexci destacó la importancia que para la SRE reviste este evento; afirmó que las acciones conjuntas de los gobiernos federal y de la ciudad de México ayudarán a resolver los grandes retos de la vida urbana. Al respecto, destacó la colaboración de gobiernos extranjeros como el de España, y de organismos internacionales, como el BID.

- 6 Se lleva a cabo la ceremonia de canje de notas entre la SRE y la embajada de Japón para formalizar las donaciones de equipos japoneses de audio y video para el Museo Nacional de Culturas, y de equipos electrónicos para Radio Educación. Las notas fueron suscritas por la titular de la SRE y por el embajador de Japón en México.

Las donaciones se enmarcan en el Programa de donaciones culturales que, desde 1978, contribuye al fomento y la promoción de la educación, la cultura y el deporte.

Los equipos de audio y video donados favorecerán la modernización técnica del Museo Nacional de las Culturas y de los estudios de producción y grabación de Radio Educación, lo que contribuirá a incrementar y enriquecer sus labores como promotores de la cultura.

- La SRE hace ciertas precisiones con respecto a los informes que la CIDH publicó sobre el ejido Morelia, en Chiapas, y sobre el caso Aguas Blancas, en Guerrero.

En relación con el caso de Morelia, Chiapas, la SRE manifiesta que el gobierno mexicano proporcionó oportunamente a la CIDH información sobre las acciones que se han tomado, en cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el citado informe.

Dentro de dichas recomendaciones se encuentra el nombramiento de una fiscalía especial de la Procuraduría General de Justicia del estado de Chiapas, la cual aún no cuenta con elementos suficientes para imputar la responsabilidad penal. De ahí que las investigaciones continúen para identificar a los culpables y someterlos al procedimiento judicial a fin de aplicarles las sanciones penales correspondientes.

Respecto del informe de la CIDH sobre el caso Aguas Blancas, la SRE expresa que diversas instancias del Estado mexicano llevaron a cabo una investigación con el objetivo de esclarecer los trágicos sucesos del 28 de junio de 1995. En este sentido, cabe recordar que ya se ha ejercido acción penal en contra de 43 servidores públicos por los delitos de homicidio, abuso de autoridad, ejercicio indebido y abandono del servicio público. Asimismo, se informó que el gobierno del estado de Guerrero ha entregado las indemnizaciones correspondientes a los deudos de las víctimas.

En ambos casos, se rechaza la opinión de la CIDH respecto del supuesto incumplimiento del gobierno de México de las obligaciones derivadas de la Convención Americana de Derechos Humanos.

En cuanto a la adopción de medidas legislativas para reglamentar el párrafo cuarto del artículo 21 de la Constitución, cabe destacar que el 11 de noviembre de 1997, la Suprema Corte de Justicia estableció una tesis jurisprudencial que determina la procedencia del juicio de amparo contra las resoluciones que implican el no ejercicio de la acción penal, en tanto se trata de determinaciones susceptibles de violar las garantías individuales. De esta forma, el gobierno mexicano demuestra que existen recursos variables e instancias judiciales idóneas dentro del sistema judicial mexicano, y reitera su indeclinable compromiso de asegurar el respeto a los derechos humanos y el combate a la impunidad.

- 8 Se celebra la primera reunión de la Comisión mixta de cooperación técnica y científica México-Rusia. La inauguración estuvo presidida por el director ejecutivo del Imexci y por el viceministro ruso de Ciencia y Tecnología.

Los trabajos estuvieron encabezados por el director general de Cooperación técnica y científica del Imexci, y por el director adjunto de Cooperación Científico-Técnica Internacional del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Rusia.

Las delegaciones acordaron estructurar un programa de cooperación basado en los lineamientos establecidos por el Convenio básico de cooperación técnica y científica, suscrito por ambos países, así como en sus prioridades en los sectores de agua, medio ambiente y recursos naturales, ciencias básicas, telecomunicaciones y vinculación universidad-industria, entre otros. Al respecto, acordaron definir fórmulas de colaboración que permitan la participación conjunta de los sectores público y privado.

Asimismo, revisaron ocho nuevas propuestas en las áreas de ciencias exactas, percepción remota, energía, medio ambiente y recursos naturales, geología, salud y agricultura.

- 11-12 El ministro adjunto para Asuntos Europeos del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores y miembro del Parlamento

Alemania efectúa una visita de trabajo a México. Durante su estancia se entrevistó con la titular de la SRE y con el subsecretario para América del Norte y Europa, con quienes abordó los principales temas de la agenda bilateral, en particular, las perspectivas de cooperación en diversas áreas. Respecto de la esfera multilateral, se trató la participación de Alemania en la UE; el proceso de negociación del Acuerdo México-UE, y el periodo extraordinario de sesiones de la AGONU, dedicado al combate contra el narcotráfico.

Por otra parte, el funcionario alemán se entrevistó con el subprocurador jurídico y de Asuntos Internacionales de la PGR, con el cual abordó el tema del combate contra las drogas. Asimismo, se reunió con el subsecretario de Negociaciones Comerciales de la Secofi y con el subsecretario de la SHCP.

- 11-14 El secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Hungría efectúa una visita de trabajo a México. Durante su estancia, presidió, con el subsecretario para América del Norte y Europa, la primera reunión de Consultas políticas bilaterales entre cancillerías, en la cual se abordaron los principales temas de las agendas bilateral y multilateral; en particular, destacó el tema de la cooperación en el campo económico-comercial.

Con respecto a los asuntos multilaterales, se refirieron a la próxima incorporación de Hungría a los esquemas eurooccidentales, al proceso de negociación del acuerdo México-UE, a la reunión internacional contra el tráfico ilícito de drogas, entre otros.

Además, el funcionario húngaro se entrevistó con varios funcionarios del gobierno de México, como el subsecretario de Negociaciones Comerciales de la Secofi y el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

- 16 Los presidentes de México y Chile, Ernesto Zedillo y Eduardo Frei, suscriben en Santiago una Declaración Conjunta. En el documento, los mandatarios reafirmaron la voluntad de sus gobiernos de reforzar los nexos entre los dos países; asimismo, se congratularon por la puesta en marcha del tratado de libre comercio bilateral, el cual incorpora y profundiza aspectos contenidos en el Acuerdo de complementación económica, en vigor
-

desde el 1 de enero de 1992. También, expresaron su beneplácito por la ejecución del Programa de cooperación educativa y cultural 1995-1997.

A propósito de temas multilaterales, se refirieron a la reforma de la ONU; destacaron la conmemoración del 50 aniversario de la OEA; reafirmaron su compromiso para que la Segunda Cumbre de Las Américas, a celebrarse en Chile el 18 y 19 de abril, contribuya a fortalecer la cooperación hemisférica; y resaltaron la necesidad de seguir trabajando en el proceso de integración y libre comercio en el continente. Al mismo tiempo, expresaron su rechazo a toda legislación o medida unilateral con efecto extraterritorial, como la Ley Helms-Burton y los procesos de certificación en la lucha contra el narcotráfico.

- 17 La titular de la SRE entrega a la Cruz Roja Mexicana el donativo del Instituto Mexicano-Guatemalteco de Cultura, como apoyo a los damnificados de los desastres naturales que afectaron gran parte de las costas de los estados del suroeste del país.
- 18-23 En Viena, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, orientada a preparar la Asamblea General Extraordinaria sobre drogas, a celebrarse en Nueva York, del 8 al 10 de junio.
- En la reunión, se aprobaron los temas y documentos a tratarse, y se redactó una declaración que deberán analizar los jefes de Gobierno y de Estado; en ella se recogen los principios políticos que deben regir la acción concertada de los países, así como las medidas que deberán emprenderse bajo el esquema de una cooperación internacional reforzada.
- Igualmente, se concluyeron varios documentos básicos entre los cuales sobresalen un plan para combatir la producción, el tráfico y el consumo ilícito de drogas sintéticas y sus precursores; medidas para combatir el lavado de dinero; así como una declaración sobre los principios para lograr la reducción de la demanda.
- La delegación mexicana estuvo integrada por representantes de la SRE y de la PGR.
- 20 En el marco de la visita de Estado que el presidente Zedillo lleva a cabo en Chile, el director del Imexci inauguró la exposición
-

“Presencia de Diego Rivera. Historia de un sueño”, en las instalaciones de la Casa del Arte José Clemente Orozco, Pinacoteca de la Universidad de Concepción.

En compañía del embajador de México en Chile, se dirigió a Chillán, en donde asistió a la ceremonia en la que el alcalde de la ciudad y el subsecretario de Relaciones Exteriores chileno firmaron los protocolos para la ampliación del edificio de la escuela “México”, donada por el gobierno mexicano en 1939, así como para la restauración de los murales “Muerte al invasor” y “De México a Chile”, de David Alfaro Siqueiros y Javier Guerrero, respectivamente, que se encuentran en la biblioteca de dicha escuela.

- 23 En la Cancillería se lleva a cabo el seminario “La visión británica sobre el futuro de la UE y de sus relaciones con México”. Por parte de Gran Bretaña, participaron el director general para la UE del Ministerio de Asuntos Exteriores y el director general de Política Comercial y Europa del Ministerio de Comercio; por parte de México, participaron el subsecretario para América del Norte y Europa de la SRE y el subsecretario para Negociaciones Comerciales Internacionales de la Secofi.

El seminario permitió conocer el estado actual de las negociaciones del Acuerdo de asociación económica, concertación política y cooperación entre México y la UE, así como escuchar los puntos de vista de Gran Bretaña y México sobre este proceso.

- 21 México se une a la conmemoración del Día internacional para la eliminación de la discriminación racial, celebrado de conformidad con las disposiciones adoptadas por la AGONU, y reitera su apoyo a las actividades emprendidas en el marco del tercer decenio de la lucha contra el racismo y la discriminación racial (1993-2003).

El gobierno mexicano manifestó su preocupación por el alarmante incremento de nuevas formas de racismo, xenofobia o intolerancia que han surgido en los países desarrollados, dirigidas especialmente en contra de los trabajadores migratorios y sus familias, los solicitantes de asilo y los refugiados. De ahí que seguirá impulsando resoluciones en la Asamblea General y en la

CDH, con el objeto de garantizar la protección de los derechos humanos de ese sector de la población mundial.

22-30 La secretaria de Relaciones Exteriores efectúa una gira de trabajo por Sudamérica, que contempla visitas a Perú, Argentina, Uruguay, Bolivia y Brasil, con el fin de incrementar los lazos de cooperación entre México y esos países.

Los días 22 y 23 visitó Perú, en donde se reunió con el presidente Alberto Fujimori y con el canciller peruano, con quien conversó en el marco de la cuarta reunión del Mecanismo permanente de consultas políticas. Ambos cancilleres manifestaron su beneplácito por los resultados de la quinta reunión de la Comisión mixta de cooperación técnica y científica México-Perú, que tuvo lugar el 20 de marzo en Lima. También, decidieron formalizar los intercambios entre las academias diplomáticas de ambos países; convinieron en promover negociaciones para concretar un acuerdo de asistencia judicial y otro en materia de extradición; y acordaron convocar a la quinta reunión del Mecanismo permanente de consultas políticas a nivel de cancilleres, en México, en 1999.

Durante su estancia en Argentina, la Canciller instaló la quinta reunión del Mecanismo de consultas políticas México-Argentina, y se reunió con el presidente Carlos Saúl Menem y con el canciller argentino. Además, participó en la tercera reunión ordinaria del Consejo Interamericano de Desarrollo Integral de la OEA y se reunió con los miembros argentinos del grupo de empresarios México-Argentina, y con los embajadores de México en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay, con quienes analizó la situación de las relaciones bilaterales entre México y esos países.

En Uruguay, la Canciller se entrevistó con el presidente Julio María Sanguinetti; asistió a una sesión extraordinaria del Comité de representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración, en la cual pronunció un discurso sobre la política exterior de México hacia América Latina y el Caribe; y sostuvo una reunión de trabajo con el secretario general de la asociación.

Por otra parte, la Canciller y su homólogo uruguayo se refirieron a la importancia de la primera reunión de la Comisión

mixta de cooperación técnica y científica bilateral a celebrarse en Montevideo los días 20 y 21 de abril de 1998. Cabe mencionar que la secretaria ratificó el apoyo de México a la candidatura del Canciller uruguayo a la presidencia de la AGONU.

En Bolivia, la Canciller se reunió con el presidente Hugo Bánzer. Se entrevistó, además, con el canciller boliviano; ambos convinieron en concretar diversos mecanismos de cooperación, entre los cuales destacan la tercera reunión de la Comisión administradora del Tratado de libre comercio Bolivia-México y la quinta reunión de la Comisión mixta intergubernamental entre los dos países.

Finalmente, la Canciller viajó a Brasil, en donde se reunió con el presidente Fernando Henrique Cardoso, y con el ministro de Relaciones Exteriores brasileño, con quien acordó celebrar una ronda de conversaciones entre los responsables de las negociaciones comerciales internacionales de México y Brasil, para examinar la situación y perspectivas inmediatas del comercio bilateral, así como la búsqueda de un entendimiento con miras a establecer un acuerdo entre México y el Mercosur.

En los cinco países visitados, la Canciller Green abordó el tema de la Segunda Cumbre de Las Américas, a celebrarse en Chile los días 18 y 19 de abril de 1998, así como el relativo a la Asamblea Extraordinaria de Naciones Unidas sobre drogas que se celebrará en Nueva York.

- 26 La subsecretaria para Naciones Unidas, África y Medio Oriente dirige un mensaje a la Conferencia de Desarme, en Ginebra, Suiza. En él, expresó la preocupación del gobierno de México ante la prolongada parálisis de este órgano de negociación multilateral, único en su género, luego de que, en 1996, concluyera la negociación del Tratado sobre la prohibición completa de los ensayos nucleares.

La subsecretaria recordó que en 1997, por una iniciativa de México en la OEA, se negoció y concluyó la Convención interamericana contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones y otros materiales relacionados. Finalmente, subrayó la necesidad de que todos los Estados colaboren para lograr un total desarme nuclear.

-
- 27 La subsecretaría para Naciones Unidas, África y Medio Oriente de la SRE interviene en el debate sobre el tema "Cuestiones indígenas", de la CDH, que sesiona en Ginebra.

Al referirse a la política de México en materia indígena, destacó la iniciativa que el presidente de la República envió al Senado para reformar el artículo 4 constitucional y otros relacionados con la situación de los indígenas, como parte del proceso para alcanzar una paz justa y digna en Chiapas. En este sentido, instó a las ONG a ser parte de la solución y no del problema.

- 29 El director ejecutivo del Imexci sostiene una reunión de trabajo, en Madrid, con el secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica del gobierno español, en la cual se reformularon los acuerdos de cooperación, al actualizar los instrumentos bilaterales de intercambio científico-técnico y educativo-cultural. Además, dieron un nuevo ímpetu a la cooperación económica.

La reformulación de políticas de cooperación atenderá nuevos planteamientos y mecanismos de acción que faciliten al máximo la participación del sector privado, comunidades científica, cultural y artística, así como de las ONG.

El funcionario mexicano también se reunió con los principales responsables de las áreas de cooperación del gobierno español, a fin de actualizar los mecanismos existentes entre ambos países.

Por otra parte, firmó una carta de intención entre el Imexci y la Asociación para la creación del archivo de la guerra civil, las brigadas internacionales, los niños de la guerra, la resistencia y el exilio español. Dicho documento establece el apoyo a las tareas de recuperación y revisión por parte de España de fondos documentales existentes en instituciones mexicanas y archivos personales, relacionados con diversos aspectos de la guerra civil y del exilio español.

- 30 La SRE informa a la CIDH que el segundo consejo de guerra ordinario permanente de México decretó la culpabilidad y responsabilidad penal del general José Francisco Gallardo Rodríguez, por la comisión de los delitos de malversación y
-

destrucción de lo perteneciente al ejército, y le impuso una pena de 14 años, 8 meses de prisión ordinaria, así como su destitución.

La sentencia aún no adquiere el carácter de cosa juzgada, ya que el acusado tiene derecho de apelación ante el Supremo Tribunal Militar y, eventualmente, podrá promover un juicio de amparo ante la justicia federal. El gobierno de México reiteró a la CIDH la improcedencia de su tratamiento del asunto, ya que la Convención Americana sobre Derechos Humanos exige, como requisito de admisibilidad, el que se hayan agotado previamente los recursos de la jurisdicción interna, lo cual todavía no sucede en el caso del general Gallardo.

30-31 El viceministro de Relaciones Exteriores de Turquía efectúa una visita oficial a México. Durante su estancia inauguró, con el subsecretario para América del Norte y Europa de la SRE, los trabajos de la tercera reunión del Mecanismo permanente de consulta política México-Turquía, y firmó el Memorándum de entendimiento para formalizar dicho mecanismo. Además, analizaron diversos aspectos de la relación bilateral, así como temas de interés regional y mundial.

Por otra parte, el funcionario turco se entrevistó con el subsecretario de Negociaciones Comerciales Internacionales de la Secofi y con el director general de Bancomext.

31 La embajada de Suecia en México informa que su gobierno ha finalizado los procedimientos formales para la aprobación del Acuerdo entre México y la UE.

De esta forma, Suecia se convierte en el segundo país que ratifica el Acuerdo de asociación económica, concertación política y cooperación entre México y la UE, el cual cubre los mecanismos y sectores específicos en los cuales se desarrollará la cooperación, y formaliza el diálogo político al más alto nivel.

Abril

- 1 Se lleva a cabo en Hannover, Alemania, la conferencia inaugural de las comisiones nacionales que participarán en la exposición

universal Expo Hannover 2000, cuyo tema central será “El hombre, la naturaleza y la tecnología”.

La delegación mexicana estuvo presidida por el director ejecutivo del Imexci, quien confirmó la participación de México.

En la Expo Hannover 2000 participarán 173 países y organizaciones internacionales, los cuales presentarán parte de su acervo cultural e histórico y darán sus aportaciones a los grandes retos que enfrenta la humanidad al principio del siglo XXI.

- El representante de México ante organismos internacionales en Ginebra participa en el 54 periodo de sesiones de la CDH. El funcionario ratificó el compromiso del gobierno mexicano de erradicar la tortura y destacó la intensa labor legislativa con respecto a la cual ya en 1986 se promulgó la primera Ley federal para prevenir y sancionar la tortura. Además, hizo explícito el continuo esfuerzo de la PGR por erradicar esta práctica nociva. Asimismo, manifestó que la tortura no es práctica general ni sistemática y no forma parte de la política institucional del gobierno de México.

En cuanto a las recomendaciones contenidas en el informe del relator especial sobre la tortura, hecho a raíz de su visita a México, el funcionario mexicano reiteró que se analizarán en forma detallada.

- 2 En las instalaciones de la SRE se lleva a cabo el “Taller SELA/BID sobre negociaciones multilaterales en comercio y servicio”.

La apertura del evento fue presidida por el director general de la Academia Diplomática del IMR, el director general de Relaciones Económicas con América Latina y el Pacífico de la SRE; el secretario permanente adjunto y la directora adjunta de Cooperación Internacional del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), y un especialista sectorial del BID.

En dicho evento participaron instructores de la Organización Mundial del Comercio (OMC), de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), así como expertos de la región en materia de negociaciones multilaterales. También, asistieron 50 funcionarios de Bahamas, Barbados, Bolivia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana,

Haití, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tabago, Uruguay y México.

Entre los principales temas tratados en dicho taller se encuentra la preparación para las negociaciones del Área de Libre Comercio de Las Américas (ALCA), y los principios generales de la Ronda de Uruguay.

- 6 La CDH elige al mexicano Héctor Fix Zamudio como miembro de la Subcomisión de prevención de discriminaciones y protección a las minorías. Asimismo, Alonso Gómez-Robledo Verduzco fue electo como suplente.

Fix Zamudio es licenciado y doctor en Derecho por la UNAM. Ha sido director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de dicha institución; es juez y presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Es autor de 13 libros y de numerosos artículos en revistas especializadas en temas jurídicos. Actualmente es investigador titular emérito de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas ya mencionado.

Alonso Gómez-Robledo es licenciado en Derecho por la UNAM y doctor en Ciencias Políticas por el Instituto de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, Suiza. Entre los múltiples puestos que ha ocupado, destaca el de secretario de la delegación de México ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el de asesor del presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Asimismo, ha sido profesor en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y miembro del Comité Mexicano para el Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional.

- 9 En respuesta a la solicitud de ayuda internacional hecha por el gobierno de Perú a fin de enfrentar los daños ocasionados por el fenómeno climático “El Niño”, el presidente de México gira instrucciones para enviar ayuda humanitaria, consistente en 28 000 dosis de toxoide tetánico, así como sueros orales y antibióticos.
- 13 La CDH aprueba una iniciativa presentada por el gobierno de México sobre el tema de los derechos humanos de los migrantes; en ella, se solicita a los Estados que promuevan y protejan de
-

manera eficaz los derechos humanos fundamentales de todos los migrantes.

A través de la resolución mexicana, la CDH autoriza al Grupo intergubernamental de expertos sobre los derechos humanos de los migrantes a reunirse para continuar recopilando información relevante a la protección plena y eficaz de los derechos humanos de los migrantes, y a elaborar recomendaciones. Cabe destacar que este grupo, creado en 1997 a instancias del gobierno mexicano, actualmente es presidido por Jorge Bustamante, eminente académico mexicano.

Asimismo, la CDH aprobó la iniciativa mexicana acerca de la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. La resolución promueve la firma, ratificación o adhesión a la convención internacional; además, celebra el lanzamiento de una campaña mundial en apoyo a la entrada en vigor de dicho instrumento jurídico, organizada por varias ONG, con el apoyo de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los derechos humanos.

Además, la CDH aprobó una resolución presentada por el gobierno de Filipinas sobre la violencia en contra de las trabajadoras migrantes.

- 16 Los embajadores de los países miembros de la UE acreditados en México asisten a un desayuno de trabajo en la Cancillería presidido por el subsecretario para América del Norte y Europa de la SRE y el subsecretario de Población y Servicios Migratorios de la SG.

La reunión se enmarca en las consultas políticas a nivel de representantes de los Estados miembros de la UE, según lo establecido en el nuevo Acuerdo de asociación económica, concertación política y cooperación, firmado entre México y la UE.

El evento tuvo por objeto hacer algunas declaraciones con respecto a los sucesos acaecidos recientemente en el estado de Chiapas, los cuales provocaron la expulsión de 15 extranjeros.

El representante de la SG expuso ampliamente la política migratoria de México, las reglas que rigen las distintas entidades migratorias, las violaciones al artículo 115 constitucional, entre otros temas relacionados, que motivaron la aplicación del artículo 33 constitucional a los ciudadanos extranjeros.

Los embajadores de los países respectivos de los nacionales expulsados reconocieron que fueron tratados con respeto a sus derechos humanos y que México actuó con apego absoluto a sus leyes, respetando lo establecido en la Convención de Viena sobre relaciones consulares de 1963.

Por su parte, los funcionarios mexicanos reiteraron que el país da la bienvenida a todo extranjero que lo visite, siempre y cuando respete las leyes nacionales y su conducta se apegue al derecho. Asimismo, aclararon que aquellos extranjeros que deseen participar como observadores internacionales requieren del cumplimiento de una serie de requisitos establecidos en la ley mexicana, acordes con la práctica internacional.

- 21 El representante de México ante las Naciones Unidas participa en la sesión del grupo de trabajo encargado de la reforma del Consejo de Seguridad, durante la consideración de la cuestión del veto. En su discurso, puso de manifiesto la necesidad de reformarlo con el objeto de adaptarlo a la realidad actual y de incrementar las prerrogativas y responsabilidades de la Asamblea General. Asimismo, destacó los efectos nocivos que el mal uso del veto ha generado dentro de la organización internacional, como la exacerbación de rivalidades entre las potencias (China, Francia, Reino Unido, Estados Unidos y la ex Unión Soviética); y la obstrucción de diferentes procesos, como el de admisión de un nuevo país. En este sentido, sugirió que el veto se limite, de modo que el Consejo de Seguridad sea más democrático y menos elitista para que refleje genuinamente las aspiraciones colectivas de todos los países miembros de la ONU.
 - 22 El representante permanente de México ante la OEA participa en la reunión del Consejo Permanente. En su intervención, enfatizó que México apoya el fortalecimiento del régimen democrático como institución básica del sistema interamericano, aunque criticó las posturas que, so pretexto de preservarlo, vulneran el derecho de la autodeterminación de los pueblos. Asimismo, puntualizó que nadie tiene el monopolio de la defensa de los derechos humanos, ni la facultad de imponer una agenda propia a las sociedades. Finalmente, reiteró el compromiso del gobierno
-

mexicano para trabajar con los Estados miembros y la Secretaría General en la renovación y el fortalecimiento de la OEA.

- 23 La Comisión de Relaciones Económicas Exteriores (Comisión REX) del PE adopta la propuesta de decisión que aprueba el Acuerdo interino sobre comercio y cuestiones relacionadas con el comercio entre México y la UE. El proyecto de decisión será presentado al pleno del PE en la sesión que sostendrá del 12 al 14 de mayo.

El Acuerdo interino establece los mecanismos y ámbitos bajo los cuales se llevará a cabo la negociación para la liberación de los intercambios comerciales de bienes y servicios entre México y la UE.

La Comisión Europea presentó el acuerdo a revisión del PE en diciembre de 1997. Así, se encomendó a la Comisión REX la elaboración del proyecto de decisión que se sometería a votación en el pleno. Asimismo, se solicitó a las comisiones de asuntos exteriores, seguridad y política de defensa, y de desarrollo y cooperación, que emitieran una opinión sobre la conveniencia de adoptar el acuerdo.

- 24 Se lleva a cabo una reunión de los vicescancilleres del Grupo de los Tres (G-3) con el fin de evaluar las propuestas presentadas por la Secretaría Pro-témpore, actualmente ocupada por México, para fortalecer este mecanismo; revisar los temas más destacados de la agenda trilateral y regional; y evaluar el Tratado de libre comercio del grupo.

El subsecretario para América Latina y Asia-Pacífico de México, la viceministra para América Latina y Soberanía Territorial de Colombia, y el viceministro de Relaciones Exteriores de Venezuela coincidieron en la plena vigencia del G-3, así como en la necesidad de sentar las bases para profundizar la cooperación trilateral y hacia Centroamérica y el Caribe.

Los vicescancilleres revisaron la operación y funcionamiento de los 13 Grupos de Alto Nivel del G-3 y coincidieron en otorgar un renovado impulso a la cooperación con Centroamérica y el Caribe, mediante la identificación y adopción de acciones concretas y ejecutables para contribuir al desarrollo de ambas regiones. Con este objetivo, decidieron que la Secretaría Pro-témpore

realice consultas con los cancilleres de los países de la Caricom y del Sistema de Integración Centroamericana. Los vicecancilleres hicieron varias recomendaciones, entre las cuales destaca la posibilidad de adoptar un proyecto de cooperación para la prevención y atención de desastres naturales, y para apoyar los proyectos de interconexión eléctrica en esas regiones.

Por otra parte, los vicecancilleres acordaron intercambiar información sobre las propuestas para conformar los respectivos capítulos de México, Colombia y Venezuela del Comité trilateral "Siglo XXI", el cual tendrá como objetivo evaluar y presentar recomendaciones sobre el potencial de cooperación, integración económica y concertación política entre los tres países; además tendrá una integración de carácter académico, empresarial y gubernamental.

Finalmente, los vicecancilleres intercambiaron puntos de vista sobre los resultados de la Segunda Cumbre de Las Américas, así como respecto del fortalecimiento del Grupo de Río y los preparativos de la Reunión Cumbre América Latina y el Caribe-UE.

- 27 Como parte de las actividades conmemorativas del 50 aniversario de la OEA, se lleva a cabo el seminario "Presente y futuro de la OEA a sus 50 años", organizado por el IMR de la SRE.

La ceremonia de apertura estuvo presidida por la titular de la Cancillería, el Secretario General de la OEA, la coordinadora general del IMR, el subsecretario para América Latina y Asia-Pacífico y el representante permanente de México ante la OEA.

A lo largo de cuatro mesas de trabajo, destacadas personalidades nacionales e internacionales analizaron el papel de la OEA y sus perspectivas futuras.

En su discurso inaugural, la Canciller reiteró que el compromiso de México con la OEA sigue siendo firme y pleno, no obstante los desacuerdos manifestados con respecto a ciertas decisiones de la organización regional. Por su parte, el Secretario General de la OEA destacó la contribución de México en el organismo.

- 28-1 La secretaria de Relaciones Exteriores visita Ecuador y Colombia con el fin de fortalecer la comunicación política con ambas naciones y de estrechar los vínculos de cooperación institucional

en las áreas económica-financiera, científica-técnica y educativa-cultural.

En Ecuador, la Canciller se entrevistó con el presidente Fabián Alarcón Rivera y sostuvo sesiones de trabajo con el canciller ecuatoriano. En ocasión de la visita, se llevaron a cabo la sexta reunión de la Comisión mixta de cooperación educativa-cultural, la cuarta reunión de la Comisión mixta de cooperación económica y la primera reunión de la Comisión mixta de cooperación técnica y científica.

Asimismo, los cancilleres suscribieron un acuerdo para la supresión de visas en pasaportes diplomáticos, un convenio en materia de cooperación entre las academias diplomáticas y un Memorándum de entendimiento para el establecimiento de un mecanismo de consulta entre ambas cancillerías.

Por otra parte, los cancilleres suscribieron una Declaración Conjunta, en la cual se abordan diversos temas bilaterales, regionales e internacionales de mutuo interés, como la celebración del periodo extraordinario de sesiones de la AGONU dedicado al tema de las drogas, los resultados de la Segunda Cumbre de Las Américas, las negociaciones para el establecimiento del ALCA; entre otros.

En Colombia, la secretaria asistió a los actos conmemorativos del 50 aniversario de la firma de la Carta de la OEA. Se reunió con su homólogo colombiano, con quien evaluó la agenda bilateral e intercambió puntos de vista sobre temas regionales y mundiales de mutuo interés, como el tráfico ilícito de drogas. Asimismo, se entrevistó con el presidente Ernesto Samper.

28-29 En el Salvador, se llevan a cabo las reuniones de la primera Comisión mixta de cooperación educativo-cultural y la quinta Comisión mixta de cooperación técnico-científica México-El Salvador; durante las mismas se suscribieron los respectivos programas de cooperación bilateral para el periodo 1998-2000.

Las reuniones fueron presididas por el director general de Cooperación con Centroamérica y el Caribe de la SRE, y por el viceministro de Relaciones Exteriores de El Salvador.

El programa de cooperación educativo-cultural para el periodo 1998-2000 contempla 72 proyectos: 18 en el sector educativo, 50 en el área artística y cultural, y 4 en la deportiva. Por su

parte, el programa de cooperación técnica y científica está integrado por 67 proyectos en las áreas de agricultura, salud, medio ambiente, turismo y comunicaciones, entre otras.

En el marco del Memorándum de entendimiento en materia de atención a nacionales en el extranjero, suscrito entre las cancillerías de México y de El Salvador en 1997, la parte mexicana ofreció transmitir la experiencia que en la materia ha adquirido, a través del programa "Paisano".

- 30 La titular de la SRE encabeza la delegación mexicana que participa en los actos conmemorativos del 50 aniversario de la OEA en Bogotá, Colombia, a los cuales asistieron los representantes de los 34 países miembros, quienes hicieron referencia al tema "Proyección de la OEA hacia el siglo XXI" e identificaron algunas de las principales amenazas que enfrentan sus países: pobreza extrema, tráfico ilícito de drogas y armas, corrupción, entre las principales.

Por su parte, la Canciller anunció la decisión del gobierno de México de aceptar la jurisdicción obligatoria de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con lo cual busca contemplar los instrumentos nacionales para la promoción y vigilancia del respeto a los derechos humanos. Asimismo, refrendó el compromiso del gobierno mexicano con la OEA. En el Archivo General de la Nación se emitió una estampilla conmemorativa del 50 aniversario de la OEA.

Mayo

- 10 El director ejecutivo del Imexci, de la SRE, visita Reino Unido, con el propósito de dar a conocer la creación del instituto a su cargo.

El funcionario destacó que el Imexci impulsa nuevos planteamientos que promueven la participación del sector privado, las comunidades científicas, cultural y artística, y las ONG en los proyectos de cooperación internacional; igualmente, contempla el incremento de las actividades conjuntas en el marco de los organismos multilaterales.

El titular del Imexci sostuvo reuniones de trabajo con el subsecretario de Desarrollo Internacional, nueva entidad británica

para la cooperación internacional; el director de la Comisión para el Milenio, encargada de los proyectos internacionales conmemorativos del inicio del siglo XXI; el director de la Real Academia de las Artes; y el coordinador del Ministerio de Cultura, Medios de Comunicación y Deportes.

Asimismo, acompañado del embajador de México en Reino Unido, se entrevistó con el director para América Latina del Consejo Británico, quien reafirmó la voluntad de su gobierno de diversificar e intensificar los lazos de cooperación con México.

- 11 El gobierno de México condena y deplora la realización de los tres ensayos subterráneos de armas nucleares anunciados por el gobierno de India. México estima que los ensayos de armas nucleares deben cesar en forma definitiva, a fin de preservar la paz y la seguridad internacionales, y para evitar que se desencadene una nueva carrera armamentista internacional.

México continuará pugnando por el desarme nuclear y por medidas eficaces y progresivas que aseguren la credibilidad y eficacia del régimen internacional de no proliferación.

- 11-13 La secretaria de Relaciones Exteriores, Rosario Green, participa en la octava Reunión de jefes de Estado y/o de gobierno del G-15, celebrada en El Cairo, Egipto. En esta ocasión se examinaron el papel del grupo en la coyuntura internacional, el desarrollo de los mercados financieros internacionales, la cooperación entre los países miembros, entre otros temas.

En su intervención, la Canciller destacó que los efectos negativos de la globalización, como el narcotráfico y las crisis financieras, sólo pueden ser atacados en forma integral, responsable y, sobre todo, multilateral. En este sentido, subrayó la iniciativa del presidente de México de celebrar una sesión extraordinaria de la AGONU para abordar de forma multilateral el problema de la producción, el tráfico y el uso de drogas ilícitas, a celebrarse del 8 al 10 de junio en Nueva York.

En el marco de la reunión, la Canciller inauguró el pabellón de México en el Centro de Exposiciones Internacionales en El Cairo, en donde se ofrece información sobre las posibilidades de comercio e inversión.

La Canciller fue recibida en audiencia especial por el presidente de Egipto, Hosni Mubarak, con quien analizó la situación internacional y diversos aspectos de la agenda bilateral. Se refirieron a la cooperación económica y técnica. Por su parte, la titular de la SRE enfatizó el interés de las empresas mexicanas en participar en los proyectos de construcción de infraestructura e irrigación que Egipto prepara en Tosca y en el norte del Sinaí. Con respecto a la agenda internacional, ambos funcionarios destacaron las amenazas que el terrorismo y el narcotráfico representan para la seguridad mundial.

Durante su estancia en El Cairo, la Canciller presidió la Primera reunión de embajadores de México acreditados en países de África y Medio Oriente, cuyo objetivo fue analizar el estado de las relaciones de México con estos países y diseñar una estrategia para incrementar la cooperación. Participaron los representantes mexicanos ante Argelia, Marruecos, Egipto, Kenia, Namibia, Sudáfrica, Líbano, Israel, Arabia Saudita e Irán.

Cabe destacar que en el marco de la reunión del G-15, la Canciller se entrevistó con el presidente de Kenia, quien manifestó los deseos de su gobierno de profundizar la cooperación con México; en especial, se interesó en proyectos de agroindustria.

- 12 El subsecretario para Asuntos de América del Norte y Europa clausura los trabajos del seminario México-Reino Unido sobre combate y prevención del lavado de dinero, que se desarrolló en Londres.

Con el objeto de fortalecer la cooperación en esta materia, se abordaron, entre otros temas, el marco legal en los dos países, el funcionamiento de las instituciones encargadas de vigilar su cumplimiento y las medidas para la prevención del lavado de dinero; asimismo, se analizaron las nuevas técnicas utilizadas por el crimen organizado para realizar actividades financieras ilícitas y evadir la justicia, y se subrayó la necesidad de contar con acuerdos que promuevan el intercambio de información financiera y policiaca.

- 13 El pleno del PE aprobó el Acuerdo interino sobre comercio y cuestiones relacionadas con el comercio entre México y la Unión
-

Europea (UE), aprobado por el Senado mexicano el 21 de abril de 1998. La aprobación, denominada dictamen-conforme, constituye un instrumento o la vía rápida necesaria para alcanzar el objetivo básico de establecer una zona de libre comercio entre México y la UE.

El Acuerdo interino forma parte del Acuerdo de asociación económica, concertación política y cooperación, firmado por México y la UE el 8 de diciembre en Bruselas; y establece la creación del Consejo Conjunto, órgano que tendrá la facultad de decidir los tiempos y pasos de las negociaciones; con ello finalizará el proceso para dar inicio a las negociaciones comerciales entre México y la UE. Se espera que la primera ronda formal de negociaciones tenga lugar en el otoño.

- En Panamá, los países del Mecanismo permanente de consulta y concertación política (Grupo de Río) emiten un comunicado con motivo de los ensayos nucleares detonados por el gobierno de India, los días 11 y 13 de mayo. Hacen un llamado para que el gobierno de India asuma un compromiso definitivo frente a la comunidad internacional para cancelar todo tipo de ensayos nucleares.

Los firmantes manifiestan su rechazo a la realización de ensayos nucleares en cualquier parte del mundo y reiteran su preocupación por los efectos negativos de este tipo de pruebas en la paz internacional, el medio ambiente y la salud humana.

Los países del Grupo de Río instan a la comunidad internacional a actuar para que se inicien negociaciones sobre desarme nuclear para, de este modo, establecer medidas eficaces que faciliten la eliminación de las armas nucleares, y crear un régimen de no proliferación universal, genuino y no discriminatorio.

- 13-14 En Estocolmo, los gobiernos de México, Suecia y Portugal realizan el "Simposio internacional sobre el problema mundial de las drogas; desafíos globales, soluciones comunes", que se enmarca dentro de los preparativos del periodo extraordinario de sesiones de la AGONU, a celebrarse del 8 al 10 de junio en Nueva York, para promover la cooperación internacional en contra de las drogas y sus delitos conexos.
-

Como resultado de la reunión, los tres países aprobaron una Declaración Conjunta, en la cual se otorga especial importancia al combate tanto de la oferta como de la demanda de drogas; además de enfatizar sobre la responsabilidad compartida como elemento que debe guiar a los Estados en su lucha contra las drogas. Los tres gobiernos afirmaron estar convencidos de que el éxito de la sesión extraordinaria en la ONU depende del compromiso político de los Estados miembros en la instrumentación de medidas multilaterales.

La organización del simposio estuvo a cargo de la SRE y de la embajada de México en Suecia. La representación mexicana estuvo integrada por el secretario de Salud, el subsecretario de Prevención y Control de Enfermedades, la secretaria técnica del Consejo Nacional de Adicciones y una representante del Instituto Mexicano de Psiquiatría.

Por otra parte, se llevó a cabo un encuentro de ciudades del mundo contra las drogas, en el cual autoridades de varias ciudades de países desarrollados y en desarrollo compartieron sus experiencias en la lucha contra el narcotráfico y propusieron acciones que incluyen a las ONG, asociaciones de padres de familia y sociedad civil en general.

14 A su regreso de El Cairo, donde asistió a la octava Reunión Cumbre del G-15, la Canciller hace una escala en Nueva York para sostener una serie de reuniones y entrevistas con funcionarios de la ONU, relativas al periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el problema de las drogas.

- Se efectúa en Londres la quinta reunión anual del Mecanismo de consultas políticas México-Reino Unido. La delegación mexicana estuvo integrada por el subsecretario para América del Norte y Europa, el subsecretario de la SHCP, el embajador de México en Reino Unido y el representante de la Secofi en Bruselas. La delegación británica estuvo integrada por el ministro de Asuntos Exteriores, el subsecretario de Asuntos Exteriores y algunos funcionarios de las secretarías del Tesoro y de Comercio e Industria.

Durante las conversaciones revisaron el estado actual de la relación bilateral y analizaron las relaciones económicas y

comerciales. Con respecto a los asuntos multilaterales, enfatizaron la importancia del periodo extraordinario de sesiones de la ONU sobre estupefacientes; se congratularon por la aprobación, en el seno del PE, del Acuerdo interino sobre comercio entre México y la UE. Intercambiaron, además, puntos de vista sobre la Cumbre de jefes de Estado de América Latina-UE, a realizarse en 1999; la reunión del Grupo de los Ocho; la Cumbre Asia-UE; y otros temas de actualidad internacional de interés mutuo.

- 15 Da inicio la exposición de productos y el seminario de oportunidades de negocios y alianzas estratégicas entre empresarios de Guanajuato y Costa Rica. Estas actividades reunieron a más de 120 empresarios costarricenses invitados por la Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior (Cofose) del estado de Guanajuato. Durante el evento se expuso un panorama general de las relaciones económicas entre México y Costa Rica, en particular, la evolución que ha tenido el Tratado de Libre Comercio bilateral.

El consejero comercial de México expuso los servicios de consultoría, información y apoyo que el Centro de Negocios de México en San José brinda a los empresarios de ambos países. Por su parte, el titular de la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica anunció la próxima inauguración de una oficina comercial de esta entidad en la ciudad de México. Los titulares de la Cofose y la Cámara de Industria y Comercio Costa Rica-México firmaron un Acuerdo de cooperación que establece el intercambio de información y el apoyo entre las dos instituciones para promover misiones de hombres de negocios. El titular de la Cofose presentó el perfil económico de Guanajuato como centro de oportunidades en materia de comercio e inversión.

- 16 El representante permanente de México ante los organismos internacionales con sede en Ginebra, Antonio de Icaza, es electo presidente del Comité *ad hoc* sobre garantías de seguridad de la Conferencia de Desarme. Este comité tiene como misión negociar acuerdos internacionales que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza de empleo de esas armas; es el primer mecanismo de negociación
-

que se establece en la Conferencia de Desarme, desde la culminación del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, en junio de 1996.

Asimismo, se eligieron coordinadores especiales que explorarán la posibilidad de llegar a acuerdos que permitan iniciar negociaciones en la Conferencia de Desarme sobre temas adicionales, como las minas terrestres antipersonal, la prevención de una carrera armamentista, entre otros.

18-20 El ministro de Relaciones Exteriores de Honduras realiza una visita de trabajo a México. Viene acompañado por el ministro de Turismo y el viceministro de Industria y Comercio.

El canciller hondureño se entrevistó con la titular de la SRE, con quien revisó, entre otros temas de interés, los trabajos conjuntos para desarrollar acciones de protección en favor de los migrantes mexicanos y hondureños en Estados Unidos.

Con respecto al ámbito multilateral, hablaron sobre la tercera Cumbre de jefes de Estado y/o gobierno de los países participantes en el Mecanismo de Tuxtla, a celebrarse en El Salvador en julio de 1998.

Por otra parte, la comitiva hondureña se reunió con representantes de la SRE, la SHCP, y el Bancomext, a fin de analizar los avances alcanzados para la conclusión del Tratado de Libre Comercio entre México, Guatemala, Honduras y El Salvador.

Los funcionarios hondureños sostuvieron un encuentro con el secretario de Turismo, con el objeto de evaluar posibles proyectos conjuntos en este sector; en particular, se refirieron al proyecto Mundo Maya.

19-22 La secretaria de Relaciones Exteriores asiste, en representación del presidente de México, Ernesto Zedillo, a la inauguración de la Exposición Universal Expo Lisboa 98. Asimismo, inauguró el pabellón de México "Entre mares".

El evento contó con la presencia del presidente portugués, Jorge Sampaio; el primer ministro, Antonio Gutiérrez; los reyes de España, Juan Carlos I y Sofía; el presidente de Brasil, Fernando Henrique Cardoso; el presidente de Alemania, Roman Herzog; los líderes de los países de lengua portuguesa; y los representantes oficiales de los 140 países participantes.

A la inauguración del pabellón de México asistieron el embajador de México en Portugal, el subsecretario de Pesca de la Semarnap y el director del pabellón.

La Canciller destacó la importancia del mar como uno de los patrimonios más preciados de México; su gran riqueza natural y amplia biodiversidad de especies marinas, presentes en el pabellón mexicano, a la par de un amplio panorama del vasto patrimonio cultural del país.

Por otra parte, la Canciller se reunió con el presidente y con el primer ministro de Portugal; quienes le reiteraron su apoyo al Acuerdo entre México y la UE, y manifestaron su certeza sobre la rápida conclusión de todos los procedimientos necesarios para la ratificación por parte de la Asamblea Portuguesa. Asimismo, la secretaria asistió a la clausura del quinto seminario euro-latinoamericano "El desafío de la globalización. La UE y América Latina frente a los procesos de integración de Las Américas", a cargo del presidente portugués, con la participación del presidente de Brasil.

Finalmente, la Canciller se reunió con su homólogo portugués, para abordar los principales temas de la agenda bilateral y multilateral, como la octava Cumbre Iberoamericana, la sesión extraordinaria de la AGONU dedicada al narcotráfico y el Acuerdo de asociación económica, concertación política y cooperación entre México y la UE.

- 19 Se celebra en Cartagena de Indias, Colombia, la reunión ministerial del Buró de Coordinación del Movimiento de Países No Alineados (Mnoal). Fue inaugurada por el presidente colombiano, Ernesto Samper.

La reunión tuvo como objetivo que los miembros del Mnoal intercambiaran puntos de vista sobre los distintos asuntos de la agenda multilateral, como el proceso de reforma y fortalecimiento de la ONU.

El Buró de Coordinación del Mnoal adoptó una declaración relativa a la sesión del periodo extraordinario de la AGONU para enfrentar el problema de las drogas, a celebrarse en Nueva York, del 8 al 10 de junio de 1998. En la declaración, los miembros del movimiento reafirman que la lucha contra el uso ilícito de drogas debe ser una responsabilidad compartida, basada en

el respeto mutuo y en los principios de soberanía, integridad territorial y no intervención en los asuntos internos de los países. Igualmente, condenan los mecanismos unilaterales en la evaluación del progreso en la lucha contra las drogas ilícitas; solicitan recursos financieros y técnicos del Programa Internacional de Control de Drogas del Banco Mundial, bancos regionales y de los países desarrollados para apoyar proyectos viables de desarrollo alternativo en relación con las áreas de cultivos ilícitos.

La subsecretaria para Naciones Unidas, África y Medio Oriente de la SRE y el embajador de México en Colombia fueron los representantes de la delegación mexicana.

21-22 En la sede de la SRE, se llevan a cabo los trabajos del seminario sobre migración internacional y desarrollo, al cual asisten representantes de los países que integran la Conferencia regional de migración: Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá. También participan representantes del Banco Centroamericano de Integración Económica, la Organización Internacional para la Migración, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y la CEPAL; además de representantes de ONG y del sector académico.

En la ceremonia inaugural, el subsecretario para América Latina y el Caribe destacó que el fenómeno de la migración debe ser abordado desde un enfoque integral, objetivo y de largo plazo que tome en cuenta todas sus causas, manifestaciones y efectos. Por su parte, el subsecretario de Población y Servicios Migratorios de la SG subrayó que el seminario contribuye a la consolidación y maduración de los trabajos del grupo de Puebla como foro de diálogo y cooperación, único en su género dentro del conjunto de instituciones internacionales dedicadas a las cuestiones migratorias.

El seminario redundará sin duda en propuestas específicas para una mejor administración del fenómeno migratorio en la región.

23 La SRE informa acerca de la elección del gobierno de México para ocupar una de las plazas de la región de América Latina y el Caribe en la Comisión de derechos humanos, y otra en la

Comisión de la condición jurídica y social de la mujer del Consejo Económico y Social, para los periodos 1999-2001 y 1999-2002, respectivamente. Igualmente, informa de la elección del experto mexicano Javier Wimer Zambrano como miembro del Comité de derechos económicos, sociales y culturales, para el periodo 1999-2002.

- 23 En Roma, se lleva a cabo la séptima reunión del comité consultivo México-Italia en materia comercial. La delegación mexicana estuvo encabezada por el coordinador general de Negociaciones con Europa y Sector de Servicios de la Secofi; la delegación italiana, por el director general para la política comercial y la gestión de intercambios del Ministerio de Comercio con el Exterior. Participaron funcionarios de la embajada de México en Italia, un representante de Bancomext y el director general para Europa y Estudios de Servicios de la Secofi.

Las delegaciones intercambiaron información sobre múltiples temas en materia económica y comercial en los ámbitos bilateral y multilateral. Se examinó el estado de las relaciones comerciales entre México e Italia y la cooperación para promover las operaciones bilaterales de pequeñas y medianas empresas. Con respecto a la agenda multilateral, evaluaron los progresos de la OMC, y analizaron diversos temas, como los resultados de la Reunión Ministerial de la OCDE; la ampliación de la UE y su proceso de unificación monetaria; la evolución del Acuerdo interino sobre comercio y cuestiones relativas al comercio entre México y la UE, entre otros.

- El presidente de México envía una carta a su homólogo boliviano, Hugo Bánzer, en la cual le manifiesta la consternación de los mexicanos por el terremoto que sacudió el departamento de Cochabamba, y le ofrece el apoyo de México para auxiliar a la población damnificada. El mandatario giró instrucciones a la SRE para que la embajada en La Paz acuerde de inmediato con las autoridades bolivianas las modalidades de asistencia que proporcionará México.

- 25-26 En Panamá, se llevan a cabo las reuniones de la quinta Comisión mixta México-Panamá de cooperación educativo-cultural y la
-

segunda de la Comisión mixta de cooperación técnico-científica. Durante las reuniones se suscribieron diez programas de cooperación educativo-cultural y de cooperación técnico-científica para el periodo 1998-2000.

El programa de cooperación educativo-cultural contempla 54 proyectos, 33 en el sector educativo y 21 en el área artística y cultural. Entre los proyectos aprobados se encuentra la continuación del programa de becas mexicanas para que nacionales panameños realicen estudios de posgrado o investigación en instituciones mexicanas, entre ellas el IMR de la SRE.

El programa de cooperación técnico-científica quedó integrado por 49 proyectos en las áreas de agricultura y alimentación, salud, medio ambiente, recursos naturales y pesca, turismo, gestión pública, entre otros.

- 25 Comienzan los preparativos para la tercera Reunión Cumbre de jefes de Estado y gobierno del Mecanismo de Tuxtla, integrado por Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y México, que tendrá lugar en El Salvador el 17 de julio. En este marco, se llevaron a cabo reuniones, presididas por la secretaria de Relaciones Exteriores, entre los embajadores de México en los países miembros del Mecanismo de Tuxtla y representantes de alto nivel de las dependencias del Ejecutivo, para analizar distintos temas, programas y proyectos de colaboración que México mantiene con los países de Centroamérica.

Durante las reuniones se evaluaron los compromisos asumidos en las cumbres anteriores, así como las propuestas específicas que habrán de presentarse en la tercera cumbre del Mecanismo de Tuxtla.

Por otra parte, los días 28 y 29 de mayo se realizó en San Salvador, la tercera reunión de la Comisión de Alto Nivel del Mecanismo de Tuxtla, con la participación de los vicescancilleres y los grupos técnicos de trabajo de los ocho países. El propósito fue adelantar los preparativos y las negociaciones correspondientes para evaluar los distintos proyectos de cooperación que serán sometidos a consideración de los jefes de Estado y de gobierno. Por parte de México, presidió la delegación el subsecretario para América Latina y Asia-Pacífico de la SRE.

- El Consejo de Asuntos Generales de la UE, órgano que reúne a los ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros de esa agrupación, adopta las directivas que normarán a la Comisión Europea durante las negociaciones para la liberalización de los flujos comerciales de bienes y servicios con México. Así finalizan los trámites internos necesarios para poder iniciar las negociaciones. El Consejo Conjunto estará integrado por autoridades mexicanas y de la Comisión Europea, así como por representantes de los gobiernos de los Estados miembros de la UE.

26 Se renuevan los términos para la presencia en México del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), el cual ha estado en nuestro país desde el 17 de enero de 1994.

Las actividades del CICR en México son de carácter estrictamente humanitario, de conformidad con los estatutos que lo rigen y su mandato se encuentra contenido en las notas intercambiadas para tal efecto entre la SRE y el CICR. De acuerdo con lo anterior, sus actividades consistirán en proporcionar ayuda asistencial y médica a la población civil afectada por la situación prevaleciente en Chiapas. Para tal propósito, dicho comité canalizará, a través de la Cruz Roja Mexicana y de la Secretaría de Salud, la cooperación internacional ofrecida por países u ONG.

El CICR continuará realizando visitas, en coordinación con la CNDH, a personas detenidas; llevará a cabo otras actividades que le sean solicitadas por el gobierno de México, acordes con su labor humanitaria, neutral, independiente e imparcial. Mantendrá su oficina en la ciudad de México y existirá una subdelegación en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Por su parte, el gobierno de México establecerá un Comité Intersecretarial integrado por las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Salud, con el fin de mantener una coordinación efectiva con el CICR.

- En el marco de la colaboración con el Protocolo de Montreal, se firman cinco proyectos de cooperación técnica, los cuales serán desarrollados por el Instituto Nacional de Ecología (INE) de la Semarnap, con el apoyo del PNUD. Su ejecución permitirá apoyar la eliminación del uso de los clorofluorocarburos (CFC) en las industrias del sector espumas. México fue el segundo país en

ratificar el Protocolo de Montreal, con lo cual se comprometió a llevar a cabo la eliminación en el consumo de CFC para el año 2000.

La ceremonia de suscripción de dichos proyectos fue presidida por el director ejecutivo del Imexci; asistieron el presidente del INE, el coordinador del Sistema de Naciones Unidas, representantes del PNUD en México y el director general de Cooperación Técnica y Científica de la SRE.

- 28 El gobierno de México condena y deplora la realización de ensayos de armas nucleares por el gobierno de Pakistán y expresa su preocupación por el inicio de una carrera nuclear armamentista en el sur de Asia.

México hace un llamado a India y a Pakistán para que cesen sus ensayos nucleares, así como el desarrollo y acumulación de vehículos vectores, los cuales exacerban la tensión, incrementan la inseguridad internacional y obstaculizan los esfuerzos encaminados a reducir la amenaza que representan las armas nucleares.

- En la sede de la Cancillería se realiza el seminario "México-UE: perspectivas de negocios e inversión", organizado por el Consejo Hispano/luso/brasileño de Reino Unido (Canning House), la Comisión Europea y el Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI).

Durante la inauguración, la Canciller manifestó la importancia que tiene la diversificación de las relaciones comerciales, culturales y políticas, así como el clima de confianza que priva en las relaciones entre México y la UE. A la ceremonia asistieron el secretario de Comercio y Fomento Industrial y el presidente del CEMAI.

Los empresarios europeos fueron encabezados por la presidenta del Canning House y por el presidente del Consejo Británico de Comercio Exterior.

El subsecretario de Negociaciones Comerciales Internacionales de la Secofi, encargado de las negociaciones entre México y la UE, hizo una presentación detallada de las políticas comerciales mexicanas y los funcionarios bancarios se ocuparon de presentar las políticas de inversión, destacando las oportunidades que México brinda para un desarrollo financiero estable.

Junio

1-2 En la ciudad de México, se celebra la octava reunión del grupo de trabajo México-Quebec en materia de cooperación cultural-educativa y técnico-científica. Las delegaciones fueron presididas por la coordinadora general del IMR y por la subsecretaria del Ministerio de Relaciones Internacionales de Quebec.

Los trabajos se dividieron en tres grupos especializados para analizar las actividades realizadas desde 1996 y seleccionar nuevos proyectos para los dos próximos años.

El primer grupo examinó la cooperación cultural; lo presidió el director general de Cooperación Educativa y Cultural del Imexci y el director general de prospectiva y desarrollo del Ministerio de Cultura y Comunicaciones de Quebec. El segundo grupo, encargado de la cooperación educativa, estuvo presidido por la directora de Relaciones Bilaterales de la Secretaría de Educación Pública y por el presidente del subcomité de asuntos internacionales de la Conferencia de Rectores y Directores de Universidades de Quebec. El tercer grupo trató la cooperación técnica y científica; estuvo encabezado por el subdirector de Programas y convenios de cooperación técnica y científica del Imexci y por el consejo de Cooperación y relaciones públicas de la delegación de Quebec en México.

En el área cultural se acordó privilegiar acciones conjuntas en materia de formación profesional, conservación del patrimonio, cooperación entre museos y coproducción artística, entre otras.

Las delegaciones constataron el aumento en el número de importantes proyectos, entre otros, en materia de medio ambiente y energía, como el desarrollo de una cátedra ecológica.

1-3 El príncipe Felipe de Bélgica realiza una visita a México; viene acompañado por una delegación empresarial encabezada por el viceprimer ministro y ministro de Finanzas y de Comercio Exterior.

Aquí se entrevistó con el presidente Zedillo, con los titulares de las secretarías de Comercio y Fomento Industrial; Energía; Comunicaciones y Transportes; Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; y participó en un encuentro entre empresarios

de ambos países organizado por el CEMAI. Por su parte, el viceprimer ministro y ministro de Finanzas y de Comercio Exterior se reunió con el titular de la SHCP.

Con la secretaria de Relaciones Exteriores intercambió puntos de vista sobre algunos temas de la agenda internacional. La Canciller destacó el apoyo brindado a México por el gobierno belga durante las negociaciones del Acuerdo de asociación económica, concertación política y cooperación con la UE, suscrito el 8 de diciembre de 1997.

Por otro lado, el príncipe belga visitó los estados de Jalisco y de México para reunirse con sus respectivos gobernadores y analizar las posibilidades de inversión en esas entidades. Los objetivos de la delegación empresarial belga se centran en consolidar la presencia de Bélgica y Luxemburgo en los mercados mexicanos. Los sectores de interés son las áreas de infraestructura, maquinaria industrial, programas de informática y elementos de la industria electrónica.

- La titular de la SRE preside la delegación mexicana que participa en la 28 Asamblea General de la OEA, realizada en Caracas, Venezuela, ocasión en la cual se analizó la instrumentación de los compromisos y mandatos adoptados en la pasada asamblea y en reuniones de otros foros de la OEA en materia de desarrollo integral; democracia; derechos humanos; seguridad hemisférica y combate contra el narcotráfico, la corrupción y el terrorismo. La asamblea prestó especial atención al seguimiento de la Segunda Cumbre de Las Américas, celebrada en Santiago de Chile en abril de 1998.

En el marco de la Asamblea General, la Canciller depositó el instrumento por el que México ratifica la Convención interamericana contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados, resultado de una iniciativa del presidente Zedillo, presentada en 1996 en la Cumbre del Grupo de Río, en Cochabamba, Bolivia.

La Canciller participó además en la reunión ministerial del Grupo de revisión e implementación de la Segunda Cumbre de Las Américas, y presidió la ceremonia de traspaso de la Secretaría

Pro-témpore del Grupo de los Tres (México, Colombia y Venezuela) de México a Colombia.

Cabe destacar que, durante la Asamblea General de la OEA, Sergio González Gálvez resultó electo como miembro del Comité Jurídico Interamericano de ese organismo. González Gálvez ha sido subsecretario de Relaciones Exteriores en dos ocasiones, presidente de la Comisión Jurídica de la Asamblea General de la ONU y presidente del Comité que concluyó la negociación de la Declaración sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y cooperación entre los Estados.

- 6 El representante permanente de México ante la ONU participa en la reunión del Consejo de Seguridad que analiza la postura del organismo frente a los ensayos nucleares subterráneos llevados a cabo por India y Pakistán en mayo pasado. El funcionario reiteró la condena que emitió el gobierno mexicano. Señaló que los ensayos nucleares ponen en peligro el proceso de desarme nuclear y convocó a los Estados a unirse al Tratado sobre no proliferación y al Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Por otro lado, se congratuló de que China, Francia, Rusia, Gran Bretaña y Estados Unidos hayan declarado su disposición a cumplir con obligaciones concretas del Tratado sobre no proliferación. Finalmente, subrayó que el desarme nuclear es una responsabilidad de todos los Estados, no sólo de las potencias nucleares, y resaltó la necesidad de establecer un comité *ad-hoc* sobre desarme nuclear en la Conferencia de Desarme.

- 7 La SRE da a conocer la declaración de los jefes de Estado y de gobierno del Grupo de los Dieciséis (G-16), integrado por Australia, Brasil, Canadá, Costa de Marfil, República Checa, Egipto, India, Indonesia, Irlanda, Jamaica, Japón, México, Países Bajos, República de Corea, Sudáfrica y Suecia.

En su declaración, el G-16 manifiesta su preocupación por los problemas globales generados por el tráfico de drogas ilícitas y la farmacodependencia, y plantea la urgencia de ampliar e intensificar las acciones multilaterales, a fin de tratar con eficacia esta amenaza global.

El G-16 subraya la importancia del periodo extraordinario de sesiones de la AGONU sobre el problema mundial de las drogas, e

invita a todos los Estados que aún no ratifican e implementan los tres convenios de la ONU sobre drogas a hacerlo.

- 8 Se inaugura la Conferencia internacional sobre el uso del etanol como combustible para transporte automotor. El evento estuvo presidido por el secretario de Energía y participaron el director ejecutivo del Imexci, el secretario ejecutivo del Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar; los embajadores en México de Suecia y Brasil; y el representante del gobernador de Indiana, quien representa a la Coalición de gobernadores promotores del uso del etanol en Estados Unidos.

La Conferencia tuvo como objetivo examinar las experiencias de los sectores agroindustriales, las tecnologías aplicadas, las nuevas propuestas científicas en materia de producción y uso del etanol, así como analizar las industrias y los mercados correspondientes.

Durante la Conferencia se revisaron las experiencias de Brasil y Suecia con relación al uso de autobuses y vehículos automotores que emplean el etanol como combustible; se trataron temas como la conversión de biomasa a etanol; el etanol y su proceso de obtención de la caña de azúcar y de la celulosa; y los mercados actuales del etanol en Canadá, Estados Unidos y Europa.

- 9 Los cancilleres de Brasil, Egipto, Eslovenia, Irlanda, México, Nueva Zelanda, Suecia y Sudáfrica emiten una Declaración Conjunta para denunciar la amenaza que representan los Estados poseedores de armas nucleares, así como los tres países con capacidad nuclear que no se han adherido al Tratado sobre no proliferación de las armas nucleares. Destacan que la situación se ha agravado debido a los recientes ensayos nucleares realizados por India y Pakistán.

Los países firmantes reconocen los logros alcanzados por los compromisos multilaterales que conducen a la eliminación total de las armas nucleares, al igual que la perspectiva del proceso START como mecanismo bilateral, que se convertirá en plurilateral e incluirá a todos los Estados nucleares para desmantelar y destruir los armamentos nucleares.

Por otra parte, señalan la necesidad de establecer instrumentos jurídicamente vinculantes para un compromiso conjunto

entre los Estados poseedores de armas nucleares, lo mismo que con respecto al no uso o amenaza de uso de armas nucleares contra Estados no poseedores de éstas. Igualmente, instan a los Estados que no lo han hecho a adherirse al Tratado sobre no proliferación de armas nucleares.

- 10 La SRE informa que la sesión especial de la ONU dedicada al problema de las drogas concluyó con gran éxito. En ella se fijaron metas para lograr los objetivos de disminuir la demanda, la producción y el tráfico de estupefacientes; se estableció el compromiso de que la Comisión de estupefacientes de la ONU analice cada dos años los avances para el cumplimiento de los planes de acción nacionales. Como resultado de esta reunión, se convocó a un grupo de expertos para elaborar un programa de acción contra la demanda de estupefacientes.

La sesión se caracterizó por los numerosos reconocimientos al presidente Zedillo, ya que por su iniciativa se aprobaron los documentos que consagran el nuevo enfoque en la lucha contra las drogas.

- 12-13 Se celebran audiencias públicas en la Corte Interamericana de Derechos Humanos con la finalidad de examinar una solicitud que el gobierno de México planteó, en diciembre de 1998, con respecto a la vigencia de diversas disposiciones de la Convención de Viena sobre relaciones consulares, el Pacto internacional de derechos civiles y políticos, la Carta de la OEA y la Declaración americana de derechos y deberes del hombre, en los procesos que se siguen a extranjeros en tribunales estadounidenses, especialmente cuando se trata de acusados de delitos sancionables con la pena de muerte.

El gobierno de México así como los representantes de la CIDH y de otros países expresaron su punto de vista al respecto: al negar el acceso a los agentes consulares para asistir a su nacionales procesados en un país extranjero, se viola no sólo la Convención de Viena, sino las disposiciones consagradas en los instrumentos internacionales de derechos humanos.

En audiencias participaron los gobiernos de México, Canadá, Estados Unidos, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay y República Dominicana; la CIDH; juristas

estadunidenses; Amnistía Internacional; la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; entre otros organismos relacionados con la defensa de los derechos humanos.

El principal propósito de la solicitud mexicana es asegurar el cumplimiento y determinar el alcance de las obligaciones internacionales contraídas por los Estados miembros de la OEA.

- 12 La SRE informa que tiene conocimiento de un comunicado expedido en Ginebra por la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, en el cual manifiesta su inquietud por la situación de los derechos humanos en Chiapas.

Ante la evidente falta de información detallada, el gobierno mexicano ha girado instrucciones al representante permanente de México ante los organismos internacionales con sede en Ginebra, para que se entreviste con la Alta Comisionada y le proporcione nuevamente toda la información pertinente, en especial aquélla relacionada con los esfuerzos del gobierno por restablecer el estado de derecho y luchar contra la pobreza y la marginación en Chiapas.

La Cancillería reitera que la promoción y protección de los derechos humanos es uno de los objetivos centrales del gobierno de México, al igual que la solución al conflicto chiapaneco es un tema prioritario en su agenda.

- 23-24 En La Habana, se realiza la octava reunión de la Comisión mixta intergubernamental México-Cuba con el objetivo de revisar el estado de la relación bilateral, fortalecer la cooperación en todas las áreas, reafirmar los vínculos de amistad entre ambos países y mantener los contactos de alto nivel. El evento estuvo presidido por los cancilleres de los dos países, y participaron funcionarios de diversas dependencias gubernamentales.

En forma previa a la reunión, tuvo lugar la décima sesión del Grupo de trabajo intergubernamental mexicano-cubano para la cooperación económico-industrial, integrada por funcionarios de varias secretarías de Estado y de Bancomext.

En el marco de la octava reunión de la Comisión mixta intergubernamental se reunieron el Mecanismo permanente de información y consulta política y los grupos de trabajo de asuntos políticos, asuntos económicos y comerciales, y de cooperación

educativo-cultural y científico-técnica. También, se llevó a cabo la cuarta reunión del Comité bilateral de cooperación para combatir el narcotráfico y la farmacodependencia, y quedó instalado el grupo de trabajo sobre asuntos migratorios y consulares.

Al finalizar los trabajos de la octava comisión mixta, los cancilleres de México y Cuba suscribieron el Acuerdo para el establecimiento de una subcomisión de asuntos agropecuarios, y efectuaron el canje de notas para modificar el cuadro de rutas aéreas, anexo al convenio bilateral sobre servicios aéreos.

- 24 La SRE da a conocer los elementos básicos en que se sustenta la posición de México en su participación en la Corte Penal Internacional (CPI).

México considera que se debe negociar un estatuto que garantice la independencia de la CPI ante cualquier organismo y órgano de la ONU, como el Consejo de Seguridad.

Además, estima que es preciso cumplir con ciertos requisitos como el hecho de que se definan claramente los casos en los cuales debe actuar la CPI; que en la primera etapa se incluyan únicamente tres crímenes: genocidio, lesa humanidad y crímenes de guerra; que la CPI ejerza competencia exclusivamente sobre individuos y no sobre Estados, entre otros.

- 26 En la sede de la OCDE, el Consejo de representantes, integrado por los embajadores de los 29 países miembros, elige a México como presidente del Consejo a nivel ministerial de la organización, en la persona del titular de la SHCP, José Ángel Gurría. Con ese carácter, México encabezará la reunión del Consejo de la OCDE, a celebrarse los días 26 y 27 de mayo de 1999.

Asimismo, el representante permanente de México en la OCDE, Francisco Suárez Dávila, fue electo presidente del Comité de presupuesto de la organización, cargo que ocupará durante un año.

- 27 La Canciller recibe en sus oficinas al embajador de buena voluntad del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. El visitante informó a la secretaria de Relaciones Exteriores sobre las actividades que han realizado en favor de los niños mexicanos
-

y expresó su satisfacción por los programas que realiza el gobierno de México en favor de la infancia.

La Canciller señaló que el gobierno mexicano no afectará los programas sociales, a pesar de los recortes en el gasto público, para seguir realizando acciones en beneficio de los niños.

- 29 La parte europea concluye sus procedimientos internos para que, a partir del 1 de julio de 1998, entre en vigor el Acuerdo interino sobre cuestiones comerciales entre México y la UE.

El Acuerdo de asociación económica, concertación política y cooperación entre México y la UE se firmó el 8 de diciembre de 1997; comprende un acuerdo global, el cual abarca la totalidad de los temas negociados; un acuerdo interino, que comprende temas y mecanismos de la negociación para la liberalización comercial; y una declaración conjunta, la cual incorpora los servicios a la negociación comercial.

Una vez cumplidos los requisitos de ambas partes en lo que se refiere al Acuerdo interino, el 14 de julio de 1998 se instalará un Consejo Conjunto, en cuyo seno se realizarán las negociaciones para la liberalización del comercio de bienes y servicios.

SERVICIO EXTERIOR MEXICANO, NOMBRAMIENTOS; OTROS ASUNTOS

Enero

- 19 Por acuerdo del presidente de México, Ernesto Zedillo, se reestructura integralmente la administración de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), para brindar mayor coordinación y eficiencia a las tareas que tiene encomendadas.

A partir de esta fecha, la SRE estará compuesta por: una subsecretaría para América del Norte y Europa, una subsecretaría para América Latina y Asia Pacífico y una subsecretaría para Naciones Unidas y África y Medio Oriente.

El Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos se reestructura y cambia de nombre; a partir de ahora, se llamará

Instituto Matías Romero (IMR), el cual incrementará y fortalecerá sus actividades en el ámbito académico y cultural.

Diversas instancias dedicadas a la cooperación técnica, científica, educativa, entre otras, conformarán el Instituto Mexicano de Cooperación Internacional.

La Consultoría Jurídica, Comunicación Social, Protocolo, la Secretaría Particular y Coordinación de Asesores seguirán operando como hasta ahora. Además, se incorpora la Unidad de Coordinación y Enlace, responsable de la relación de la SRE con las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), los partidos políticos, el Congreso de la Unión, entre otros sectores; la misma dependerá directamente de la Canciller.

De conformidad con esta nueva estructura, la titular de la SRE, Rosario Green, por acuerdo presidencial, dio posesión de sus cargos a los nuevos funcionarios.

Juan Rebolledo fue designado subsecretario para América del Norte y Europa; el funcionario se hará cargo del despacho durante las ausencias de la secretaria. Carlos de Icaza quedó a cargo de la Subsecretaría para América Latina y Asia-Pacífico; además, presidirá la Comisión de Personal del Servicio Exterior Mexicano (SEM). Carmen Moreno quedó al frente de la Subsecretaría para Naciones Unidas, África y Medio Oriente. Juan de Villafranca fue designado oficial mayor. Jorge Alberto Lozoya fue nombrado titular del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional. Olga Pellicer fue designada coordinadora general del IMR. Miguel Ángel González Félix y Pedro González Rubio fueron ratificados en sus cargos de consultor jurídico y director general de Protocolo, respectivamente.

Otros nombramientos dados a conocer fueron los de Leonardo Ffrench, como responsable de la Dirección General de Comunicación Social; Luis Eduardo Garzón, secretario particular de la Canciller; y Federico Salas, coordinador general de asesores de la secretaria. Por otra parte, María Amparo Canto será responsable de la Unidad de Coordinación y Enlace; y María del Carmen Aguirre se hará cargo de la Secretaría Privada.

Al anunciar los nombramientos, la Canciller manifestó el orgullo del SEM con motivo del nombramiento, por el presidente de la república, de Sergio González Gálvez como embajador emérito. Asimismo, hizo un reconocimiento público al destacado

desempeño de la Cancillería y del SEM durante la gestión de su antecesor, Ángel Gurría, por servir a México con lealtad y compromiso.

21 Como prueba del deseo de mantener un contacto estrecho con las ONG, dentro de la reciente reestructuración de la SRE se creó un área de coordinación y enlace, con el fin de que la relación fluya de manera cotidiana y adecuada entre las ONG y la Cancillería.

27 El presidente de México designa a Sandra Fuentes-Berain Villenave como embajadora de México en Francia.

La embajadora Fuentes-Berain es licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y, desde 1975, es miembro de carrera del SEM. Ha estado adscrita a las embajadas de México en Reino Unido, Francia, Italia y Estados Unidos, y ha sido cónsul general en Hong Kong. Ha participado en múltiples conferencias internacionales y fungió como secretaria permanente de la delegación de México en la Conferencia norte-sur.

En la Cancillería ha sido titular de las direcciones generales del SEM, para Europa Occidental y para el Pacífico. Actualmente es embajadora en Canadá.

28 La titular de la SRE instala formalmente la Comisión de Personal del Servicio Exterior, cuerpo colegiado que tiene a su cargo la tarea de proponer recomendaciones para el ingreso, reincorporación, ascensos, traslados, comisiones, disponibilidades, separaciones, retiro y sanciones administrativas del personal diplomático de carrera. La Canciller designó al subsecretario para América Latina y Asia-Pacífico como su presidente.

La Comisión de Personal del Servicio Exterior está integrada por el oficial mayor, los directores generales del SEM y de Personal y de Asuntos Jurídicos de la SRE. Tiene la responsabilidad de preparar un programa de trabajo encaminado al fortalecimiento del SEM, con objetivos claramente definidos. Para ello, la coordinadora general del IMR colaborará en los aspectos relativos a la integración de la Comisión consultiva de ingreso, así como en las actividades relacionadas con la información y capacitación profesional del personal.

Por otra parte, para garantizar una rotación equilibrada y oportuna del personal del SEM, la Comisión de Personal elaborará un programa apegado a los términos que marca el reglamento de la ley. Asimismo, con el propósito de fortalecer la base de los cuadros permanentes se convocará a un concurso de ingreso para la rama diplomática-consular, y a otro de ascenso para la rama técnico-administrativa, que habrán de realizarse en mayo y junio, respectivamente. Asimismo, se abrirá un concurso de ingreso a la rama técnico-administrativa, con un considerable número de plazas. Además, se tomarán las medidas necesarias para convocar, a más tardar en septiembre, a los concursos de ascenso en la rama diplomática-consular, con el fin de asegurar la movilidad escalafonaria, y dar así estímulo y oportunidad a los miembros del SEM.

Por otra parte, la Canciller anunció que próximamente se realizará la ceremonia de condecoración "Servicio Exterior Mexicano 25 años" con el propósito de hacer un reconocimiento a los miembros de carrera que, durante cinco lustros o más, han dedicado su esfuerzo a las mejores causas de la nación.

- 29 La SRE expresa su pesar por el trágico fallecimiento de Mohamed Ismail Sadek, segundo secretario encargado de los asuntos consulares de la embajada de Egipto en México.

La Secretaría de Gobernación (SG) y las autoridades del estado de Guerrero, en coordinación con la SRE, llevaron a cabo todas las acciones necesarias para apoyar a la embajada egipcia en el traslado de la familia y los restos del diplomático a la ciudad de México.

Por su parte, las autoridades competentes han iniciado las averiguaciones necesarias para encontrar a los culpables y proceder a su enjuiciamiento. La SRE estará al pendiente del curso de las investigaciones, a fin de informar a la embajada de Egipto.

Febrero

- 2 En forma contraria a las notas publicadas en algunos diarios, en las cuales se afirma que se ha suspendido el operativo para

localizar a los asesinos de Mohamed Ismail Sadek, segundo secretario encargado de los asuntos consulares de la embajada de Egipto en México, la SRE informa que la policía del estado de Guerrero capturó a uno de los presuntos asaltantes. La Cancillería reitera sus más sinceras condolencias y apoyo a los familiares del diplomático y al gobierno egipcio.

- 3 El oficial mayor de la SRE, por instrucciones de la Canciller, da posesión de sus cargos a Carlos García de Alba Zepeda, como director general de Delegaciones; a Carlos E. Mainero del Castillo, como director general de Inmuebles y Recursos Materiales; y a José Antonio Noriega Briz, como director general de Programación, Organización y Presupuesto.

Carlos García es licenciado en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana; realizó la maestría en Ciencias Políticas y el doctorado en Sociología en la Universidad de Roma. Es miembro del SEM; dentro de la Cancillería ha estado adscrito a las direcciones generales para Europa, de Asuntos Consulares, de Protocolo y para el Pacífico. En el exterior ha estado comisionado en Canadá, Indonesia, Italia y El Salvador. Desde 1995 funge como director regional para la Región Centro-Occidente.

Carlos E. Mainero es licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Iberoamericana (UIA). Es miembro del SEM; dentro de la SRE, se ha desempeñado como director de Intercambio Académico y Becas, y como director de Personal.

Por su parte, José Antonio Noriega es licenciado en Administración de Empresas por la UNAM; realizó estudios de posgrado en el Instituto Internacional de Administración Pública de París. Se ha desempeñado como director de Impuestos Coordinados, como subsecretario de Fondos Federales de la Secretaría de Hacienda del estado de Morelos, entre otros cargos.

- 17 La titular de la SRE ofrece una comida a los legisladores que integran las comisiones de Relaciones Exteriores de la 57 Legislatura de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión. En ella, manifestó su plena disposición para apoyar a los legisladores en el desempeño de sus tareas, así como para mantener un contacto permanente y estrecho con el Senado, y así trabajar de manera conjunta en defensa de la soberanía de México.
-

Por su parte, en nombre de los legisladores, el senador del Partido de la Revolución Democrática señaló que, independientemente de las diferentes posturas de cada partido político, todas las fracciones parlamentarias deben trabajar en la construcción de una política exterior comprometida con la defensa del interés nacional. Al respecto, coincidió con la Canciller en la necesidad de mantener una relación respetuosa y fluida entre la Cancillería y el Senado.

- 18 Como parte del convenio de colaboración firmado entre la SRE y el gobierno del estado de Puebla, se abre una delegación de la Cancillería en esa entidad.

Este esfuerzo conjunto se inscribe en el proceso de descentralización y colaboración con los gobiernos de los estados a fin de brindar de manera eficaz servicios como la emisión de pasaportes, la protección consular, los certificados de nacionalidad, y los permisos para el registro de sociedades, a las diversas comunidades del interior del país.

- 23 El presidente de la república designa a Horacio Sánchez Unzeta como embajador de México ante el Vaticano; y a Claude Heller como representante permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), con el rango de embajador extraordinario y plenipotenciario.

Horacio Sánchez es licenciado en Derecho por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; realizó la especialidad en Legislación Urbana en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato; obtuvo el diplomado en Política Social y Administración en la University College of Swansea, Gran Bretaña; estudió una maestría en la especialidad de Desarrollo Regional, en el Instituto de Estudios Sociales de La Haya, Holanda; y otra en Desarrollo Urbano en El Colegio de México.

Se ha desempeñado como profesor en las facultades de Derecho y Arquitectura y como investigador de la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Además, fue gobernador constitucional de dicho estado de 1993 a 1997. En el sector público, ha fungido, entre otros cargos, como secretario de Programación y Presupuesto del gobierno del

estado de San Luis Potosí, y coordinador de asesores del delegado político del Departamento del Distrito Federal en Coyoacán.

Por su parte, Claude Heller es licenciado en Relaciones Internacionales por El Colegio de México; tiene Maestría en Historia y Relaciones Internacionales por el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales en Ginebra, Suiza. Es miembro del SEM desde 1979.

Dentro de la SRE se ha desempeñado como Subdirector de Asuntos de la OEA, director general para la ONU y director en jefe para Asuntos Multilaterales, entre otros cargos. Asimismo, ha sido embajador de México en Suiza, Austria, República de Eslovenia y Cuba. Ha publicado un gran número de libros, artículos y ensayos, en los cuales ha abordado los temas del poder y la política, la paz en Centroamérica, la participación de México en el Consejo de Seguridad, México ante la ONU, entre otros.

- 24 El presidente de la República designa a Juan Antonio Mateos Cicero, como embajador de México ante el gobierno de Israel.

Juan Antonio Mateos se desempeñó como funcionario de la Oficina Internacional del Trabajo, y pro-secretario de la Comisión Nacional para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Ha sido director general del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, del Centro Regional de Organismos Especiales de la ONU en la SRE y de Relaciones Internacionales en la Secretaría de Educación Pública (SEP). En el extranjero, ha sido embajador de México ante los gobiernos de Kenia y Tanzania, y ante el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Hasta su nuevo nombramiento, se desempeñaba como director en jefe de Cooperación Internacional y secretario técnico de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica.

- 26 La SRE informa el sensible fallecimiento del embajador, Carlos González Parrodi.

El embajador González Parrodi se desempeñó en la SRE como ayudante del ceremonial; y jefe de los departamentos de América Central y del Caribe, y de Tratados Internacionales. Además, fue subdirector general de Prensa, director general del Servicio Consular, secretario particular del titular de la Cancillería,

director en jefe de Asuntos Culturales y director general de Protocolo.

En el exterior, estuvo adscrito a las embajadas de México en Gran Bretaña y Argentina, y fue embajador ante los gobiernos de Suiza, Portugal, Panamá, Polonia y Finlandia. Fue condecorado por diversos gobiernos extranjeros. La SRE también lo condecoró al cumplir 25 años de servicio meritorio. Paralelamente a su actividades como diplomático, ejerció el periodismo. Fue autor de la obra *Imágenes e impresiones*.

Marzo

- 9 La SRE efectúa una ceremonia para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. En ella, la Canciller señaló éste como un reconocimiento al esfuerzo de la mujeres por alcanzar la igualdad de género y al valor de su participación en el quehacer de la sociedad; destacó que la diplomacia mexicana está comprometida con los derechos de la mujer.

Como la primera secretaria de Relaciones Exteriores en la historia de México, Rosario Green reiteró su compromiso con las causas de la población femenina que labora en la Cancillería, y reconoció la necesidad de incorporar a las mujeres en un servicio civil ejemplar, a fin de responder a las exigencias del mundo contemporáneo, que demanda igual participación de las mujeres y los hombres. Para avanzar en esa meta, la Canciller aprobó el Programa de la Mujer de la Cancillería, el cual incorpora los objetivos y estrategias del Programa Nacional de la Mujer a los lineamientos y metas generales de la política exterior de México. Dicho programa incluye una estrategia específica para el mejoramiento de las condiciones laborales de las mujeres que trabajan en la SRE.

Por su parte, la coordinadora general del Programa Nacional de la Mujer indicó que el Programa de la Mujer de la SRE reviste particular importancia para el cumplimiento de los objetivos y estrategias del programa a su cargo.

- 11 El presidente Zedillo designa a Juan José Bremer Martino, a Eduardo Ramos Gómez y Javier Barros Valero como embajadores

de México ante los gobiernos de España, Singapur y Suecia, respectivamente.

Juan José Bremer es licenciado en Derecho por la UNAM. En la administración pública se ha desempeñado como secretario privado del presidente de la República, y director general del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), entre otros. Asimismo, ha sido embajador ante los gobiernos de Suecia, la ex Unión Soviética y Alemania.

Por su parte, Eduardo Ramos es licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho; realizó estudios de posgrado en la misma disciplina en la Universidad de Virginia. Es especialista en Derecho mexicano sobre transacciones comerciales internacionales. Durante muchos años se ha dedicado a la actividad profesional privada, proporcionando asesoría legal a empresas multinacionales y extranjeras en diversas partes del mundo, en particular en la región Asia-Pacífico. Ha publicado diversos estudios y es miembro de importantes asociaciones profesionales nacionales e internacionales.

Finalmente, Javier Barros es licenciado en Ciencias Políticas por la UNAM; realizó estudios de posgrado sobre Política y Gobierno en la Universidad de Londres. Ha sido profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. En el sector público se ha desempeñado como director general del INBA, y como subsecretario de Cooperación y Asuntos Consulares y de Europa, Asia, África, Oceanía y Asuntos Consulares de la SRE.

- 12 El presidente Zedillo designa a Roberto Friedrich y a Pedro Joaquín Coldwell como embajadores de México ante los gobiernos de Alemania y Cuba, respectivamente.

Roberto Friedrich es licenciado en Economía por la UNAM; realizó estudios de posgrado en Economía Industrial y Economía Internacional en la Universidad de Colonia, en Alemania. Ocupó varios cargos en el Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE). Asimismo, fue consejero comercial de México en Dallas, Texas, y ante los gobiernos de Alemania, Suiza y Austria. Fue cónsul general de México en Hamburgo. Hasta la fecha se desempeñaba como cónsul general en Francfort.

Por su parte, Coldwell es licenciado en Derecho por la UIA. En el sector público ha sido secretario de Turismo, coordinador de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) y coordinador del Diálogo para la Negociación en Chiapas. Asimismo, fue gobernador del estado de Quintana Roo.

- 13 El presidente de la República designa a Ausencio Chávez como embajador de México ante el gobierno de Ecuador; y a Luis Ortiz, Francisco Roux-López, Heriberto Galindo y Jaime García, como cónsules generales de México en Dallas, Austin, Chicago y Montreal, respectivamente.

Ausencio Chávez es licenciado en Economía por la UNAM; realizó estudios de posgrado sobre Desarrollo Regional en Francia. En el servicio público destacan sus tareas como subsecretario de Gobernación y como gobernador del estado de Michoacán.

Luis Ortiz es licenciado en Relaciones Internacionales por El Colegio de México. Es miembro del SEM desde 1964. Dentro de la administración pública se ha desempeñado como coordinador general de la Comar y como director general de Derechos Humanos de la SG. En la Cancillería trabajó en la Dirección General del Servicio Diplomático. En el exterior ha estado adscrito a las embajadas de México ante los gobiernos de Cuba, Costa Rica y República Dominicana. Asimismo, se ha desempeñado como cónsul general de México en Miami.

Por su parte, Francisco Roux-López es licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM; estudió la maestría en la misma especialidad en El Colegio de México. Es miembro del SEM desde 1966. Ha fungido, entre otros cargos, como representante alterno de México ante la OEA, como jefe de Cancillería en las embajadas de México en Bélgica, Luxemburgo y las Comunidades Europeas, y como cónsul general en Sydney, Australia.

Heriberto Galindo es licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM. Ha desempeñado diversos cargos en la administración pública federal, así como en el Poder Legislativo, entre ellos destacan: subdirector general de información de la SG, director general de información de comunicación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y diputado federal del Congreso de la Unión, entre otros.

Finalmente, Jaime García es licenciado en Sociología por la UNAM; cursó la especialidad en Sociología Urbana en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París. Es miembro del SEM desde 1976. Ha estado adscrito a las embajadas de México en Brasil, Italia y Chile; hasta la fecha se desempeñaba como director general de Asuntos Culturales en la SRE.

- 16 El subsecretario para América del Norte y Europa, el consultor jurídico, el director general de Protección y Asuntos Consulares, el director general de Asuntos Jurídicos y el director general de Comunidades Mexicanas en el Extranjero de la SRE hablaron en Conferencia de prensa sobre la reforma constitucional que contempla la no pérdida de la nacionalidad mexicana. Informaron que la reforma entrará en vigor el 20 de marzo, fecha a partir de la cual, los mexicanos por nacimiento que adquieran otra u otras nacionalidades podrán conservar la mexicana. Los mexicanos que hayan adquirido otra nacionalidad antes de la entrada en vigor del nuevo régimen podrán beneficiarse de éste, acudiendo a la SRE o a cualquier representación diplomática o consular para solicitar la nacionalidad mexicana. Para tal efecto, deberán acreditar el derecho a ésta ante las autoridades correspondientes en un plazo que vence el 20 de marzo del año 2003.

De esta manera, los residentes en el exterior podrán, al adquirir otra u otras nacionalidades, mantener todos los beneficios que la Constitución y las leyes otorgan a los mexicanos por nacimiento. Sin embargo, se advierte que la ley otorga tales beneficios siempre y cuando el doble nacional se ostente como mexicano; y de invocar la protección de otro gobierno, perdería todos los derechos que haya adquirido en México.

Cabe aclarar que la nueva legislación no prevé el voto en el exterior, pues ello dependerá de que se establezcan los procedimientos correspondientes en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

- 17 El subsecretario para América del Norte y Europa envía un comunicado al presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Senadores, en el cual informa sobre los principales avances registrados en la reunión del Grupo Mexico-Estados Unidos
-

sobre procuración de justicia y lucha contra el narcotráfico, llevada a cabo los días 9 y 10 de marzo en el marco del Grupo de Contacto de Alto Nivel para el control de drogas. De igual forma, da a conocer al Senado el estado y uso de los 73 helicópteros UH-1H, transferidos por el gobierno estadounidense al mexicano, así como sobre los cursos que oficiales mexicanos han tomado en Estados Unidos.

- 18 Por acuerdo de la SRE, la coordinadora general del IMR da posesión a Jorge Álvarez y a Manuel Cosío como, respectivamente, director general de la Academia Diplomática y como director general del Acervo Histórico, Biblioteca y Publicaciones.

Jorge Álvarez es licenciado en Filosofía por la UNAM. Es miembro del SEM. En la Cancillería se ha desempeñado como agregado para Asuntos Culturales de la embajada de México en Canadá y como director general del Programa para la cooperación con Centroamérica. Es presidente de la Asociación del SEM. Desde abril de 1995 fungía como director general del Acervo Histórico Diplomático.

Manuel Cosío es licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho. Es miembro del SEM. En la SRE se ha desempeñado como secretario particular del subsecretario de Asuntos Multilaterales; encargado de prensa en la embajada de México en Japón; ministro para asuntos culturales en la embajada en Estados Unidos, en donde fue director fundador del Instituto Cultural Mexicano en Washington.

- 22 El presidente de México designa a Ezequiel Padilla como embajador ante el gobierno de Canadá.

Ezequiel Padilla es licenciado en Economía por la UNAM; estudió la maestría en Administración Pública en la Universidad de Harvard. Ha ocupado diversos cargos dentro de la administración pública, en la iniciativa privada y en la Cancillería; se ha desempeñado en la subsecretaría de Promoción y Fomento de la Secretaría de Turismo y en la dirección general de Banca Confía. Asimismo, ha sido embajador de México ante los gobiernos de Países Bajos y Suiza.

-
- 25 En el campamento Kuchumatán, Quintana Roo, se lleva a cabo la entrega de cartas de naturalización mexicana a refugiados guatemaltecos.

En el evento, participaron el gobernador del estado, el oficial mayor de la SRE, el jefe de la delegación de la Comunidad Europea en México, y el comisionado del Instituto Nacional de Migración, entre otros.

El programa de estabilización migratoria tiene entre sus metas lograr que los refugiados guatemaltecos regularicen su situación con el propósito de formalizar su integración en la vida nacional; para ello, el presidente Zedillo acordó la entrega de 392 cartas de naturalización a los refugiados guatemaltecos, de las cuales 108 fueron otorgadas en esta ocasión.

Aunado a la celebración de la ceremonia de entrega de cartas de naturalización, se inauguró la Oficina de la unidad de gestión del Programa de la Unión Europea, que se enmarca en el programa financiado por la Comunidad Europea y el gobierno mexicano, a través del cual se pretende la total integración de las comunidades guatemaltecas y mexicanas en proyectos de producción y creación de empleos e ingresos permanentes.

- 28 El presidente de México designa a Lorenzo Vignal como embajador de México ante el gobierno de Polonia; y a Rolf Schlettwein, Óscar Elizundia, Luis Cabrera y Gabriel Guerra, como cónsules generales de México en Francfort, Miami, Sao Paulo y Toronto, respectivamente.

Lorenzo Vignal es licenciado en Relaciones Internacionales por El Colegio de México. Es miembro del SEM. En la Cancillería se ha desempeñado como jefe de Departamento de la Dirección General para África, Asia y Oceanía y director general para Europa. En el exterior ha estado adscrito a las embajadas de México en China, Vietnam, Australia y Francia. Además ha sido embajador de México ante el gobierno de Suecia.

Rolf Schlettwein realizó estudios de administración de empresas en la UNAM y en la Universidad George Washington. En el extranjero, reabrió la Consejería Comercial de México en la República Federal de Alemania; ha sido consejero comercial de México en Alemania, Holanda y Austria; hasta la fecha, se desempeñaba como cónsul general de México en Berlín.

Óscar Elizundia es licenciado en Derecho por la UIA; realizó estudios de maestría en Administración Pública en la Universidad de Harvard. En la administración pública ha ocupado el cargo de delegado político en la delegación Miguel Hidalgo y el de jefe de la Unidad de Audiencias de la Presidencia de la República. En el exterior estuvo adscrito en la embajada de México en España.

Luis Cabrera es licenciado en Derecho por la UNAM; realizó estudios de posgrado en Relaciones Internacionales en el Instituto Internacional de Administración Pública en París. Es miembro del SEM. Ha sido profesor investigador en la división de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNAM y director de Asuntos Bilaterales Internacionales en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En el exterior, ha estado adscrito en el consulado de México en París, en la embajada y misión de México ante Bélgica, Luxemburgo y las Comunidades Europeas; hasta la fecha, se desempeñaba como cónsul general de México en Phoenix, Arizona.

Gabriel Guerra Castellanos realizó estudios en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Libre de Berlín. En la administración pública se ha desempeñado como representante del Instituto Nacional del Deporte y de la Confederación Deportiva Mexicana ante la República Democrática Alemana, y como director de Información Internacional de la Presidencia de la República; fue agregado cultural de la embajada de México en la Unión Soviética y consejero de prensa en la embajada de México en Alemania.

Abril

- 4 El presidente Zedillo designa a Benito Andión Sancho y a Enrique Loaeza Tovar embajadores de México ante los gobiernos de Honduras y Suiza, respectivamente.

Benito Andión es licenciado en Derecho por la Universidad La Salle; estudió la maestría en Administración militar para la seguridad y la defensa nacional en el Colegio de la Defensa Nacional. En la SRE ha estado adscrito en las direcciones generales de Asuntos Diplomáticos, Servicio Diplomático, Europa

Occidental, y América Latina y el Caribe. Asimismo, ha sido embajador de México en El Salvador, en donde además fungió como coordinador de apoyo al proceso de paz.

Por su parte, Enrique Loaeza es licenciado en Derecho por la UNAM; estudió la maestría en Derecho Internacional en la Universidad de Londres. Ha ocupado diversos puestos dentro de la administración pública, entre los cuales destaca el de asesor de las secretarías de Hacienda y Comunicaciones. En la SRE ha sido director general de Protección y Asuntos Consulares, coordinador nacional del estudio binacional México-Estados Unidos sobre migración, entre otros. En el exterior ha sido cónsul general de México en San Francisco, San Diego y Los Ángeles.

- 7 La SRE lamenta profundamente el asalto que sufrieron los periodistas Martín Asturias y Jean Pierre Salinas, de la cadena de televisión CNN, después de cubrir una conferencia de prensa. La Cancillería aclara que el hecho ocurrió en las inmediaciones de sus instalaciones. La SRE ha solicitado apoyo a las autoridades competentes a fin de que se localice a los responsables y se les aplique la sanción correspondiente.
- 15-17 El oficial mayor de la SRE efectúa una gira de trabajo por Hermosillo, Mexicali y Tijuana. En Hermosillo, Sonora, se reunió con el gobernador para intercambiar opiniones sobre temas de interés recíproco y de creciente importancia, como las labores de protección dentro y fuera del país; la difusión de becas e intercambios culturales; y el desempeño de los servicios que presta la delegación estatal de la Cancillería. Los funcionarios acordaron impulsar diversas iniciativas, entre las cuales sobresalen la apertura de ventanillas para tramitar pasaportes en algunos municipios fronterizos; la activación de una unidad móvil de pasaportes que dará servicio periódico e itinerante a diversos municipios del estado, entre otras.
- En Baja California, el oficial mayor se entrevistó con el gobernador, con quien abordó diferentes aspectos en relación con la operación de las dos delegaciones de la Cancillería en el estado. Asimismo, destacaron la trascendencia de la apertura de la Dirección Regional de la entidad.
-

En Tijuana, el oficial mayor dio posesión de su cargo al nuevo director Regional del Noroeste de la SRE, dirección en la cual se coordinan los trabajos de los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur.

Asimismo, se reunió con el alcalde de Mexicali; ambos funcionarios acordaron iniciar una nueva etapa de colaboración que incluirá la introducción de servicios en el área de promoción comercial y protección preventiva, entre otros. Igualmente, coincidieron en la necesidad de descentralizar a las delegaciones de ese municipio para la emisión de documentos a través de unidades móviles. Finalmente, el funcionario sostuvo encuentros con los líderes de los organismos empresariales locales más importantes.

- 20 La SRE expresa su profundo pesar por el fallecimiento de Octavio Paz, escritor y poeta mexicano, premio Nobel de Literatura en 1990, quien también se distinguió como miembro del SEM y embajador de México. Como diplomático, vivió en Estados Unidos, Japón, Francia, Suiza e India, así como en otros países en los que estuvo en calidad de enviado especial de la Cancillería.

La SRE y los miembros del SEM rinden tributo a la memoria del inigualable poeta, brillante diplomático y guía intelectual.

- 21 La secretaria de Relaciones Exteriores sostiene un encuentro con los integrantes del Mexico Executive Peer Forum, organización que integra a importantes empresarios de diversos sectores productivos del país, quienes están interesados en conocer las oportunidades que brindan los procesos de apertura comercial impulsados por México.

La Canciller enfatizó que el proceso para alcanzar un Acuerdo de asociación económica, concertación política y cooperación entre México y la UE es, en la actualidad, la negociación más importante que lleva a cabo el gobierno mexicano.

Asimismo, la Canciller se reunió con los diversos integrantes del capítulo mexicano del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, ocasión en la cual se refirió a la importancia de fortalecer la presencia empresarial de México en las economías de Asia-Pacífico; además, exhortó a los miembros del sector privado

a aprovechar las oportunidades que representa esta región para la inversión y el comercio.

- 23 Se lleva a cabo la ceremonia de entrega del Premio “María Lavalle Urbina”; en esta segunda ocasión lo recibe Sylvia Irene Schmelkes del Valle, por su sobresaliente labor de investigación y docencia en el ámbito de la educación en instituciones nacionales e internacionales.

La ceremonia estuvo presidida por la titular de la SRE, quien estuvo acompañada por el secretario de Educación Pública, el rector de la UNAM, el director general del INBA, la coordinadora general del Programa Nacional de la Mujer, y la presidenta de la Alianza de Mujeres de México.

Sylvia Irene Schmelkes es licenciada en Sociología y maestra en Investigación Educativa; actualmente realiza un doctorado en Sociología de la Educación en el London Institute of Education. Es profesora investigadora titular del Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. Es especialista en el campo de la educación para adultos.

El Premio Nacional María Lavalle Urbina fue instituido en 1997 por la Alianza de Mujeres de México, con el apoyo de la SEP, la UNAM, el INBA y la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras, en reconocimiento a la educadora y abogada mexicana, quien proyectara su actividad a nivel nacional e internacional en la política, la diplomacia, la educación, entre otros aspectos relevantes. El premio consiste en 25 000 pesos y un diploma testimonial.

- 25 Jorge Valdés Díaz-Vélez, miembro de carrera del SEM, recibe el Premio Nacional de Poesía 1998, por su libro “La puerta giratoria”. Este premio es el más importante en este género en toda América Latina.

Jorge Valdés es autor de cuatro libros y de varias antologías de poesía mexicana, argentina y española. En la SRE, se ha desempeñado como director de Convenios y como director de Difusión Cultural. Ha estado acreditado en las embajadas de México en Cuba, Argentina y España. Actualmente, dirige el Centro Cultural de la embajada de México en Costa Rica.

Mayo

- 5 Quince personas enmascaradas ingresan de forma violenta al área de atención al público del consulado general de México en San Francisco, California. En el incidente, que duró aproximadamente tres minutos, destrozaron mobiliario y equipo de cómputo; repartieron un panfleto en donde “exigen” al gobierno de México tomar diversas acciones con respecto a la situación en Chiapas. Los enmascarados, quienes se comunicaban en inglés, salieron corriendo sin que pudieran ser detenidos.

El consulado mexicano notificó el incidente a la policía de San Francisco, y solicitó la investigación del caso. La SRE informó que habrá de presentar las denuncias correspondientes.

- 6 Eleazar Benjamín Ruiz y Ávila toma posesión como director general de Derechos Humanos, por acuerdo de la titular de la SRE.

Ruiz y Ávila es licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM. Es miembro del SEM desde 1981. Ha sido jefe de Cancillería en la embajada de México en Dinamarca y ha estado adscrito en las embajadas de México ante Estados Unidos y Belice. Asimismo, se ha desempeñado como director en la Coordinación para Derechos Humanos y Narcotráfico de la Cancillería, y como director general de Asuntos Internacionales de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

- 11 El embajador Ezequiel Padilla Couttolenc presenta al gobernador general de Canadá las cartas credenciales que lo acreditan como embajador de México en ese país.

Durante la ceremonia de presentación, Ezequiel Padilla destacó la importancia que tiene Canadá para México, como socio confiable y estratégico al cual nos acercan un número creciente de intereses comunes. Por su parte, el gobernador de Canadá se congratuló del excelente nivel que han alcanzado las relaciones entre las dos naciones.

Al finalizar la ceremonia, ambos funcionarios sostuvieron una reunión privada en la cual revisaron algunos de los asuntos más importantes de la relación bilateral.

-
- 12 El oficial mayor de la SRE entrega las cartas de naturalización mexicana a 264 refugiados guatemaltecos. La ceremonia se llevó a cabo en la ciudad de Campeche; asistieron el gobernador del estado, el subsecretario de Población y Servicios Migratorios de la SG, el representante permanente de la Comunidad Europea en México y el representante regional del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados.

Durante su discurso, el oficial mayor señaló que México mantendrá su tradicional política de asilo, refugio y aceptación hacia las demás nacionalidades, siempre y cuando se respete su derecho interno. Asimismo, reafirmó que la SRE se esfuerza por garantizar el respeto a los derechos humanos de los extranjeros que han decidido radicar en México, a través de la promoción de un trato digno.

- 14 Ante los disturbios y manifestaciones en Indonesia, la embajada de México informa que estableció contacto con los integrantes de la comunidad mexicana residente en ese país para ofrecerles protección y asistencia.

Por su parte, la Dirección General de Asuntos Consulares de la SRE ha iniciado contactos con los familiares de los connacionales residentes en Indonesia para mantenerlos informados sobre el desarrollo de la situación.

- 18 La SRE y la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca envían un comunicado para informar a la población sobre el combate a los incendios forestales que han asolado parte del territorio nacional, como consecuencia del fenómeno climático "El Niño".

Las secretarías informan que ya se han apagado más de 99% de los más de 10 600 incendios registrados hasta el 13 de mayo, gracias al equipo aéreo y terrestre utilizado, así como a la acción concertada de 30 000 elementos del ejército mexicano, 6 000 brigadistas especializados y un considerable número de voluntarios.

También, notifican la llegada de un helicóptero-tanque altamente especializado, contratado por el gobierno mexicano para combatir el fuego en la región de Los Chimalapas, donde las condiciones son adversas para los equipos regulares.

Cabe destacar las ofertas de cooperación de diversos países amigos. En este sentido, las secretarías subrayan las labores de una misión de técnicos mexicanos y estadounidenses que recorrió algunas regiones afectadas por el fuego, con el fin de elaborar un diagnóstico y recomendar medidas adicionales de prevención.

Una vez terminada la época de estiaje, las autoridades forestales mexicanas procederán a plantar 270 000 000 de árboles, a través del Programa Nacional de Reforestación.

- 19 La SRE manifiesta la preocupación del gobierno de México ante la grave crisis política, económica y social por la que atraviesa Indonesia.

La Cancillería seguirá atentamente la evolución del anuncio hecho por el presidente Suharto, en el sentido de que convocará a nuevas elecciones, y presidirá un gobierno de transición y un consejo para la reforma.

- 23 La Cancillería rinde un homenaje póstumo al estadista Luis de la Rosa Oteiza (1804-1856), con motivo del traslado de sus restos al mausoleo de los hombres ilustres del estado de Zacatecas, del cual fue oriundo.

La ceremonia fue presidida por el oficial mayor de la SRE quien, en nombre de la Canciller, elogió a quien fuera ministro de Relaciones Interiores y Exteriores durante la intervención estadounidense (1847-1848).

Luis de la Rosa fue encargado, por el entonces presidente Manuel de la Peña y Peña, para negociar el Tratado de Guadalupe Hidalgo, el cual puso fin a la guerra con Estados Unidos. Su habilidad como diplomático evitó que la pérdida del territorio nacional fuera aún mayor y, como inspirador del artículo XI del mencionado tratado, obtuvo la defensa de la frontera norte y la permanencia del istmo de Tehuantepec como patrimonio exclusivo de México.

Al homenaje asistieron el secretario de Educación y Cultura del estado de Zacatecas, el presidente de la Gran Comisión de la 55 Legislatura de Zacatecas y los descendientes de Luis de la Rosa, entre otras personalidades.

-
- 24 La SRE informa que se estudian diversos aspectos que conformarán la posición del gobierno de México ante la reunión de la ONU en Roma, que analizará el establecimiento de una Corte Penal Internacional.

En la sede de la Cancillería se han celebrado reuniones en las cuales han participado las dependencias del gobierno relacionadas con el tema, como las secretarías de la Defensa Nacional y de Gobernación, la Procuraduría General de la República (PGR), así como juristas. Las reuniones han sido presididas por la Subsecretaría para Naciones Unidas, África y Medio Oriente.

- 25 La titular de la SRE entrega los nombramientos de embajador emérito de México a Manuel Tello, Antonio de Icaza, José Salvador Gallástegui y Sergio González Gálvez. Asimismo, entregó los nombramientos de embajador eminente a Raúl Valdés y Aída González.

La Canciller también otorgó la condecoración "Servicio Exterior Mexicano 25 años" a 43 miembros del SEM, en reconocimiento de la voluntad de servicio que han demostrado en beneficio de la nación y promoción de los intereses de México en el exterior.

A la ceremonia asistieron los ex cancilleres Bernardo Sepúlveda y Fernando Solana; los subsecretarios de Relaciones Exteriores Juan Rebolledo, Carlos de Icaza, Carmen Moreno, entre otras destacadas personalidades y funcionarios de la Cancillería.

- 26 Ignacio Villaseñor Arano es designado embajador de México ante la República de Sudáfrica; y Carlos Tello es nombrado cónsul general de México en San Francisco.

Ignacio Villaseñor es licenciado en Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM; realizó estudios en Relaciones Internacionales en la Universidad de Lovaina, Bélgica. Es miembro del SEM. En la Cancillería ha sido subdirector general del Servicio Diplomático, director general de Organismos Regionales y coordinador general de Asuntos Bilaterales. En el exterior ha sido embajador de México en Ecuador y Uruguay; fungió como representante de México ante

la Asociación Latinoamericana de Integración y fue cónsul general en Francia.

Carlos Tello realizó estudios universitarios en la Universidad Georgetown en Washington, D. C. y en la Universidad de Columbia en Nueva York; realizó estudios de doctorado en el King's College de la Universidad de Cambridge, en Inglaterra.

En la administración pública se ha desempeñado como subsecretario de Ingresos de la SHCP; secretario de Programación y Presupuesto; director general del Banco de México y director del Instituto Nacional Indigenista. Fue embajador de México en la ex Unión Soviética, Mongolia, Rusia, Armenia, Belarús, Georgia, Ucrania y Cuba.

- 27 Manuel Rodríguez Arriaga es designado embajador de México ante el reino de Bélgica.

Manuel Rodríguez es licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho; realizó estudios de posgrado en Administración Pública en Inglaterra, y de especialización en Planeación de Política Social en Suiza.

Es miembro del SEM desde 1976; en el exterior ha estado adscrito en la delegación permanente de México ante la ONU y en la embajada de México en Estados Unidos; fue embajador de México ante Noruega y China.

Dentro de la Cancillería ha sido secretario particular del secretario, coordinador general de asesores y subsecretario de Cooperación Internacional.

- 28 El director general de Derechos Humanos, Eleazar Benjamín Ruiz Ávila, es designado secretario técnico de la Comisión intersecretarial para la atención de los compromisos internacionales en materia de derechos humanos, en sustitución de Aída González Martínez, quien se ocupará de los asuntos de la mujer.

La Comisión intersecretarial fue creada por acuerdo del presidente de la república; está integrada por las secretarías de Relaciones Exteriores, Gobernación, Defensa Nacional y Marina; además, pueden participar como invitados un representante de la PGR y uno de la CNDH.

Las funciones que realiza la Comisión intersecretarial son coordinar las actividades de las dependencias y entidades de la administración pública federal para dar cumplimiento a los compromisos nacionales e internacionales contraídos en materia de derechos humanos, así como recomendar políticas relativas a la vigencia en el país de las convenciones internacionales en la materia.

Junio

- 4 La secretaria de Relaciones Exteriores celebra un encuentro con el pleno del Comité ejecutivo nacional del sindicato de trabajadores de la SRE, en el cual estuvieron presentes el secretario general del sindicato y el oficial mayor del ramo.

La Canciller felicitó al Comité ejecutivo por la importante labor que realiza en beneficio de los trabajadores, y los exhortó a continuar trabajando de manera conjunta en ese mismo sentido.

Por su parte, el secretario general del Sindicato de trabajadores de la SRE agradeció a la Canciller su apoyo y voluntad al diálogo.

- 15 La titular de la SRE instala un Comité de desarrollo y seguimiento del Programa de la Mujer, de la Cancillería, establecido el 9 de marzo de 1998. El comité interno será coordinado por la directora general de la Unidad de Asuntos Internacionales de la Mujer y estará integrado por funcionarias y funcionarios de alto nivel de la SRE, quienes colaboran en cada una de las áreas programáticas de la dependencia, de manera que haya pluralidad de campos de actividad político-diplomática y de las diferentes ramas de servidores públicos. Los objetivos de este mecanismo de seguimiento son fomentar la incorporación de la perspectiva de género en los trabajos de la SRE.

En el evento, la secretaria estuvo acompañada por la subsecretaria para Naciones Unidas, África y Medio Oriente, el oficial mayor, la coordinadora general del IMR y el coordinador general de asesores.

- La secretaria de Relaciones Exteriores sostiene un encuentro con los gobernadores de Baja California, Sonora, Coahuila, Nuevo León, y con altos funcionarios de los gobiernos de Chihuahua y Tamaulipas. Este encuentro se realizó a la luz de la reunión que los gobernadores de dichos estados sostendrán con sus homólogos estadounidenses de California, Arizona, Nuevo México y Texas, los días 25 y 26 de junio en Brownsville, Texas.

La iniciativa “Nueva visión de la frontera” será el marco para integrar una estrategia global y de largo plazo que haga de la frontera un espacio de cooperación bilateral. La Canciller informó sobre el acuerdo alcanzado para que gradualmente se integren subgrupos de trabajo que traten los temas de desarrollo económico y social; protección; facilitación de cruces; seguridad pública y protección civil.

- 18 Se reinstala la Comisión intersecretarial para la atención de los compromisos internacionales de México en materia de derechos humanos, creada en octubre de 1997. Su objetivo es asegurar el cumplimiento de los compromisos internacionales contraídos por México en materia de derechos humanos; hacer recomendaciones sobre políticas y medidas relativas a la vigencia de los convenios internacionales en la materia; y analizar la documentación concerniente a los requerimientos y actuaciones de los organismos internacionales, a fin de proponer respuestas a las solicitudes de información recibidas. Asimismo, le corresponde apoyar la preparación de los informes que debe rendir el gobierno de México en cumplimiento de sus compromisos, además de atender asuntos encomendados por el presidente de la república.

- La secretaria de Relaciones Exteriores se reúne con los diputados y senadores mexicanos que participarán en la 37 reunión interparlamentaria México-Estados Unidos, a realizarse en Morelia del 19 al 21 de junio.

- 30 José Gonzalo Aguirre Enrile, Martha Ortiz de Rosas, Isabel Bárbara Téllez Rosete, Amanda Mireya Terán Munguía, Perla María Carvalho Soto, José Ángel Abelardo Treviño Martínez,

Francisco Eduardo del Río López y Miguel Ruiz-Cabañas Izquierdo son nombrados embajadores.

José Gonzalo Aguirre es licenciado en Filosofía y en Administración de empresas. Es miembro del SEM desde 1969. Ha estado adscrito a las embajadas de México en Etiopía, Austria, Alemania, entre otras; y ha sido cónsul general de México en Filadelfia y Francfort.

Martha Ortiz es licenciada en Ciencias Diplomáticas. Es miembro del SEM desde 1971. Ha estado adscrita a las delegaciones permanentes de México ante los organismos internacionales con sede en Ginebra, y ante la Organización de la Aviación Civil Internacional; fue cónsul de México en Boston y Mc Allen.

Isabel Bárbara Téllez es licenciada en Relaciones Internacionales. Es miembro del SEM desde 1973. Ha estado adscrita a la Unidad de Coordinación Económica Internacional, la Dirección General para América Latina y el Caribe, y la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales, entre otras. Desde 1995 es embajadora en Trinidad y Tabago.

Amanda Mireya Terán es licenciada en Letras Españolas. Es miembro del SEM desde 1969. Ha laborado en la Dirección General de Asuntos Culturales y la Dirección General de Protocolo. Ha estado adscrita a las embajadas de México en España e Italia. Actualmente es directora general adjunta de Protocolo.

Perla María Carvalho es licenciada en Relaciones Internacionales. Es miembro del SEM desde 1973. Ha estado adscrita a las embajadas de México en Yugoslavia, Gran Bretaña, Bélgica, Portugal, y a las delegaciones permanentes de México ante la Conferencia de Desarme y ante los organismos internacionales con sede en Ginebra.

José Ángel Abelardo Treviño es licenciado en Economía. Es miembro del SEM desde 1977. Ha estado adscrito a las embajadas de México en Polonia, la ex Unión Soviética, Honduras, Canadá y Japón; ha sido cónsul general de México en Río de Janeiro y Sao Paulo. Desde 1995 es embajador en la Federación de Rusia.

Francisco Eduardo del Río es licenciado en Economía. Es miembro del SEM desde 1977. Ha laborado en la Dirección General de Asuntos Diplomáticos y la Dirección General de Tratados en el Exterior. Ha estado adscrito a las embajadas

de México en Francia, España y Estados Unidos. Desde 1998 es director general para América Latina y el Caribe.

Miguel Ruiz-Cabañas es licenciado en Relaciones Internacionales. Es miembro del SEM desde 1979. Se ha desempeñado dentro de la Consultoría Jurídica, Dirección General para la ONU y la Dirección General para el sistema de Naciones Unidas; en el exterior ha estado adscrito a la delegación permanente de México ante la ONU. Desde 1995 es coordinador para Asuntos Especiales.
